



SINALOA QUIERE . . .

P L A T A F O R M A | 2 0 2 1
E L E C T O R A L

MTRO. HÉCTOR MELESIO CUÉN OJEDA



Índice.

Presentación 03

Eje 1. Desarrollo Económico y Competitividad Regional

1.1 Entorno económico internacional	07
1.2 Entorno económico nacional	08
1.3 Un sector primario competitivo y con mayor valor agregado	11
1.4 Un sector secundario más vigoroso y con mayor peso específico en nuestra economía	17
1.5 Un sector terciario próspero, moderno y vanguardista	22
1.6 La ciencia, la tecnología y la innovación como motores del desarrollo	28
1.7 Creación del Instituto Sinaloense del Emprendedor	29
1.8 Una Juventud sinaloense con dominio del idioma inglés	30
1.9 Una nueva Carta Magna reordenada y consolidada	32
1.10 Fortalecer la cultura de transparencia y protección de datos personales	34
1.11 Gestionar la infraestructura de riego para la presa Picachos	35
1.12 Apoyar la continuidad de la presa Santa María	36

Eje 2. Seguridad Pública y Gobierno

Diagnostico	38
2.1 Bienestar familiar y paz social	48
2.2 Participación ciudadana y estado de derecho	50
2.3 Rendición de cuentas y combate a la corrupción	52
2.4 Seguridad pública Integral y participativa	54

Eje 3. Política Social y Desarrollo Humano

3.1 Desarrollo Humano y Salud	61
3.2 Educación de Calidad	69
3.3 Desarrollo Cultural y Artístico	70
3.4 Igualdad, Genero y Familia	71
3.5 Cultura Física y Deporte	72

Agenda Municipalista

Introducción	74
Nuestros Municipio	76



Presentación

SINALOA QUIERE . . .

En cumplimiento del artículo 44 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, que dispone que “Los partidos políticos deberán elaborar y difundir una plataforma electoral para la elección de la Gubernatura, de Diputaciones y de Ayuntamientos, sustentada en su declaración de principios y programa de acción”, ponemos a consideración de los electores la propuesta SINALOA QUIERE . . ., producto de la comunicación permanente del Partido Sinaloense (PAS) con los jóvenes, hombres y mujeres de nuestra tierra, que todos los días nos comparten sus anhelos por construir un Sinaloa mejor.

En el PAS creemos que la misión u obligación de quien asume un cargo público en cualquier parte del mundo, es entregar un estado de cosas mejor que como lo recibió. Que su paso por el servicio público se refleje en una mejor calidad de vida para los habitantes, mejores indicadores en la provisión de bienes y servicios públicos, y en ser facilitadores de un mayor desarrollo económico.

Al inicio de la presente década, estamos en una situación donde ocupamos más que nunca el trabajo en equipo de todos los ciudadanos para aportar esfuerzo e ideas que nos permitan superar el bache económico que hemos venido padeciendo y que se ha agudizado con la pandemia del Covid-19. En este momento necesitamos extremar cuidados y hacer más conciencia de que estamos viviendo al mismo tiempo la mayor recesión económica desde la famosa Gran Depresión de 1929-33, y la parte más aguda de la peor pandemia desde 1918 con la llamada “gripe española”.

La expectativa económica para el país en el 2020 es muy poco halagüeña, será un decrecimiento aproximado del 10 por ciento y hasta el momento en el caso particular de la economía sinaloense, ésta ha caído 8.1 por ciento en lo que va del



presente año y durante todo el periodo del actual gobierno estatal (2017-2020) el crecimiento ha sido prácticamente nulo: un 0.2 por ciento.

En este contexto, en el Partido Sinaloense (PAS) convocamos desde octubre pasado a toda la ciudadanía para que nos hicieran llegar sus ideas y propuestas de desarrollo para incorporarlas a la plataforma electoral que el PAS ha venido construyendo municipio por municipio durante los últimos dos años, relacionadas con cualquiera de los tres siguientes ejes temáticos fundamentales: 1) Desarrollo económico y competitividad regional, 2) Seguridad pública y gobierno, y 3) Política social y desarrollo humano.

El resultado fue extraordinario. En total recibimos 1,603 aportaciones muy valiosas de sinaloenses que quieren una realidad mejor y desean contribuir a la construcción de las mejores soluciones para nuestra entidad. Y la idea era precisamente esa: definir juntos lo que SINALOA QUIERE y trabajar con planeación, esfuerzo y estrategia para lograr esos resultados. Esa ha sido la mística del PAS desde su fundación: creemos que únicamente desde el contacto permanente con la gente se puede construir un buen gobierno.

Los invito a leer, revisar y desde la perspectiva del análisis comparado, seguir contribuyendo a la ampliación y el mejoramiento de los proyectos, ideas y soluciones que nos urge poner en marcha para posicionar a Sinaloa como una entidad próspera, con mayor desarrollo, calidad de vida y éxito en todas las esferas de nuestra vida en común. Dejamos en manos de los sinaloenses esta plataforma electoral, que representa sólo una agenda mínima de gobierno en caso de que nos favorezcan con su confianza, su apoyo y su voto en las urnas el próximo 6 de junio.



EJE 1. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD REGIONAL



1. Desarrollo Económico y Competitividad Regional.

El desarrollo económico es un concepto que sobrepasa el simple crecimiento. En el Partido Sinaloense (PAS) lo concebimos como una visión más integral, abarcadora, una perspectiva global que tiene que ver con la construcción de una infraestructura económica competitiva, incluyente y sustentable.

Concebimos el desarrollo como un fenómeno de crecimiento económico con respeto al medio ambiente, creación de ventajas competitivas regionales y sobre todo manifestación de sus beneficios en todos los sectores de la sociedad.

Asimismo, nuestra idea de competitividad tiene que ver con la construcción de infraestructura para el desarrollo más la definición clásica del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) que la describe como la capacidad de atraer y mantener inversiones.

Desarrollo económico y competitividad regional es lo que queremos para Sinaloa, es lo que necesita Sinaloa y es el proyecto político que desde su creación impulsa el PAS para Sinaloa.

Para lograrlo, como objetivo general nos proponemos tener un crecimiento anual del PIB del 4 por ciento anual que haga posible la creación mínimamente de 30 mil empleos anuales en el sector formal de nuestra economía. Esto implica que los tres sectores de nuestra economía construyan una sinergia que revolucione las capacidades de nuestro estado y superemos por fin la eterna mediocridad que nos mantiene resignadamente en tasas de crecimiento promedio del dos por ciento. Para tener éxito en nuestros objetivos, nos proponemos construir un sector primario competitivo y con mayor valor agregado, un sector secundario más vigoroso y con mayor peso específico en nuestra economía y un sector terciario pujante, moderno y vanguardista. Eso es lo que SINALOA QUIERE y necesita.

1.1 Entorno económico internacional

La economía mundial continúa mostrando importantes secuelas de la pandemia del Coronavirus. La crisis de salud desatada por la Covid-19 desde marzo del 2020 sigue cobrando víctimas y lesionando la economía de todos los países del mundo.

De acuerdo a las cifras de diversos organismos financieros internacionales, la actividad económica tuvo su peor momento durante el segundo trimestre del 2020, y ahora las economías están recuperándose conforme avanzan los programas de reactivación, el mundo asimila de una mejor forma esta coyuntura de salud y el proceso de vacunación vaya acelerando el regreso a la normalidad productiva

En ese sentido, las actualizaciones de pronósticos macroeconómicos más recientes han mostrado ajustes al alza para el 2021 en lo general.

En el Partido Sinaloense, en el contexto de una economía mundial de libre mercado interconectada, esperamos que los diversos gobiernos del mundo ejecuten políticas económicas que continúen dando sustento a la recuperación económica y ayuden a las familias y empresas a transitar estos tiempos tan turbulentos y difíciles.

La recesión mundial para este aciago año 2020, de acuerdo a diversos agentes económico, será de alrededor del 6 por ciento del PIB. Hoy más que nunca se va a ocupar la buena voluntad y la hermandad de todos los países, para coordinar esfuerzos que nos permitan reactivar sectores económicos de alta sinergia como el turismo, que pueden ser la punta de lanza para una más efectiva recuperación de los niveles económicos previos a la pandemia.

1.2 Entorno económico nacional

Durante el último trimestre del 2020, la economía mexicana continúa mostrando señales de recuperación, pero todavía con fuertes retos hacia delante.

Los datos publicados al tercer trimestre del año –sobre todo de julio y agosto– muestran una importante recuperación con relación al segundo trimestre: mayor reapertura de actividades, impulso de la demanda externa y mejor movilidad, apoyando sobre todo al sector informal.

Por ejemplo, en julio, el Indicador General de Actividad Económica avanzó 5.7%, liderado por la industria en 6.9%. En agosto, el alza de esta última se extendió (+3.3%) y las señales en servicios han sido en su mayoría favorables, tales como las ventas de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio (-6.8% real desde -12.3% en julio), impulsadas por tiendas departamentales.

El sector agrícola ha mostrado cierta fortaleza durante la pandemia, entendible por ser el destino prioritario del gasto básico o estratégico de los hogares. Algunos avances de la economía en el fin del año será el sector manufacturero, la producción automotriz, las ventas de ANTAD y el avance de las remesas.

Las ganancias en empleo del sector informal se han hecho presentes desde mayo, probablemente por el ritmo de reapertura y movilidad con un total acumulado en julio-agosto de 2.1 millones de plazas, con los formales más mixtos (+202.3 mil empleos asociados al IMSS en el tercer trimestre de este año).

El Fondo Monetario Internacional ha reconocido la fortaleza de los indicadores fundamentales macroeconómicos de nuestro país, citándolos como un buen punto de partida para la instrumentación de medidas que mejoren la posición de México en el mediano y largo plazo.

En específico, anticipan una contracción de 9% en la actividad económica en 2020, lo cual se compara favorablemente con el estimado de -10.5% de junio

pasado. La previsión para 2021 se ajustó al alza a +3.5% y se espera un avance de 2% en promedio en los siguientes años.

En el frente fiscal, esta influyente institución financiera internacional recomienda las siguientes medidas de política pública: Mayor gasto para hacer frente a los efectos de la pandemia, realizar planes creíbles para una reforma tributaria en el mediano plazo, y reorientar el gasto público para impulsar el bienestar, la inversión y el crecimiento.

Asimismo, considera que Banxico puede recortar más la tasa de referencia para ayudar a la economía, sugiriendo también que una revisión al marco de política monetaria podría ser favorable.

También se considera crucial y necesario cultivar la confianza en la inversión para que nuestro país pueda observar una recuperación económica vigorosa y salir adelante del fuerte impacto que ha tenido la pandemia en las familias y las empresas.

Si bien los indicadores más recientes muestran una reactivación paulatina de la economía, esta se muestra débil e incierta. El impacto de la crisis sobre los niveles de empleo y de consumo ha sido profundo y la inversión productiva se encuentra disminuida, principalmente por un entorno de incertidumbre.

La escasez de recursos para atender fines múltiples es una realidad ineludible de la economía y por ello hay que asegurar que la asignación de estos se haga con la debida reflexión y eficiencia para maximizar su impacto positivo sobre el bienestar de los mexicanos.

Por lo anterior, es importante que las autoridades federales actúen con oportunidad y enfoque sobre dos frentes: Uno de corto plazo, para limitar un daño permanente al aparato productivo del país y acelerar la recuperación; y otro de mediano y largo plazo, para impulsar la expansión de la capacidad productiva y de generación de bienestar sostenible.



A este contexto nacional e internacional se enfrenta Sinaloa, y debemos echar mano de toda nuestra capacidad e imaginación pues hoy más que nunca es momento de aprovechar todo el potencial de nuestra tierra para que por fin nos convirtamos en una entidad federativa con alto crecimiento económico, amplia generación de empleo, movilidad social extraordinaria y una mejor calidad de vida. Eso es lo que SINALOA QUIERE y necesita.

1.3 Un sector primario competitivo y con mayor valor agregado

Se denomina así al sector de la económica vinculado con las actividades productivas históricamente más tradicionales que tienen que ver la extracción y obtención de materias primas, como la agricultura, la ganadería, la minería, la pesca, la acuicultura y la explotación forestal, entre otras de gran importancia para el desarrollo de la actividad económica de Sinaloa.

Actualmente nuestro país cuenta con 13 Tratados de Libre Comercio con 50 países y los productos que se cosechan y transforman en territorio nacional y sinaloense pueden llegar a más de 168 países.

A partir del TLCAN en 1994 la producción nacional agropecuaria creció 78% en volumen y 132% en valor. Las exportaciones alimentarias a nivel internacional son muy relevantes, México es el primer exportador de aguacate, espárrago, mango, limón, chiles, pepino y tomate, así como de cerveza y tequila, además de tener una participación importante en los mercados internacionales de azúcar, carne de cerdo y de bovino.

El TLCAN en su momento, en 1994, generó mucha incertidumbre en el tema agroalimentario, pues la percepción fue que el sector había perdido en la negociación y que la agricultura nacional desaparecería. Lejos de desaparecer, en el tiempo la agricultura de México y Sinaloa se fortaleció y explotó las ventajas competitivas con las que cuenta nuestra región.

El TLCAN fue un parteaguas en la política de comercio exterior de México que derivó en negociaciones con países de Latinoamérica, la Unión Europea, APEC, Israel, Japón y recientemente la entrada al CTPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica).

Recientemente, la renegociación del Tratado de Libre Comercio en el capítulo agropecuario no fue tan álgida como otros apartados del acuerdo, lo cual tiene mucho sentido, ya que EE.UU es el principal proveedor de granos en el mundo y



México es el mayor importador de maíz amarillo con 16 millones de toneladas anuales y un valor estimado de importaciones de granos y oleaginosas cercano a los 5 mil millones de dólares anuales.

La modernización del Tratado de Libre Comercio era necesario; sin embargo, los términos negociados generan amenazas para el sector exportador agroalimentario de México y Sinaloa por i) incidentes ambientales; ii) cumplimiento de acuerdos laborales (eliminación del trabajo infantil y el cuidado al trabajador); e, iii) instancias para solucionar controversias.

En el caso de nuestro estado Sinaloa, el sector primario representa el 11.5% de la economía estatal, comparado con el 3.2% promedio nacional. Esto significa, que el perfil de nuestra economía es casi 4 veces más agropecuario que el promedio nacional.

Por lo tanto, Sinaloa necesariamente requiere políticas públicas enfocadas a impulsar la agricultura, la ganadería, la pesca y el resto de las actividades del sector. En 2019, tan solo la agricultura generó 54,764 millones de pesos. Esto equivale al presupuesto anual del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Un solo cultivo, el maíz, representa el 41% del valor de la producción agrícola sinaloense, incluso es más importante que toda la producción de hortalizas.

Sinaloa tiene 151 mil 944 productores agrícolas, de los cuales, el 86% son del sector social (pequeños productores ejidales que tienen entre 5 y 10 hectáreas), el restante 14% son privados, operando bajo la figura de la pequeña propiedad y pertenecientes a alguna de las once asociaciones agrícolas que integran la CAADES (Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa).

En la gráfica 1 se puede observar un análisis de crecimiento del sector primario estatal para el periodo 2001-2018 y se pueden apreciar dos periodos importantes donde sus tasas de crecimiento fueron negativas: 2002-2003 después del ataque a las Torres Gemelas en el país vecino y del 2008-2011 durante la crisis global que comenzó con el colapso del mercado inmobiliario en Estados Unidos.

Se puede decir entonces, que estas fluctuaciones se deben principalmente por la relación comercial dependiente de México con Estados Unidos en cuanto a exportaciones de productos agrícolas. Ya que la frontera y la relación comercial entre ambos se ve transformada no solo por las interacciones en distintos niveles económicos y políticos, sino también por procesos sociales y culturales.

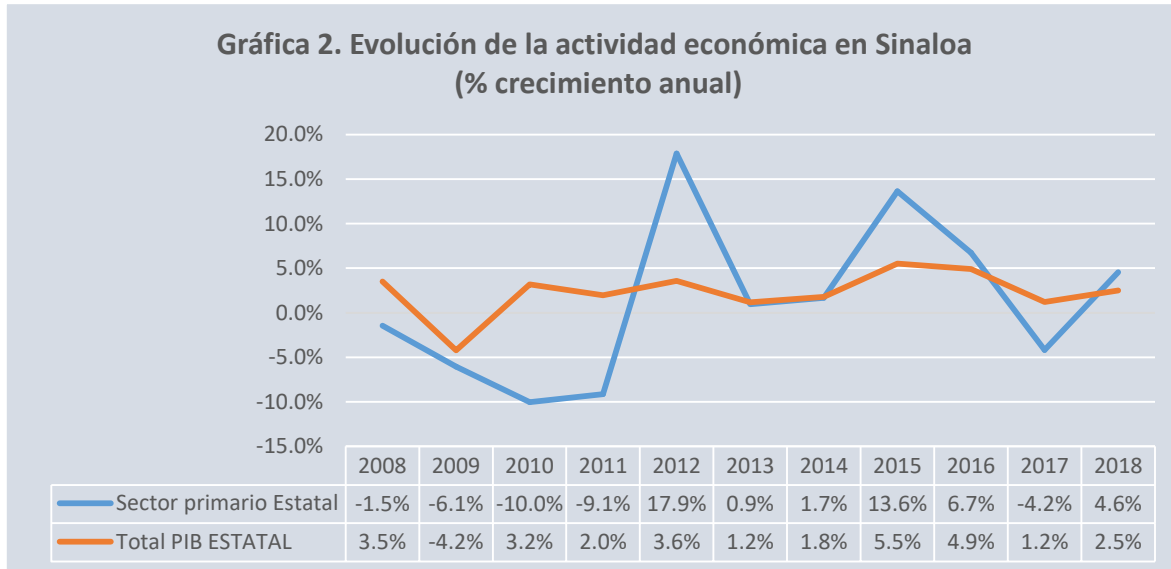
Por tanto, uno de los cambios importantes que deben hacer en la economía sinaloense, es no depender tanto del mercado estadounidense en cuanto a sus exportaciones. Para ello deberían paralelamente explorarse otros mercados extranjeros, pero también poner atención en el mercado nacional. El fortalecimiento del mercado nacional es una tarea que con mucho rebasa las posibilidades de los agricultores, pero es una meta que debería estar marcada en los planes y programas de las distintas instancias de gobierno.



Fuente: elaboración propia con datos *Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI*

El total del valor de las actividades primarias en Sinaloa representa el 11.5 % del PIB estatal, las actividades secundarias aportan el 20.1% y el sector terciario aportan el 64.8%. En la gráfica 2 se presenta el análisis de la variación del sector primario comparado con la variación del PIB estatal para el periodo 2008-2018, y

observamos que el sector primario experimenta fluctuaciones mucho más grandes.



Fuente: elaboración propia con datos *Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI*

De acuerdo con el INEGI, en 2019 Sinaloa tuvo exportaciones totales por 2,661,904 miles de dólares, de los cuales 1,773,130 miles de dólares corresponden a productos agrícolas (66.6%) y 65,917 miles de dólares a productos de cría y explotación de animales (3.7%)

Según la Secretaría de Economía del Estado, los cinco principales países destino a los que exporta Sinaloa son: Estados Unidos, España, Canadá, Japón y Venezuela. Y los principales productos del sector primario exportados por sinaloenses son: cortes de carne de res, tomates frescos, mangos, jugos de frutas, garbanzos, chile “bell” y camarones.

El lugar que ocupa la economía de cada entidad federativa en el contexto nacional es fundamental para ubicar su nivel de desarrollo relativo y su perfil productivo. Sinaloa ocupó el tercer lugar, aportando el 7.09% en el valor de las actividades primarias a nivel nacional durante el 2018.

El impacto de la pandemia sobre la actividad primaria en el estado ha sido relativamente muy significativo, pero con una afectación menor en comparación con las demás entidades de la república. El mantener una estructura económica con alto dominio de las actividades esenciales que fueron protegidas durante el confinamiento y además con un sector exportador cargado de bienes alimenticios, le ha favorecido.

Tabla 1: Estimación de la afectación del COVID-19 al PIB de Sinaloa en el 2020 (millones de pesos)

CONCEPTO	PIB del 2019	PIB AL PRIMER SEMESTRE DEL 2020	AL PIB TERCER TRIMESTRE	AL PIB CIERRE DEL 2020	AL AFECTACIÓN PORCENTUAL EN TODO EL 2020	AFECTACIÓN TOTAL EN MDP
PIB TOTAL	509,755	428,634	470,848.96	475,916.23	-6.64	-33,839.05
Actividades primarias	57,845	51,858	56,214.37	58,181.87	0.58	336.61
Actividades industriales	112,870	88,693	104,658.07	104,658.07	-7.28	-8211.97
Actividades de servicios	339,040	288,082	313,076.29	313,076	-7.66	-25963.69

FUENTE: CODESIN

El Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) realizó una estimación de la afectación del COVID- 19 al PIB del Estado de Sinaloa por sector económico, el siguiente cuadro proyecta la afectación porcentual para el tercer trimestre y hasta el cierre del año 2020. Se contempla que las actividades relacionadas con el campo, la ganadería y la pesca mantenga su patrón ordinario de producción, ya que al ser consideradas como esenciales, no pararon, por lo que se estima que en el 2020 habrán de registrar un ligero incremento del 0.6%.

Con este panorama del sector primario sinaloense, nos proponemos como principales objetivos los siguientes:

- Diseñar un programa muy ambicioso de generación de mayor valor agregado a la producción primaria, mediante una política integral de industrialización de los productos del campo, la pesca y la ganadería.
- Hacer sinergia con centros de estudio especializado para avanzar es esquemas de mayor tecnificación e investigación aplicada.
- Incorporar insumos y recursos que impacten en una mayor productividad y competitividad del sector primario.
- Reducir al mínimo el rol de los intermediarios económicos para favorecer la economía de muchísimas familias de productores sinaloenses.
- Diseñar un programa de reducción de los costos de producción mediante la gestión de subsidios específicos y estratégicos.
- Innovar esquemas que garanticen una mejor comercialización de los granos básicos para mejorar el ingreso de los productores.
- Diversificar Sinaloa hacia nuevos mercados internacionales, para que los productos sinaloenses no dependan preponderantemente de la demanda estadounidense.
- Explorar todas las posibilidades que brinda el mercado nacional y hacer llegar nuestros productos a todos los rincones del país.



- Incrementar los flujos de inversión extranjera directa y nacional en este sector emblemático de nuestra economía.

1.4 Un sector secundario más vigoroso y con mayor peso específico en nuestra economía

El sector secundario es uno de los sectores económicos más grandes de México. Está integrado por las actividades económicas de la industria, minería, manufacturas, construcción y electricidad. La actividad industrial juega un papel importante en la economía del país, ya que tiene la capacidad de influir en actividades de otros sectores relacionados, además de mejorar la competitividad nacional en el largo plazo.

En México el sector industrial aporta casi el 16% del PIB, pero en los últimos años ha perdido peso, al igual que en otros países de Latinoamérica. Una de las principales industrias en México es la automotriz, la cual ha ido avanzando gradualmente. En sus inicios solo se dedicaba al ensamblaje de autopartes y actualmente se ha convertido en un centro de investigación y desarrollo.

Por otra parte, la minería es otra de las actividades importantes de este sector, es preciso mencionar que la actividad minero-metalúrgico en México contribuye con el 2.4% del Producto Interno Bruto del país.

La estructura económica del país, representada por los tres grandes sectores de la economía están integrados por las actividades primarias las cuales para el cierre del tercer trimestre de 2020 representaban el 8.0% del total del PIB, las actividades secundarias el 21.7% y las actividades terciarias el 68.8%, mismas que presentaron una variación porcentual anual de 7.4, -8.8 y -8.95 respectivamente.

En septiembre de 2020 la industria manufacturera a nivel nacional tuvo un incremento de 2.4%, mientras que la actividad minera creció apenas un 0.2% por su parte, la construcción disminuyó en 5.6% frente al mes anterior. Sin embargo, comparándolo con cifras del año 2019, la producción industrial presentó un decremento de 7.5 por ciento, hacia el mismo mes de referencia. Por actividad económica, el sector construcción fue el más afectado, presentando una caída de



17.2%, la minería se contrajo en 3% y las industrias manufactureras presentaron una reducción de 5 por ciento.

En lo que respecta a nuestro estado Sinaloa, los grandes sectores de la economía sinaloense se distribuyen de la siguiente manera, el sector primario representa el 11.5% del PIB estatal, cifra que se encuentra por encima del promedio nacional, la participación del sector secundario es de 20.1% y la del sector terciario del 64.8%, cifra que se encuentra por arriba de la media nacional, según datos extraídos de Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El producto Interno Bruto (PIB) del estado de Sinaloa en 2018 era de 482 808 millones de pesos, esto es a precios corrientes cifra que representó el 2.21% del PIB nacional, lo que hizo que el estado ocupara el lugar diecisiete, mientras que para el año 2017 ocupaba el lugar veintiuno por entidad federativa, lo que nos muestra que de un año para otro Sinaloa escaló 4 lugares.

Durante el 2018 según cifras del INEGI Sinaloa presentó un crecimiento del 4.9% en el indicador de la actividad industrial en México, lo cual refleja el dinamismo en sectores como la construcción, manufactura y minería. Este crecimiento se debe a diversas situaciones como lo son la construcción de hospitales, estadios y apoyos que se le han dado a la industria del software y la innovación.

La actividad económica del sector secundario que presento mayor dinamismo fue la construcción con un 8.8% de crecimiento, seguido por la industria manufacturera con un crecimiento de 3% y por último la minería que manifestó un crecimiento de 1.5% respecto al año anterior.

Para finales del año 2018 la productividad laboral de la industria manufacturera con base en las horas trabajadas presentó una variación positiva de 4.3% respecto al año 2017. En febrero de 2019 el personal ocupado en las industrias manufactureras de Sinaloa era de 32 674 personas, en la actividad de la construcción se estaban empleando a 16 886 personas. Respecto a las exportaciones del sector secundario, durante el 2017 el estado de Sinaloa exportó

960 133 miles de dólares por concepto de la actividad minera y la industria manufacturera.

El indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), nos ofrece una perspectiva de la situación y de los cambios económicos que ha sufrido el estado. Para el segundo trimestre de 2020 Sinaloa presentó una variación de -17.6 por ciento con respecto del trimestre anterior y una variación porcentual de -15.2 con respecto al año anterior.

La actividad industrial para julio de 2020 presentó una variación de 7.3% respecto al mes anterior y una variación de -11.1 por ciento anual, lo que nos indica que en el año 2020 la industria en Sinaloa decreció, esta situación se puede deber a diversos factores, desde luego sobre todo a la pandemia sanitaria, motivo por la cual el sector industrial no estuvo trabajando a su máximo.

En conclusión, sin importar el giro de cada industria, todos sin excepción han sido golpeados por el aumento de casos de Covid-19. Durante el primer trimestre de 2020 la economía de Sinaloa presentó una contracción de -0.7% respecto al primer trimestre del año anterior. De acuerdo al instituto Nacional de Estadística y Geografía, se reportó un retroceso en las actividades de la industria lo que ocasionó que Sinaloa presentará una disminución en su economía.

La producción industrial en Sinaloa presentó una caída de 11.1% respecto al año 2019, este dato fue resultado de la fuerte caída en la industria de la construcción, así como el retroceso en la actividad minera y del debilitamiento de las manufacturas.

De extenderse la pandemia por más tiempo, es probable que la debilidad industrial continúe en el corto plazo, sin importar los esfuerzos que hace el gobierno por activar el gasto de las familias mediante transferencias y subvenciones.



Por todo lo anterior, como partido político y opción de gobierno, nos proponemos las siguientes acciones para impulsar el fortalecimiento del sector secundario de la economía sinaloense:

- Incrementar la relevancia del sector secundario en el PIB estatal, dado que la industria genera mayores puestos de trabajo e incentiva los avances tecnológicos y científicos, sumándole valor al producto final para su posterior distribución y comercialización a través del sector terciario. Está probado que las entidades federativas más industrializadas son en general, las más dinámicas, las que presentan mayores niveles del PIB per cápita y en ellas se pagan los salarios más altos. Desde 1970, hace casi 50 años, las actividades manufactureras sinaloenses no pasan de representar en promedio el 8 por ciento del total de las actividades productivas del estado y la aportación de las manufacturas sinaloenses a la producción manufacturera nacional, no ha podido trascender el 1 por ciento. Sinaloa, por el tamaño de su industria manufacturera se ubica en la posición 22 en el país, por la participación de las manufacturas al Producto Interno Bruto Estatal ocupa la posición 24 y por su aportación a la producción manufacturera nacional se encuentra en la posición 22.
- Diseñaremos una estrategia para el impulso de las actividades industriales, que inicie con mayor inversión en infraestructura productiva, apoyo a la innovación en este sector y seguridad jurídica para los inversores nacionales y extranjeros.
- La estrategia de industrialización la concebimos como una condición para consolidar un proceso de crecimiento sostenido, basado en una economía más diversificada y con actividades productivas de mayor complejidad y dinamismo. Por ejemplo, de la región del Bajío, en Sinaloa queremos aprovechar su experiencia de éxito en esta materia y establecer una relación de asesoría y colaboración, pues es una zona que se ha enfocado en buena medida a seguir los nuevos paradigmas de la localización industrial y el cambio estructural.



- Nos proponemos explorar la construcción de una sinergia económica con los estados industrializados del llamado corredor del norte, y emular los casos de éxito de los estados frontera con Estados Unidos como Baja California, Sonora y Chihuahua, estos dos últimos nuestros vecinos inmediatos.

1.5 Un sector terciario próspero, moderno y vanguardista

El desarrollo regional asimétrico del estado de Sinaloa se manifiesta en la concentración de la actividad económica principalmente en cuatro de sus dieciocho municipios. Los municipios de Ahome, Culiacán, Guasave y Mazatlán constituyen nodos tractores con recursos naturales, servicios, tecnología, infraestructura y capital humano para el pleno desarrollo de actividades productivas especializadas.

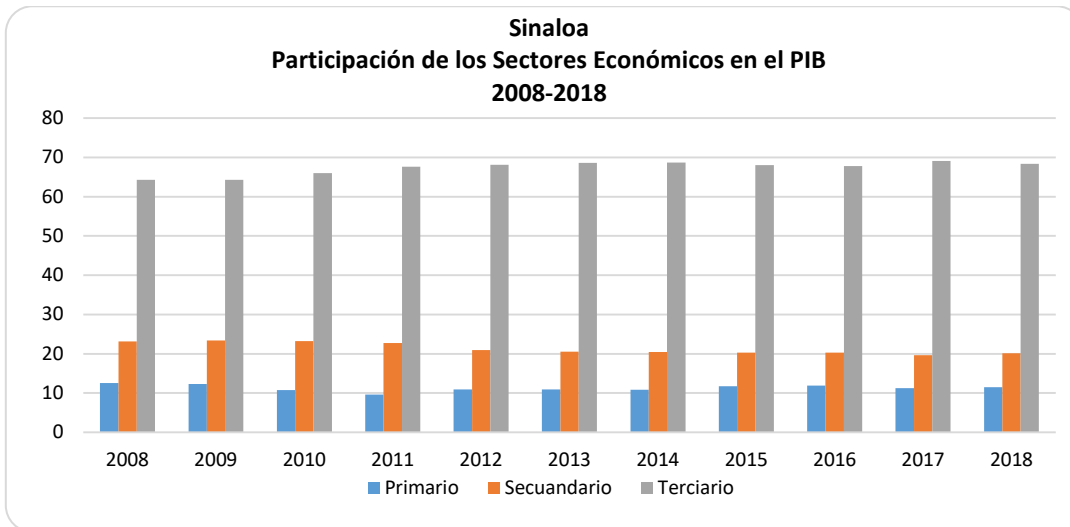
Por su parte, los municipios restantes se encuentran aún lejos de contar tanto con estas ventajas como con las políticas públicas para disminuir su desigualdad social y productiva. La economía sinaloense se sujeta a marcados enfoques de desarrollo sectorizado y de especialización territorial.

En este contexto, la importancia del sector terciario en la lógica del desarrollo estatal es de suma trascendencia. Sus actividades económicas son las de mayor participación en la economía estatal. Si bien existe una interdependencia de estas actividades con el sector primario, en los últimos años se han fortalecido las actividades relacionadas con el turismo y sus servicios asociados.

En este sentido, para incorporar y potenciar las actividades del comercio, el turismo y los servicios, resulta factible ampliar la estructura económica de aquellos municipios de bajo desarrollo que han tenido una participación relativamente menor en estas actividades terciarias.

Es relevante señalar que la importancia relativa del sector terciario en la economía estatal se representa por su participación en el Producto Interno Bruto (PIB) de la Entidad. Durante el decenio 2008-2018 la aportación promedio del sector terciario y sus actividades económicas relacionadas corresponde a 67.3% del producto, con una participación constante durante el periodo; y teniendo como soportes a las industrias de la construcción, manufacturera y alimentaria, el sector secundario participa con un porcentaje promedio de 21.4% del PIB.

Contrastablemente la aportación promedio del sector primario, aun cuando se interrelaciona con el comercio, es de apenas el 11.3% de la producción total. Lo anterior suele quebrantar el mito relacionado con un Sinaloa eminentemente agrícola. La tercerización de la economía es una dinámica consolidada desde hace décadas.



Fuente: INEGI

A nivel sectorial el peso relativo de las actividades económicas lo encabeza el comercio, aportando poco más de 34% del valor total. En términos globales la actividad comercial aporta 23% del PIB total en el estado, superando con esta cifra lo aportado en términos globales tanto por el sector primario como por el secundario.

En otras palabras, las actividades comerciales mueven casi la cuarta parte de la economía estatal. Con una participación sectorial relativamente menor se encuentran los servicios inmobiliarios y de alquiler; los servicios de transporte, correos y almacenamiento; los servicios educativos; los servicios financieros y de seguros; y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Sinaloa. Participación de las Actividades Económicas del Sector terciario

Promedio 2008-2018

Actividad	Participación (%)
Comercio	34.2
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	18.3
Transportes, correos y almacenamiento	9.4
Servicios educativos	8.3
Servicios financieros y de seguros	4.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	4.3
Otros	20.8

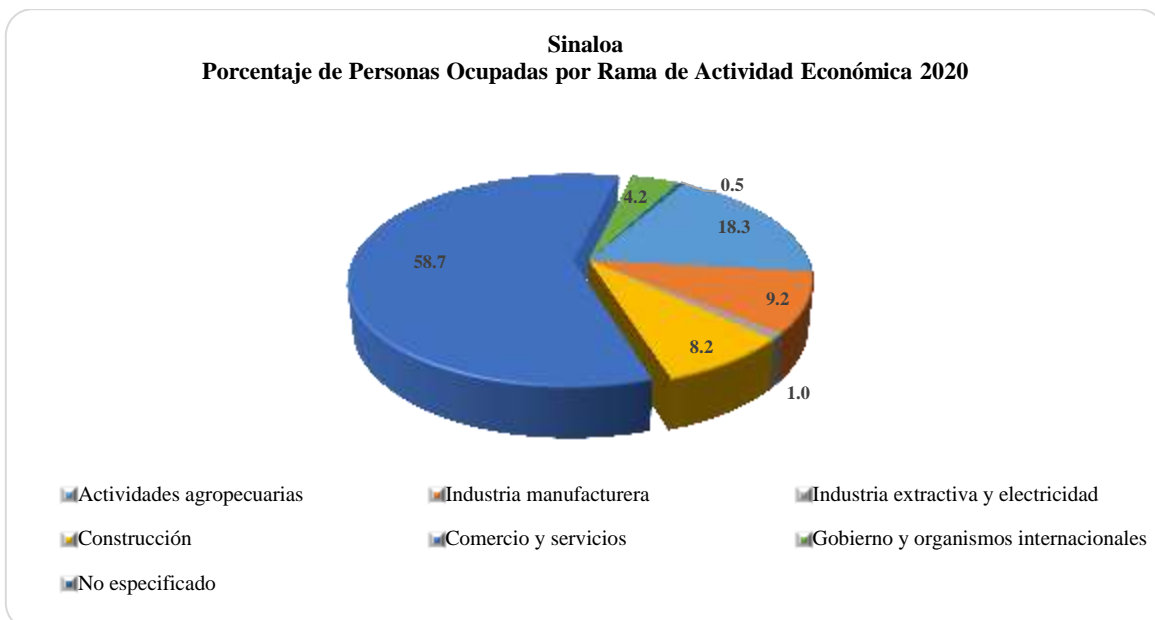
Fuente: INEGI

En términos de empleo, conforme a los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) al primer trimestre de 2020, en las actividades comerciales y de servicios se ocupa 58.7% de la población en edad de trabajar del estado. Un poco más de la mitad del empleo en la entidad depende de las actividades correspondientes al sector terciario.

Lo anterior supera con creces el empleo de las actividades agropecuarias y la industria manufacturera. Para el mismo periodo, en las actividades primarias suscritas en la encuesta, se ocupa 18.3% de la población en el estado. Mientras la industria manufacturera, representativa del sector secundario, ocupa 9.2% de la

población económicamente activa. Con una menor participación en el sector de la construcción se emplea 8.2%.

La concentración de las actividades terciarias en Sinaloa se localiza principalmente en el municipio de Culiacán, Mazatlán y Salvador Alvarado. También los municipios de Concordia, Cosalá, Elota, Mocorito y Sinaloa tienen una participación activa del sector, relativamente menor a la de los municipios líderes, pero igualmente importante al interior de su demarcación territorial. Contrastablemente la participación del sector económico terciario no es significativa en los municipios de Ahome y Guasave. Esto plantea posibilidades importantes para el desarrollo de actividades comerciales y de servicios en el estado. Angostura, Badiraguato, Choix, Escuinapa, El Fuerte, San Ignacio, Navolato y Rosario precisan de estrategias concurrentes para detonar las actividades económicas relacionadas con el sector.



Nuestra propuesta, dado el peso de dos terceras partes que tiene en el PIB estatal, es consolidar un sector terciario próspero, moderno y vanguardista, que irradie su dinamismo económico al resto de las actividades económicas de nuestro estado. No sólo Sinaloa, sino la economía mundial está liderada por el sector de los servicios y queremos generar el mejor ambiente de negocios para que en nuestra región florezca cualquier iniciativa empresarial que le aporte riqueza al desarrollo de nuestra región.

Las actividades económicas del sector terciario son las de mayor aportación a la producción y el empleo del estado. No obstante, su desarrollo aún mantiene una fuerte dependencia de las actividades primarias, principalmente de la actividad agropecuaria y la pesca.

En este sentido, las estrategias para consolidar las actividades comerciales y de servicios van girar en torno a la diversificación de las mismas. Creemos que es necesario que el comercio, el turismo y los servicios sean capaces de modernizarse y adecuarse a los requerimientos actuales.

Nuestra estrategia económica para el desarrollo del sector va a incorporar facilitar inversiones en infraestructura, tecnología, capital humano y esquemas financieros de fácil acceso y tramitación.

Asimismo, consideramos que la solución al desarrollo desigual en el estado pasa por el fortalecimiento sectorial a nivel de los municipios. Impulsaremos las economías de escala y aprovecharemos sus ventajas comparativas en los procesos comerciales y de servicios, para fortalecer su actividad económica local.

Estamos hablando del sector que abarca la mayor cantidad de oficios y profesiones, y no sólo tiene que ver con la tradicional distribución de bienes de consumo final, sino que incluye la satisfacción de múltiples necesidades del mercado a través de servicios innovadores consecuencia de la modernidad y el avance tecnológico.



El sector servicios en Sinaloa incluye subsectores como el comercio, el transporte, las telecomunicaciones, los servicios financieros, el turismo y la hostelería; e incluso otras como el ocio, la cultura, los espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos que presta el Estado o la iniciativa privada en materia de educación, salud y atención ciudadana.

El sector servicios comienza a tomar cada vez mayor relevancia, esto aunado también al vertiginoso desarrollo tecnológico que ha permitido el surgimiento de una gran cantidad de negocios destinados a trasladar, dar a conocer, llevar, servir y vender los productos que el sector primario provee.

Por ello, hoy en día, la mayoría de las empresas de nueva creación se enfocan en este sector con gran éxito.

En Sinaloa, nos proponemos hacer una gestión pública para que nuestro estado sea cada más un polo de atracción de inversión, haya un ambiente propicio para los negocios, se instalen más empresas que amplíen las opciones de empleo y que el sector terciario líderes el producto estatal, no sólo por su naturaleza sino por el impacto multiplicar que puede tener en el resto de los sectores de la economía sinaloense.

1.6 La ciencia, la tecnología y la innovación como motores del desarrollo.

La ciencia siempre ha sido uno de los factores más importantes para el desarrollo de una sociedad. La creación de conocimiento y su aplicación en la vida diaria de las personas facilita el bienestar de una comunidad y permite que la gente tenga una mejor calidad de vida.

Tenemos claro que los gobiernos deben invertir en la creación de tecnología por medio del incremento en el número de investigadores y científicos, quienes se encargan de innovar y crear las nuevas tecnologías en beneficio de las personas.

El mundo en el siglo XXI estará determinado por la competencia en el conocimiento, la mejora en la competitividad por la articulación que se alcance entre conocimiento y su aplicación, por la calificación de los recursos humanos para acceder al manejo de las nuevas tecnologías, instrumentos y servicios.

La educación universal basada en nuestros valores culturales y una política de impulso decidido al desarrollo científico y tecnológico, representan el único medio efectivo para abandonar el subdesarrollo y garantizar nuestra viabilidad. Es necesario, por tanto, invertir en la creación de conocimientos y la formación de especialistas capaces, como la forma de construir esa ventaja competitiva propia que nos permita ganar un lugar en las circunstancias actuales.

En México, menos de una persona en diez mil se dedica profesionalmente a la generación de conocimientos. En Sinaloa, menos de una persona en veinticinco mil. Es por ello que el apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación va a convertirse en un proyecto prioritario para nosotros en el gobierno.

Impulsaremos hacer realidad para Sinaloa la gestión del uno por ciento del Producto Interno Bruto para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, promoviendo la sinergia entre los tres órdenes de gobierno del sector público, el sector privado, fundaciones y organismos internacionales, para lograr un fondo de apoyo en recursos que aspire a alcanzar el tan anhelado porcentaje arriba señalado.

1.7 Creación del Instituto Sinaloense del Emprendedor.

Uno de las características más sobresalientes de las economías desarrolladas, es la existencia de un ecosistema institucional y económico a favor del espíritu emprendedor, entendiendo a la figura del emprendedor como aquella persona que contribuye a resolver un problema de la sociedad, pero de manera distinta, apoyado en la creatividad y la innovación, logrando con su actuación generar más riqueza, reasignar recursos en la economía e impactar a su región con una mayor creación de empleos.

En ese sentido, impulsaremos y seremos aliados del emprendimiento de los sinaloenses no sólo a través de la gestión de financiamiento a sus proyectos sino también proveyendo todas las facilidades institucionales necesarias para que su iniciativa pueda concretarse exitosamente.

Nuestra estrategia estará orientada a facilitar cualquier tipo de trámite al emprendedor en el proceso de convertir su idea de negocio en una realidad, apoyando la oportunidad que ha avizorado en el mercado, respaldando la instalación del proyecto y facilitando su crecimiento posterior. Seremos sus aliados en cuatro etapas muy concretas:

Asesoramiento: Análisis de viabilidad, orientación en marketing, finanzas y recursos humanos, asesoramiento jurídico sobre formas de empresa y trámites de constitución, e información sobre fuentes financiación y subvenciones.

Seguimiento: Contacto permanente con el emprendedor para resolver dudas de carácter jurídico o económico.

Tramitación: Apoyo en toda la documentación fiscal, laboral y contable, durante el primer año de funcionamiento.

Formación: Seminarios y cursos específicos de interés para emprendedores (marketing, redes sociales, contabilidad, finanzas, etc.).

1.8 Una juventud sinaloense con dominio del idioma inglés

A pesar del papel preponderante que juega el idioma inglés en la sociedad del conocimiento y de un mundo globalizado, el dominio de este idioma en la sociedad sinaloense ha sido relegado en los últimos años.

Se debe de reconocer que un poco más de mil millones de ciudadanos en el mundo usan el inglés como primer o segundo idioma. Para empresas, jóvenes profesionistas, científicos e investigadores, turistas internacionales y estudiantes, el dominio del idioma inglés amplía horizontes, provee oportunidades educativas, potencializa las capacidades cognoscitivas, remueve obstáculos, facilita el intercambio de información y promueve la interacción entre individuos y organizaciones. Además, según cifras del Banco Mundial hay una correlación positiva entre el dominio del idioma inglés y diversos indicadores de desarrollo humano y económicos y el ingreso neto per cápita. Los incentivos para aprender inglés nunca habían sido más grandes como hoy.

Según el Índice de EF English Proficiency, México pasó de la posición 57 a la 67 de 100 países en el dominio de inglés a nivel mundial y de la posición 9 a la 16 de 19 a nivel América Latina. El escenario no es diferente en el Estado de Sinaloa. El dominio del idioma inglés es todavía un asunto pendiente. De acuerdo con el estudio *English Proficiency Index (EPI) 2019*, Sinaloa ocupa el treceavo lugar a nivel nacional con un grado de dominio del idioma inglés, lo cual lo ubica en la categoría de bajo, de los cinco rangos, que van desde 'muy alto' hasta 'muy bajo'.

Además, la planta laboral de las empresas sinaloenses carece de personal con habilidades y capacidades comunicativas en el idioma inglés, que satisfaga las necesidades de este sector. La Encuesta de Competencias Profesionales 2014, aplicada por Centro de Investigación para el Desarrollo, A.C halló una brecha entre oferta y demanda de competencias en nuestro estado. La encuesta arrojó que una de las competencias laborales básicas que los profesionistas que trabajan en el sector empresarial no poseen en el Estado de Sinaloa es la comunicación oral en inglés.



En resumen, el panorama respecto el dominio del idioma inglés en el Estado de Sinaloa no es muy halagador. Por este motivo, en primera instancia, nos proponemos la realización de un diagnóstico del estado actual de la enseñanza del inglés en instituciones educativas, así como del dominio de este idioma en el sector empresarial con la finalidad de analizar y evaluar las circunstancias y realidades de la enseñanza del inglés en el sector educativo y empresarial.

En segunda instancia, impulsaremos la creación de un programa de nivelación de grado de los cuerpos docentes de inglés de las instituciones educativas públicas y privadas de todos los niveles educativos. Asimismo, la certificación docente por organismos nacionales e internacionales como un instrumento que garantice la calidad y credibilidad del profesorado.

Del mismo modo, se promoveremos que los alumnos de licenciatura acrediten su competencia en el inglés a través de una certificación internacional que les dé certidumbre y posibilite su incursión en el mercado laboral nacional e internacional y/o su ingreso a los mejores posgrados del país y extranjero.

De observar estas iniciativas, se estarían creando las condiciones para incrementar la calidad de la enseñanza y aprendizaje del inglés en las instituciones educativas con el firme propósito de coadyuvar a que los sinaloenses logren un mayor dominio del idioma inglés para el beneficio del desarrollo del estado de Sinaloa, sus sectores productivos claves y sus ciudadanos.

1.9 Nueva Carta Magna reordenada y consolidada

El 22 de junio del 2022 la Constitución Política del Estado de Sinaloa cumplirá 100 años y creemos que la mejor manera de celebrar esta fecha centenaria es contribuyendo con el poder legislativo local en la tarea de modernizar constantemente nuestro contrato social, tanto en el contenido normativo, pero también en el mejoramiento de su forma y estructura. Tenemos el ejemplo muy representativo de una labor de este tipo realizada por el Congreso de Colima en 2017, auxiliados profesionalmente por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Consideramos que actualmente tenemos una Constitución local que, al igual que la federal, ha tenido centenas de modificaciones que con el paso del tiempo han creado un cuerpo normativo abigarrado, caracterizado por los parches jurídicos, apartados inconexos y numeraciones constantemente alteradas, convirtiendo a nuestra ley suprema en un texto poco accesible, complejo y nada amigable para el lector no especializado.

Nuestro objetivo es publicar el texto “reordenado y consolidado” de la Constitución Política del Estado de Sinaloa. Se trataría de una revisión técnico-jurídica de la Constitución vigente con sus reformas y adiciones al 22 de junio del 2022.

Como dicen los juristas, con el paso del tiempo las leyes se van “desajustando” y el objetivo es atender este problema para que las sucesivas reformas puedan procesarse e integrarse a la Constitución de manera mucho más transparente y ordenada.

El resultado sería un documento mucho más balanceado y sistemático entre sus apartados y artículos. Eliminar por ejemplo la excesiva acumulación de artículos bis, derogados, etc., así como inconsistencias, fallas de redacción y una ubicación más correcta de las disposiciones.

La idea es que el texto se pueda leer como una nueva constitución sin que jurídicamente se altere en lo absoluto su contenido, porque precisamente el



objetivo profesional es actualizar la forma, dejando la parte sustantiva a la labor permanente del poder legislativo.

Sin embargo, el objetivo no es trivial o meramente cosmético, la finalidad sería generar un texto fundamental no sólo más claro para fines de interpretación jurídica, sino más comprensible y accesible para toda la ciudadanía en general.

1.10 Fortalecer la cultura de transparencia y protección de datos personales

El PAS está absolutamente comprometido con el ejercicio y la protección más amplia de los derechos humanos, es por ello que los principios de máxima publicidad y transparencia proactiva, son dos valores institucionales que distinguen a nuestra organización.

En este tema nos proponemos hacer avanzar una agenda pública con tres ejes:

Consolidar el derecho de acceso a la información para el bienestar de la población. Coadyuvar con el órgano garante para construir nuevas herramientas jurídicas y tecnológicas para interactuar con todos los ciudadanos, especialmente con quienes no conocen o no se han acercado al ejercicio de este derecho.

Impulsar el derecho de protección de datos personales como base de un sistema democrático que respete la privacidad. El mal uso de la información privada vulnera a las personas, las instituciones y la sociedad, minando la confianza en la democracia, que es nuestro activo social más valioso.

Promover que el acceso a la información sea inclusivo y al mismo tiempo contribuya a construir una sociedad más justa y sin discriminación. Vamos a aportar nuestro esfuerzo a la lucha contra las desigualdades y violencias, por ejemplo, para promover el empoderamiento de las mujeres y otros sectores vulnerables: grupos étnicos, personas en situación de discapacidad, víctimas de la violencia y adultos mayores. Esto significa ampliar el alcance geográfico y social en comunidades con acceso limitado a medios electrónicos, o aquellas donde las lenguas indígenas sean de uso común.

1.11 Gestionar la infraestructura de riego para la presa Picachos

La construcción de la Presa Picachos ha hecho posible un objetivo añejo del sur de Sinaloa: llevar más agua potable a los habitantes de Mazatlán.

El acueducto recientemente inaugurado significa un gran avance para proveer a Mazatlán del agua que necesita. Fundamental, no solo para garantizar el consumo humano, sino también para seguirle dando viabilidad turística y económica al principal destino de playa de nuestro estado. Asimismo, la presa brinda la oportunidad de resolver la demanda de agua en el municipio de Concordia, mediante la construcción en corto plazo de un acueducto de similar funcionalidad.

Ahora el reto inmediato es impulsar la infraestructura que nos permita aprovechar al máximo esta enorme obra civil. Seremos gestores permanentes para obtener los recursos que nos permitan construir los canales de riego para potenciar las actividades agropecuarias de la región y contribuir también a la utilización más racional del agua.

Abastecer de agua para consumo humano en Concordia y Mazatlán, así como proveer a los agricultores de la zona (cultivadores de chile, cítricos, frijol, hortalizas, maíz y mango, entre otros) con todo el insumo hídrico que requieren, son dos objetivos que nos proponemos alcanzar plenamente en el próximo ejercicio de gobierno.

1.12 Apoyar la continuidad del proyecto de la presa Santa María

Continuar la gestión de recursos para que no se vuelva a interrumpir la construcción de la presa Santa María en El Rosario, Sinaloa. Se interrumpió en 2015 y se retomó la obra en el 2020, eso no debe volver a suceder. El objetivo es aprovechar el escurrimiento del Río Baluarte y sus afluentes y proporcionar agua para riego de 24 mil 250 hectáreas en beneficio de dos mil 551 familias.

Esta es una obra de infraestructura que puede tener capacidad para almacenar 980 millones de metros cúbicos de agua y duplicar la superficie de riego en el sur del estado al abarcar zonas para cultivo de los municipios de El Rosario y Escuinapa.

La visión de una presa multiusos como ésta, es muy benéfica para Sinaloa: permitirá hacer mejor uso del agua, detonar el desarrollo agrícola del sur del estado, generar energía eléctrica limpia e impulsar la actividad turística.

En el siglo XXI es fundamental garantizar el derecho humano al agua, la gestión integral del vital recurso, la seguridad hídrica, más y mejores servicios públicos para todos, así como agua suficiente para las actividades productivas. Y, por si fuera poco, se trata de una presa que puede tener capacidad para generar energía limpia, en un mundo que está transitando inevitablemente hacia las energías renovables.

Lo que se busca esencialmente, es resolver las carencias de agua en los municipios de El Rosario y Escuinapa, y contribuir a la reactivación productiva de 10 mil 403 pequeños y medianos productores agrícolas de esa región.



EJE 2. SEGURIDAD PÚBLICA Y GOBIERNO

Diagnostico.

La realidad de nuestro Estado precisa identificar y dimensionar plenamente los efectos de los diversos factores internos y externos que constituyen una amenaza o son las principales causas que generan la inseguridad; así mismo es trascendental para el diseño e implementación de las políticas públicas que estas decisiones se encuentren debidamente sustentadas en un proceso adecuado de diagnóstico y análisis de factibilidad.

Se puntualizan datos geográficos y demográficos, así como los factores de riesgo y circunstancias generadoras de la violencia y de delincuencia; así mismo, se identifican delitos como el Homicidio Doloso y el Robo de Vehículos, por el alto impacto social, así mismo las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que en materia de seguridad establecen las prioridades para orientar las actividades de prevención hacia las zonas geográficas o sectores de la población con mayor riesgo; todo ello en concordancia con las condiciones geográficas, demográficas y la situación de inseguridad que se presenta en nuestra entidad.

La situación geográfica y demográfica de la entidad, aunado a los indicadores mencionados; así como otros más que a continuación se detallan, son fundamentales para identificar factores de riesgo, factores de protección y las posibles causas que estén provocando conductas antisociales o constituyen probables factores causales de la criminalidad y por ende, constituyen datos a considerar para diseñar proyectos de intervención focalizados y adecuados, así como para adoptar medidas de prevención oportunas en aquellas áreas donde, en confluencia con otros elementos negativos locales, están generando situaciones de violencia y delincuencia, que finalmente se reflejan en los índices delictivos que presenta actualmente el Estado.

Para entender cómo se ha venido desarrollando la situación de Inseguridad que actualmente enfrenta nuestro país, es importante mencionar que México, desde hace algunos años vive una escalada de violencia generada por las organizaciones encargadas del trasiego de drogas hacia los Estados Unidos; sin embargo, como resultado del actuar de las instituciones del Estado; así como el

endurecimiento de las políticas de control del vecino país del Norte, donde se alberga un mercado consumidor sobresaliente, se generó un resquebrajamiento de su estructura, lo que ocasionó una modificación en su manera de operar pasando del simple trasiego de enervantes a la búsqueda y consolidación de espacios para cautivar mercados locales de consumo de drogas.

En esa metamorfosis se aprecia que pretenden apropiarse de áreas y rutas específicas, e incluso de localidades enteras, lo que origina que a diario se atestigüe la cruenta lucha que despliegan los grupos delincuenciales por el control de esos territorios, lo que incrementa significativamente y constituye una de las principales causas de violencia en Sinaloa, viéndose reflejada en la cantidad de delitos ocasionados por esta actividad ilícita como son: homicidios dolosos, robo de vehículos, robos a casa habitación y comercios.

Sinaloa no es ajeno a esa realidad, pues por si fuera poco se le atribuye ser el lugar de génesis de los grupos de la delincuencia organizada dedicada a esa actividad ilícita, involuntariamente también ha sido víctima del desarrollo de esta subcultura negativa que se ha acrecentado en sectores y grupos más vulnerables, como son los niños y jóvenes; en donde se observa el aumento del consumo de diferentes tipos de drogas y de bebidas alcohólicas, así como la disminución de la edad en que inician el primer contacto con ellas; y a generar la falsa justificación de “legalidad” por el fin que persigue, siendo muchos de ellos atraídos o cooptados desde temprana edad para integrarse a esos grupos y participar en labores delictuosas que finalmente acaban con su vida o su libertad.

Esto ha venido ocasionando un deterioro de valores morales y éticos, además de un evidente desacato e intolerancia a las figuras tradicionales de autoridad en la familia, la escuela y la comunidad; posiblemente por la gran influencia que han engendrado diversas condiciones internas y externas que encumbran a delincuentes como ejemplo de poder y éxito económico, generando verdaderas apologías del delito; aunado a la emulación de conductas y estereotipos negativos extranjeros, así como de personajes relacionados con el mundo de las drogas,

que ha encontrado eco en la cultura popular a través de la música, el cine, la televisión y la literatura.

Todo ello ha contribuido significativamente, junto con otros factores de índole social, cultural y de debilidad institucional, a una cada vez más intolerable descomposición del tejido social, produciendo un nulo respeto por la autoridad, la familia y la vida; lo que resulta por demás apartado de la cultura de la legalidad y de los principios y valores que por siempre han distinguido a los mexicanos.

Es por ese entendido que mejorar las condiciones de Seguridad Pública actualmente es una de las demandas más apremiante de la sociedad sinaloense, pues es fundamental para generar las condiciones esenciales necesarias para alcanzar el desarrollo productivo y sustentable de nuestro Estado; por ello Sinaloa requiere instituciones de seguridad sólidas, una policía bien equipada, profesional, solidaria y cercana a la gente, por lo cual esta premisa imprescindible e impostergable, constituye uno de los principales objetivos de la presente administración estatal, con la finalidad de disminuir los índices delictivos; así como recobrar la confianza de la sociedad en sus instituciones de seguridad pública en el Estado, para que de manera integral y participativa se puedan superar los grandes retos y rezagos que se tienen en este tema.

La realidad de nuestro Estado precisa identificar y dimensionar plenamente los efectos de los diversos factores internos y externos que constituyen una amenaza o son las principales causas que generan la inseguridad; así mismo es trascendental para el diseño e implementación de las políticas públicas que estas decisiones se encuentren debidamente sustentadas en un proceso adecuado de diagnóstico y análisis de factibilidad.

Incidencia Delictiva medida a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública enero a octubre 2020 arroja como resultados a nivel nacional 35,990 Homicidios de los cuales 24,287 fueron dolosos, 777 Femicidios, 706 Secuestros, 45,495 delitos contra la libertad y la seguridad sexual, de los que destacan 13,867 fueron violaciones, 722,913 delitos contra el patrimonio, 184,462 violencia familiar, entre otros.

La Secretaría de Gobernación reportó que, de los 189,206 reportes de personas extraviadas a lo largo de 56 años, el 59%, es decir, 112,035 fueron localizadas, con 7,082 (6.32%) de ellas sin vida. Siendo Jalisco (3,566), Guanajuato (1,216), Tamaulipas (1,206), Ciudad de México (1,191), Nuevo León (991), Sinaloa (973), Michoacán (735), Veracruz (545), Guerrero (455) y Chihuahua (394), en donde se concentran el 81% de las personas desaparecidas. Hasta este momento existe registro histórico de 77,171 personas desaparecidas.

Del 2006 al 30 de septiembre del 2020 se han localizado 4,092 fosas clandestinas de las cuales se han exhumado 6,900 restos. En la actual administración, se han localizado el 30.7% (1,257) de las fosas históricas y exhumado el 28.3% (1,957) de los cuerpos. De estas cifras, se han identificado el 41% (806) de los restos.

Datos desapariciones forzadas Comisión Nacional de Búsqueda de enero a septiembre 2020: datos nacionales 4,960 y en Sinaloa 691, de las cuales fueron localizadas 141 vivas y 40 muertas, es decir 510 personas permanecen desaparecidas.

En Sinaloa se presenta la siguiente incidencia delictiva: 1,130 homicidios de los cuales 620 fueron dolosos, 20 feminicidios, 8 Secuestros, 579 delitos contra la libertad y la seguridad sexual, de los que destacan 192 violaciones, 7,815 delitos contra el patrimonio, 4,175 casos de violencia familiar, entre otros.

Lo anterior, representa un gran desafío institucional, ya que no sólo basta voluntad y aplicar las medidas necesarias para depurar las corporaciones, sino que también es cierto que existe un alto déficit de ellos en todas las Instituciones de policía en el Estado y muy pocos incentivos para incorporar a sus filas a nuevos elementos; además, no se debe soslayar que la Organización de las Naciones Unidas, recomiendan que deben existir en promedio 3 policías por cada 1 mil habitantes, lo que no sucede en ninguno de los municipios del Estado.

Esto se debe, entre otros aspectos, al hecho que aún no se ha instituido adecuadamente el Servicio Profesional de Carrera Policial, lo que genera incertidumbre en la selección, desarrollo, capacitación, régimen disciplinario y de

incentivos de los policías; su equipamiento ha venido quedando obsoleto o es ya insuficiente; además, que en algunos municipios la inversión en este rubro es escasa en proporción con las necesidades; y tampoco se han atendido otras cuestiones laborales y de seguridad social fundamentales, como son sueldos, incentivos, ascensos, servicio médico, seguro de vida, acceso a créditos hipotecarios, entre otros.

Lo anterior es un obstáculo para la permanencia de los policías en sus corporaciones y para reducir la capacidad de coerción de los grupos delincuenciales; además, limita la captación de jóvenes de nuevo ingreso para fortalecer las instituciones, ya que no vislumbran la existencia del contrapeso adecuado entre el riesgo que conlleva esta profesión y las posibilidades reales de desarrollo personal. Por tal motivo es apremiante atender estas circunstancias para optimizar los esfuerzos que se realicen para aumentar el número de efectivos, y que en el proceso de reclutamiento siga privilegiando los resultados que se buscan en los exámenes de control de confianza, que deben ser acordes con los requisitos de ingreso y los perfiles de puesto correspondiente.

La entrada en vigor de la nueva normativa procesal en materia penal, ha demandado que el personal operativo posea una capacitación especializada y permanente en este tema, para cumplir apropiadamente con su función de primer respondiente, observando en su diario actuar las disposiciones aplicables sobre la cadena de custodia y el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, por el poco tiempo transcurrido, se observa que aún persiste inexperiencia en su aplicación práctica e imprecisiones en los policías para cumplir eficientemente con esos preceptos en su quehacer cotidiano.

En cuestión de infraestructura, no existe un área de adiestramiento, el stand de tiro de la Policía Estatal Preventiva requiere una profunda rehabilitación y se carece de bases operativas integrales en áreas estratégicas del Estado, para alojar a las diversas dependencias tanto operativas como administrativas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, lo que dificulta mantener de manera más oportuna y permanente su presencia en toda la entidad.

Lo anterior, dificulta la capacidad de respuesta y la intervención oportuna de las unidades operativas ante situaciones de riesgo y emergencias, ya que requieren desplazarse a grandes distancias para acudir a los lugares donde se suscitan los hechos, lo que adicionalmente incrementa el gasto de operación por concepto de viáticos y de combustible; y también genera mayor desgaste y necesidades de mantenimiento de los vehículos, afectando durante esos periodos su disponibilidad; además, ocasiona que el personal de policía, cuando la ocasión lo amerita, tenga que pernoctar y alojarse en hoteles modestos, pensiones, posadas o incluso en sus propias patrullas y alimentarse de manera fortuita, comprometiendo su seguridad y su salud, lo que influye negativamente en su moral.

La Policía Estatal Preventiva, sólo cuenta con un Cuartel General ubicado en la ciudad de Culiacán y una base de operaciones en el Puerto de Mazatlán, lo cual resulta insuficiente; además presentan un mantenimiento muy limitado y un avanzado deterioro específicamente en dormitorios, áreas administrativas y de análisis táctico, los que requieren con urgencia mejoras.

Adicionalmente, existen Unidades Operativas Especiales de la Policía Estatal Preventiva que también necesitan una reorganización, actualización, capacitación especializada y equipamiento, principalmente la Fuerza Policial de Reacción denominada “Grupo Elite”, la Unidad de Análisis Policial y la Unidad Canina; tan sólo por mencionar una de ellas, ésta última tiene una infraestructura inadecuada, al carecer entre otras cosas de perreras con las dimensiones apropiadas, piso de concreto, barda perimetral y una estación de servicios veterinarios; así como, de vehículos y jaulas especiales para el traslado de los binomios caninos.

El armamento que actualmente tienen a su cargo las corporaciones de policía y tránsito municipales son insuficientes, de acuerdo al número de policías con que cuentan, y además algunas armas ya son inadecuadas para responder eficazmente a las agresiones de la delincuencia; lo que generó en su momento que el Estado tuviera que proporcionarles en préstamo diverso armamento, e incluso municiones, para subsanar sus necesidades inmediatas; Sin embargo,

estas policías aún no cuentan completamente con armamento propio y adecuado a sus necesidades actuales.

Esa situación se ha originado principalmente por la limitada inversión de algunos municipios en ese rubro; además del hecho que aproximadamente el 24% del armamento con que actualmente cuentan las corporaciones de policía del estado y sus municipios, ha cumplido ya su ciclo de vida útil, por lo que será imprescindible realizar en un corto plazo la renovación e incremento del armamento que poseen las instituciones de seguridad pública.

El Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computo e Inteligencia (C4i), hoy en día cuenta con una infraestructura limitada y poco funcional, por lo que se requiere de una ampliación de sus capacidades operativas y técnicas, para la atención oportuna de los servicios que presta, como son: la recepción de llamadas al número de emergencias 9-1-1 y el correspondiente al despacho de las unidades que atenderán los eventos reportados, la video vigilancia urbana, el soporte y mantenimiento de la red estatal de telecomunicaciones; así mismo, los subcentros de las zona norte y sur cuentan con instalaciones insuficientes y deterioradas por su tiempo en uso y presentan la necesidad de un mantenimiento más adecuado.

En relación con las actividades para la Prevención Social del Delito, cabe mencionar que los factores que dan origen a la violencia y la delincuencia son de naturaleza diversa, algunos estudios nacionales e internacionales, destacan, entre otros:

- El crecimiento desordenado, expansivo y disperso de las ciudades, provocan tensiones y conflictos en los diferentes sectores de la población;
- La concentración de población en condiciones de desigualdad;
- La violencia familiar y de género;
- Desintegración familiar, la vulnerabilidad, exclusión y criminalización de los jóvenes;
- Consumo de drogas, uso irresponsable de las redes sociales, la pérdida de valores desinterés por la educación formal como mecanismo de ascenso social;

- La formación de modelos de comportamiento ligados a la cultura de la ilegalidad, y el impacto focalizado por el efecto migratorio, entre otros.

Desde la perspectiva de la actual Administración Federal, se analizó y replanteó el esquema tradicional, que refiere tres formas de prevenir el delito:

- La primera, que atiende las causas culturales, sociales, económicas, comunitarias y situacionales que influyen en la comisión de los delitos.
- La segunda, dirigida a mejorar la capacidad de organización, operación y logística de las instituciones de seguridad pública para inhibir, contener la manifestación de la actividad criminal, normalmente con acciones policiales, de procuración e impartición de justicia; y,
- La tercera, los Sistemas Penitenciarios, cuyo propósito es sancionar, reformar y reinsertar a quienes ya cumplieron con una sentencia, con la finalidad de prevenir que vuelvan a reincidir.

En Sinaloa existen instancias de prevención adscritas a las Secretarías y Direcciones de Seguridad Pública de los 18 municipios del Estado con principios de operación y alcances muy distintos y hasta imprecisos, incluso algunas desarrollan funciones que no corresponden propiamente a las tareas de Prevención Social del Delito, o al fomento de la participación ciudadana para la coproducción de seguridad o el fortalecimiento de la cohesión social y comunitaria. Sin omitir que esas áreas cuentan con diferentes estructuras, presupuestos, equipamiento y condiciones laborales; su personal es insuficiente, y algunas veces tiene un perfil profesional inadecuado para desarrollar este tipo de acciones.

A su vez, se observa que en prevención social del delito hay una participación poco coordinada de la ciudadanía, organismos civiles y de las autoridades de los tres órdenes de gobierno, por lo que se requiere establecer o emplear eficazmente los mecanismos e instancias existentes de coordinación y participación interinstitucional, intermunicipal, intersectorial, etc., tanto en materia de seguridad pública como de otros ámbitos de la administración pública para integrar la

participación de la sociedad, y principalmente la actuación de las dependencias de gobierno priorizando la atención de aspectos como la salud, la seguridad, la educación, la práctica del deporte, el desarrollo urbano y económico, entre otros, ya que esto en su conjunto contribuirá a evitar la ocurrencia de las conductas antisociales que generan la delincuencia.

El Sistema Penitenciario del Estado de Sinaloa, es el conjunto de normas jurídicas e instituciones cuya finalidad es hacer efectivas las medidas privativas de la libertad impuestas por una autoridad judicial, evitar la evasión de las personas privadas de la libertad, salvaguardar su integridad física, conservar el orden y la disciplina dentro de las instalaciones penitenciarias, mantener en constante vigilancia y en buen estado la funcionalidad de las instalaciones, buscando siempre la reinserción social del sentenciado.

La Ley Nacional de Ejecución Penal establece un modelo penitenciario en armonía con el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, por consiguiente, los Estados están obligados a realizar adecuaciones a sus centros penitenciarios, procedimientos; así como a la estructura organizacional, capacitación de personal, equipamiento, y al desarrollo de las tecnologías de la información y comunicaciones.

El Sistema Penitenciario de Sinaloa se integra por un centro de internamiento de adolescentes y cuatro Centros Penitenciarios, los cuales carecen de las condiciones adecuadas para resguardar a los sentenciados por delitos de delincuencia organizada, secuestro y privación de la libertad, ya que la norma exige que deben tenerse medidas especiales de seguridad.

Sinaloa cuenta con tres centros penitenciarios dependientes de la administración pública estatal (Goros II, Aguaruto y El Castillo) y un cuarto centro municipal, ubicado en el municipio de Angostura (Centro Penitenciario Regional del Évora).

Las infraestructuras de los centros penitenciarios estatales en su mayoría han cumplido su ciclo de vida útil, y el centro regional del Évora es el único con vigencia de su infraestructura, pero que no cuenta con las características de los



otros para poder cumplir los fines de la reinserción social por lo limitado de su equipamiento y recurso humano que atiendan los programas de capacitación para el trabajo, educación, salud y deporte.

Son muchos los retos que vivimos en materia de seguridad pública y gobierno, de ellos y las necesidades específicas de cada municipio debemos de partir para lograr un real diagnóstico y poder plantear proyectos estratégicos transversales que atiendan dichas problemáticas.

En lo que se refiere a la seguridad pública, el objetivo del Partido Sinaloense es propiciar una mayor participación e inclusión social en los proyectos de intervención que aplicaremos como gobierno para lograr una seguridad pública integral y una estructura gubernamental cercana a la gente. Se destacan las siguientes propuestas divididas en los diversos sub ejes:

2.1 Bienestar familiar y paz social

Priorizar la prevención a través de programas educativos.

Diagnostico. La educación es uno de los principales pilares en la formación de ciudadanos de bien, a través de ella se pueden incorporar en la base formativa de las nuevas generaciones elementos tan importantes como los valores y la importancia de los mismos en la convivencia social.

La prevención es uno de los elementos trascendentales a incluir dentro de la formación educativa, es de vital importancia que se busque sensibilizar a las nuevas generaciones desde la casa, pero también desde las comunidades educativas la prevención del delito, los alcances de cometer actos delictivos y sus consecuencias jurídicas, no solo en materia punitiva y coercitiva, sino también de rechazo y repudio familiar y social.

Propuesta. Lanzar un programa permanente de proximidad con las instituciones educativas de todos los niveles, que busque incluir como formación complementaria la importancia de los valores, la prevención delictiva y las consecuencias personales y sociales de delinquir.

B. Generar un ambiente social propicio para el libre desarrollo de la personalidad, particularmente los elementos formativos, desenvolvimiento personal, laboral y profesional, así garantizar un entorno de convivencia y servicios públicos de calidad.

El libre desarrollo de la personalidad y el entorno personal y social son grandes hitos en la realidad de nuestro país y estado, para el cumplimiento de los mismos es necesario una estrategia integral que garantice un entorno propicio para el desarrollo pleno de la ciudadanía, esto no solo depende de las autoridades estatales, sino también en gran medida del involucramiento de la sociedad, principalmente en el tema de la percepción social y los conceptos pre constituidos socialmente de diversas actividades que generan menoscabo en la espera jurídica de los individuos y descomposición del tejido social.



Propuesta. General los proyectos transversales de intervención en los polígonos de alta marginación y alta incidencia delictiva, con su propia estrategia centrada en las propias necesidades del polígono, con una estrategia de medición y mejora continua.

2.2 Participación ciudadana y estado de derecho.

Poca participación ciudadana en los procesos de elaboración e implementación de estrategias de seguridad.

Diagnostico. La poca participación de la sociedad en la elaboración e implementación de las políticas públicas y estrategias en materia de prevención y combate a la corrupción ha generado a lo largo de la historia una desvinculación entre los cuerpos de seguridad pública y los ciudadanos.

Si bien es cierto existen los consejos estatales y municipales de seguridad pública, la percepción de la sociedad es que estos son captados por grupos de poder y los ciudadanos que los integran son representantes de ciertos grupos de poder económico y político del estado, la sociedad no se siente representada en estos entes colegiados.

Propuesta. Realizar una modificación de fondo la conformación de los consejos ciudadanos de seguridad pública, donde se pondere la ciudadanización real de estos entes colegiados, para esto se modificará el marco jurídico en la materia, donde se establecerá los consejos ciudadanos de seguridad pública desde las colonias, fraccionamientos y sindicaturas.

Lograr justicia real para todos los sinaloenses, garantizando mejores defensores públicos para los más pobres.

El tema de la defensa técnica y activa es uno de los temas referenciales que surgieron del cambio de paradigma del nuevo sistema de justicia penal, acusatorio y oral, dicho precepto consiste en la consolidación de la figura del defensor como un representante del inculpado o imputado, mismo que generará acciones tendientes a un ejercicio pleno como profesionista, buscando los más altos estándares en su desarrollo profesional y una eficacia puntual en su intervención en el proceso penal.

Desafortunadamente en la práctica nos damos cuenta que existe una disparidad en contraposición del reto de intervinientes en el proceso, esto se debe a la disparidad de herramientas para realizar su intervención, a la necesidad de



continuar con el proceso de formación constante y particularmente en el tema de los defensores públicos a la falta de presupuesto puntual para poder realizar una defensa técnica y activa, ya que dicha institución no cuenta con recursos destinados particularmente para realizar los actos de investigación, y las personas que acuden a ellos no cuentan con los recursos para solventarlos.

Propuesta. Crear como ente autónomo constitucional la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa, contando con un presupuesto propio, que garantice la igualdad entra las partes intervinientes en el proceso penal, de igual forma cuente con partidas presupuestales específicas para poder cumplir con su obligación de conducirse como una defensa técnica y activa.

2.3 Rendición de cuentas y combate a la corrupción

Rendición de cuentas del plan estratégico operativo de seguridad pública integral y combate a la corrupción.

Diagnostico. Como introducción del tema de seguridad pública y gobierno cabe mencionar que la violencia en México cobra una cifra oficial preliminar de 35 mil 588 víctimas en total, de las cuales 34 mil 582 correspondieron a homicidios dolosos y 1 mil 6 a crímenes tipificados por las fiscalas como feminicidios.

En comparación con 2018, la cifra de personas asesinadas creció en 17 estados del país para el 2019. Este año más de 25 mil víctimas mortales desde el año 2018, millones de víctimas de robo, extorsión y secuestro, de igual forma el 75 por ciento de la población se siente insegura en su ciudad, y, sin embargo, no se cuenta con una estrategia para controlarla.

En este sentido durante más de dos décadas, sucesivos gobiernos mexicanos han tomado medidas para crear fuerzas policiales más profesionales, modernas y mejor equipadas. Aunque estas reformas han incluido algunos elementos positivos, no han logrado establecer sólidos controles internos y externos sobre las acciones policiales, lo que permite que continúe un patrón generalizado de abuso y corrupción.

Reconociendo la necesidad de controles más fuertes sobre la policía en México, este informe examina las reformas policiales de este país, prestando particular atención a los mecanismos de rendición de cuentas, y ofrece recomendaciones para el fortalecimiento de los esfuerzos existentes de reforma policial con el fin de establecer fuerzas respetuosas de los derechos humanos y que cuenten con la confianza de la ciudadana.

Propuesta. Crear iniciativas de ley que establezca el servicio profesional de carrera al interior de todos los cuerpos policiales del estado, para que se le permita al policía capacitarse y gozar de escalafón productivo, con mejores sueldos para que se siga profesionalizando a lo largo de su vida productiva y se le dignifique el trabajo y la figura del policía para prevenir la corrupción y como ente

público que protege a la ciudadanía, de seguridad, previene el delito y salvaguarda los bienes y patrimonio público.

Aumentar el presupuesto para el área de seguridad pública, así como garantizar que el dinero se utilice en lo que se presupuesta.

Diagnostico. En los últimos años ha sido evidente que el presupuesto en materia de seguridad pública ha tenido un aumento sostenido, desafortunadamente este presupuesto no ha sido utilizado para el fortalecimiento de los cuerpos policiales estatales y municipales, a contraposición se ha utilizado para cubrir los costos de la intervención de los cuerpos de seguridad federal y nacional en la entidad.

Si bien es cierto dicha participación y colaboración es valiosa, también es cierto que de mayor valía sería la consolidación de corporaciones de seguridad pública estatal y municipal consolidada y profesional, es necesario establecer una ruta a mediano y largo plazo, que contenga la visión formativa y de proximidad con la sociedad sinaloenses.

Propuesta. Generar una estrategia integral de mediano y largo plazo que busque generar cuerpos policíacos estatales y municipales consolidados. Esto se instituirá desde la formación integral en colaboración con las diversas universidades del estado, en las que se buscará la instauración de carreras afines a la formación policial.

2.4 Seguridad pública Integral y participativa

La atención integral a las nuevas sensibilidades culturales en materia de prevención y combate de la inseguridad.

Diagnóstico. Las altas tasas delictivas y el consenso acerca de las limitaciones institucionales para el control del delito son, entre otras, nuevas exigencias bajo las que se desarrolla actualmente la formación de políticas de seguridad pública. A su vez, estas condiciones y las reacciones de los actores institucionales y de la población, fueron parte de la causa de un cambio cultural en el entendimiento del delito. Cambio que también se correlaciona con otras dimensiones del cambio estructural de la sociedad moderna. Entre ellos, uno de particular relevancia para las nuevas respuestas institucionales y la jerarquización de sus objetivos, es el incremento del miedo a ser víctima del delito, sensación que crecientes sectores de la población experimentan.

La policía es el componente más obvio y visible del sistema de justicia penal y un servicio policial respetado es condición indispensable para la percepción positiva de la justicia. La forma en que se prestan los servicios policiales depende de toda una serie de variables que incluyen las doctrinas políticas y culturales prevalecientes, así como la infraestructura social y las tradiciones locales. Los enfoques de la policía varían desde los basados en un alto nivel de control, caracterizados a veces por el enfrentamiento, hasta los que insisten en las ventajas de una policía que pondere la prevención y proximidad con la ciudadanía.

Propuesta. En nuestra entidad federativa para poder lograr la disminución de la incidencia delictiva en materia del fuero común, es necesario una estrategia con un planteamiento criminológico, para poder controlar la comisión de las conductas que pudieran constituir un delito y no las víctimas no ponen denuncia ante el ministerio público, delitos como: robo a casa habitación, robo de vehículo, robo a comercio, violencia familiar, etc., en donde por contar con un sistema de justicia penal, garantista de los derechos humanos no es posible presentar a los responsables ante una autoridad judicial.

Se propone establecer, en coordinación con los 18 gobiernos municipales, centros de internamiento para tratamiento de adicciones, en donde pudiera albergar de 3 a 6 meses a personas con problemas de adicciones que cometan delitos y no son procesados ante la autoridad correspondiente, de esta manera el estado tendría en cautiverio a estas personas quienes de manera voluntaria o con permiso de sus familiares serían tratados de su problema de salud (adicciones), y se lograría bajar de manera significativa la incidencia delictiva y la percepción de inseguridad y el estado estaría sufriendo una pena privativa de la libertad en un centro de reclusión penitenciario, por un tratamiento de adicciones y el porcentaje de reinserción social sería alto, y serían menos personas con problemas de acciones cometiendo delitos de orden común. Este sistema alineado al actual sistema de justicia penal acusatorio y oral, tomando como modelo el modelo alternativo de justicia para infracciones menores colombiano.

Garantizar la procuración de justicia con módulos del ministerio público en todas las cabeceras municipales.

Diagnostico. En la actualidad en nuestro estado se cuenta con 4 centros integrales de procuración e integración de justicia, dichos centros se encuentran distribuidos en las diversas zonas geográficas del estado, dichos centros se establecieron a partir de la entrada en vigor del nuevo sistema de justicia penal, en el resto de municipios se buscó la instalación centros de recepción de denuncias.

Desafortunadamente dichos centros no cumplen con las necesidades de cada zona geográfica del estado, incluso en estos momentos se cuentan con grandes extensiones territoriales, incluso hasta municipios completos que no cuentan ni siquiera con estos centros de recepción de denuncias mucho menos cuentan con un centro integral de procuración e impartición de justicia. Estas limitaciones institucionales y estructurales afectan gravemente a los habitantes de municipios y zonas geográficas que no cuentan con dicha cobertura institucional.

Los municipios y zonas de mayor afectación son los municipios de menor número de habitantes, principalmente los de las zonas serranas, en estas zonas se encuentran cerca de 300,000 habitantes que cuentan limitado con su derecho al

acceso a la justicia pronta y expedita, ya que estos habitantes tienen que trasladarse a otras zonas e incluso a otros municipios para poder interponer una denuncia y por supuesto a dar seguimiento a la judicialización de dicho caso denunciado.

Propuesta. La instalación de módulos integrales de procuración e impartición de justicia en todas las cabeceras municipales, la instalación de módulos de recepción de denuncias en todas las sindicaturas de gran concentración poblacional, de igual forma se destinarán recursos y personal calificado para la instalación de cuerpos de la policía de investigación en todos y cada uno de los municipios del estado, mismos que cumplirán con su responsabilidad como elementos de investigación y persecución de los actos y hechos delictivos.

I. Conclusiones y propuestas finales.

En la búsqueda de atender las necesidades del eje, el PAS propone los siguientes programas de intervención transversal:

- Empezar una reingeniería financiera y administrativa en los diversos cuerpos de seguridad que garantice a sus elementos ingresos dignos y prestaciones sociales adecuadas, así como un ambicioso programa de capacitación en materia de Derechos Humanos, Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Proximidad Social con Perspectiva de Género
- Fortalecer a la Fiscalía General del Estado con recursos suficientes para la instalación de módulos de procuración de justicia y de grupos de investigación del delito en todos y cada uno de los municipios y principales sindicaturas de nuestro estado, así como ampliar la capacidad pericial de la dependencia.
- Crear el ente autónomo de la Defensoría Pública, mismo que garantice la defensa técnica y activa de los ciudadanos de escasos recursos que lo requieran.
- Con la finalidad de combatir la corrupción y el lavado de dinero, tanto de los servidores públicos como del crimen organizado, se propone fortalecer el sistema estatal y municipal anticorrupción, así como a la Fiscalía



especializada en combate a la corrupción y a la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica ambas de la Fiscalía General del Estado.

- Lanzar un ambicioso programa de vinculación entre los diversos cuerpos de seguridad pública y los comités vecinales de vigilancia, con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.



EJE 3. POLÍTICA SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

3. Política Social y Desarrollo Humano

Sinaloa, se encuentra políticamente organizado en 18 municipios con extensiones geográficas y densidades de población muy heterogéneas, cuenta con una superficie territorial de 57 mil 365 km², que representa el 2.93% del territorio nacional, con una población total de 2 millones, 966 mil 321 habitantes, y una distribución de la población de 27% en la zona rural y 73% en zonas urbanas, colinda al norte con Sonora, al este con Chihuahua y Durango, al sur con Nayarit y al oeste con el océano pacífico; cuenta con 656 kilómetros de litoral, 11 ríos, 12 bahías y 15 esteros, así como con 16 mil 707 kilómetros de carreteras y caminos.

En los últimos cinco años, ha incrementado su población total en un 7.17%, pasando de 2 millones 767 mil 761 habitantes a 2 millones 966 mil 321, de los cuales el 49.4% son hombres y el 50.6% son mujeres, destacando que la mitad de la población cuenta con 28 años o más.

Según cifras que refiere el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, en su portal de internet, precisamente en el Volumen 27, número 49 de la Revista Estudios Sociales. Refiere que, de 111,071 jornaleros en el estado, el 6% son hombres solos; el 94% forman parte de grupos familiares con un promedio de 4.6 personas por familia.

Los hogares en cuanto a su ocupación, están conformados por personas que puede ser o no familiares, pero comparten la misma vivienda sosteniendo el gasto de forma común; de estos tiene jefatura femenina 254 mil 560 hogares equivalentes al 32%, mientras que 551 mil 677, que representan el 68% restante, tiene jefatura masculina.

La comunidad escolar en el Estado se conforma con cerca de 750 mil estudiantes en los niveles básicos y de educación media superior, y una planta docente de más de 42 mil profesores. Asimismo, de cada 100 alumnos que ingresan a educación básica, 42 egresan del bachillerato; esto significa que casi la mitad de los jóvenes sinaloenses en edad escolar concluyen el nivel medio superior.



Otro aspecto importante para considerar es que la Población Económicamente Activa representa el 43.6% de los habitantes del Estado; aproximadamente 1 millón 204 mil 877 personas y de estas personas el 96.2% se encuentra ocupada, lo que significa que existe un alto nivel de empleo.

Según el Anuario Estadístico y Geográfico de Sinaloa 2016, elaborado por INEGI, el 85.41% de la población sinaloense recibe servicio de salud, por medio de alguna institución de salud que pueden ser: IMSS (50.25%); ISSSTE (9.68%); PEMEX, SEDENA o MARINA (0.74%); Seguro Popular (39.76%); Privada (2,09%) y Otras (0.99%).

En materia de Deporte, especifica que, en atención a la población sinaloense, se cuenta con la infraestructura pública siguiente: 15 Albercas; 412 Campos de Béisbol; 631 Campos de Fútbol; 163 Canchas de Basquetbol; 94 Canchas de Voleibol; 1 mil 969 Unidades Deportivas; 19 Gimnasios y 7 Pistas de Atletismo.

3.1 Desarrollo humano y salud

Seguridad vial, tránsito libre de obstáculos y transporte especial para personas con discapacidad.

La finalidad de esta propuesta es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, proporcionándoles seguridad vial y desplazamiento libre de obstáculos, es decir, condiciones adecuadas para su tránsito en la ciudad, evitando que se expongan ellos mismos y expongan a los automovilistas, ya que no cuentan con una vía de acceso designada para moverse libremente, disminuyendo con esto el riesgo de muertes y accidentes de tránsito.

Tomando en cuenta el alto Índice de accidentes peatonales que ocurren diariamente en personas que no tienen ninguna limitación física ni utilizan dispositivos de asistencia (como sillas de ruedas, andaderas, bastones); es evidente que la población con discapacidad está se encuentra expuesta en mayor medida a sufrir un percance, por lo tanto, es importante prestar atención a esa población vulnerable y darle solución a esta problemática, pues ellos se enfrentan día a día a diferentes obstáculos, la mayoría de las veces las aceras no cuentan con las medidas necesarias para que transite una persona en una silla de ruedas y mucho menos cuentan con rampas, por lo que la persona necesita arriesgarse a transitar por una carretera para poder desplazarse, exponiéndose a que ocurra un accidente.

Reestructurar las ciudades del Estado es una tarea quimérica, pero podrán tomarse en cuenta para las futuras construcciones de aceras, puentes y avenidas; debiendo exigir y establecer como requisito las dimensiones y medidas necesarias para que puedan circular sin dificultad las personas con sillas de ruedas y de esta manera se garantice su comodidad para trasladarse de un lugar a otro. Es importante destacar que la mayoría de las personas con discapacidad no cuentan con la solvencia económica para pagar un transporte propio o privado que los

traslade a donde ellos necesitan, además de que sufren discriminación porque se les niegan el servicio debido a el problema que conlleva transportar una silla de ruedas o algún equipo de apoyo similar, pues lamentablemente la mayoría del transporte público está diseñado para el uso de personas sin discapacidades y no tienen el espacio suficiente para llevar esos equipos.

En concreto modernizar los reglamentos de construcciones de todos los municipios para que estos contemplen las medidas necesarias para permitir la libre movilidad de todas las personas y un programa a nivel estatal del DIF que contemple el apoyo en traslados con personas con discapacidad de cobertura universal, esto es con mayor alcance que los programas actuales.

La obesidad infantil en Sinaloa.

En concordancia a datos publicados en el ENSANUT 2019 se expone que la cultura del estilo de vida sedentario en la población infantil en el estado de Sinaloa refleja índices elevados de obesidad, a pesar que los programas federales de activación física sean obligatorios a nivel básico no reflejan en la población sinaloense el desarrollo de hábitos en la activación física , como detonante en la prevalencia de enfermedades no trasmisibles a mediano y largo plazo, provocando en las futuras generaciones un desgaste en el sector económico y de salud.

Las enfermedades no trasmisibles se asocian a problemas metabólicos siendo clasificados en diabetes mellitus, síndrome metabólico, cardiovasculares como hipertensión arterial e insuficiencia cardiaca, respiratorios, hormonales y psicológicos, entre otros. Representa, junto al sobrepeso, el quinto factor principal de riesgo de defunción en el mundo, siendo en México la principal causa de muerte en la edad adulta. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para su salud, y los niños no están exentos, es por eso que la Asamblea Mundial de la Salud de 2014 adoptó el "Plan de acción mundial para la

prevención y el control de las enfermedades no transmisibles 2013-2020", que tiene por objeto cumplir los compromisos de la Declaración Política de las Naciones Unidas sobre las Enfermedades No Transmisibles. El Plan de acción mundial contribuirá a realizar avances en nueve metas mundiales relativas a las enfermedades no transmisibles que deben alcanzarse no más tarde de 2025.

Se ha observado que una intervención que incluya ejercicios de fuerza puede mejorar la sensibilidad a insulina, el perfil lipídico, el IMC, la masa libre de grasa y disminuir el colesterol LDL, la circunferencia de cintura y la presión sistólica, así como un aumento de la fuerza muscular. Es por ello importante e imprescindible la creación de hábitos, apegados de manera directa a las funciones fisiológicas del niño y del adolescente con apego directo a las distintas especificaciones por la OMS, la NOM-008 y la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sinaloa.

En el contexto educativo las intervenciones de acciones didácticas por parte de los futuros educadores en el área de la salud deportiva coadyuvarán a la población seleccionada transformar sus conocimientos erróneos acerca de hábitos negativos que han acumulado mediante un aprendizaje coloquial de forma de nutrirse y de activar el organismo del infante.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a través de la Encuesta Intercensal 2018, revela que la población infantil en edad escolar era de alrededor de 32.8 millones de 0 a 14 años, es decir, 27% de la población total.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), uno de cada 20 niños menores de 5 años y 1 de cada 3 entre los 6 y 19 años padece sobrepeso u obesidad. México se encuentra entre los primeros lugares en obesidad infantil a escala mundial. Este problema se presenta más a menudo en los estados del norte.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016 (ENSANUT) de la Secretaría de Salud, muestran el siguiente comportamiento en la prevalencia

nacional de acuerdo a la ENSANUT la prevalencia nacional de obesidad en la población entre 5 y 11 años es de 17.9 % de niños con sobrepeso, 15.3% de los niños con obesidad ,33.2% de los niños con trastornos combinados. En Sinaloa, los municipios con mayor población con problema de obesidad son; Culiacán con 4 mil 493 casos, cifra que representa el 31% de la población, Guasave con 2 mil 609 casos, cifra que representa el 18% de la población y Ahome con 2 mil 312 casos de obesidad que representa el 16% de la población de este municipio. La población infantil de edad escolar 5-11 años en México el 32% padecen sobrepeso u obesidad y en Sinaloa 30%.

Ante esta problemática de salud existente en el estado de Sinaloa, es reformar los programas de activación física que desarrolla el gobierno estatal de acuerdo a la NOM-008 y la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Sinaloa ya existe, pero en el trabajo de campo son programas inoperantes.

Proponiendo el siguiente programa de activación física.

PROGRAMA: FLASCH

Por sus siglas abarca disciplinas como: Fisiología, Locomoción, Activación Saludable en la Creación de Hábitos.

LINEAS DE ACCION: CREANDO UN PROGRAMA LUDICO ADAPTADO A LA POBLACION INFANTIL SINALOENSE.

- Se realizarán los protocolos establecidos por la OMS para control de parámetros fisiológicos enfocado en determinar el índice de Masa Corporal, Frecuencia cardiaca, Frecuencia respiratoria, Presión arterial, Consumo de oxígeno y parámetros metabólicos como glucosa y colesterol.
- Elaboración de programa de activación física orientado al desarrollo de las capacidades condicionales (fuerza, resistencia, elasticidad, velocidad y flexibilidad), capacidades coordinativas y capacidades perceptivo motrices

Planificación didáctica a mediano y largo plazo con estrategias de enseñanza lúdica enfocadas en el juego motriz.

- Homologación de manuales de seguimiento del programa enfocados a la creación de hábitos para la activación física.
- Aplicación sistemática del programa FLASCH para su implementación en todos los sectores sociales del estado de Sinaloa.

A raíz de la pandemia más de un millón de micro, pequeñas y medianas empresas han desaparecido, lo que representa el 20.81% de las empresas que cerraron definitivamente, desde el último censo hace 17 meses.

En cuanto al nacimiento de establecimientos comerciales respecto al número captado correspondiente al censo de 2019, Sinaloa tiene 9.64, colocándose en el noveno más bajo del país. La entidad que ocupa el primer lugar es Tlaxcala con 19.31, mientras que el total del país es 12.75%, que se traduce en 619 mil 443 establecimientos.

En cuanto a muertes de establecimientos en los últimos 17 meses, a nivel nacional el porcentaje es de 20.81%, mientras que Sinaloa tiene 27.70%, ocupando el tercer sitio entre las entidades con el porcentaje mayor, sólo superado por Quintana Roo (31.88%) y Baja California Sur (28.14%).

En cuanto a la disminución de personal ocupado, en el ámbito nacional tuvimos un retroceso ya que se registró un -19.68, mientras que Sinaloa tiene -24.53, es decir, de nueva cuenta por encima del promedio nacional.

En cuanto al reporte del INEGI correspondiente al segundo trimestre del año, se estima que solo el 5.9% de las empresas ha recibido algún tipo de apoyo para mitigar los estragos de la pandemia.

Apoyar la creación de nuevos establecimientos económicos, mediante la disminución o exención de impuestos, o bien, creando esquemas para que las personas cumplan con sus obligaciones fiscales de forma diferida.

Crear Programas de Capacitación y orientación para que las personas que desean emprender un negocio, estén preparadas sobre todos los aspectos que deben tomar en cuenta, en especial hoy ante la nueva realidad económica, inclusive el gobierno podría coordinarse con las instituciones de educación superior para ofrecer estos cursos o capacitaciones sobre cuestiones jurídicas, contables, de personal, administración, etc.

Promover la formalidad entre los establecimientos, para ello es necesario simplificar los procedimientos administrativos necesarios para abrir un negocio formal, debe privilegiarse hacerlo por medios electrónicos, además pudiera promoverse un acuerdo con los notarios públicos del estado para bajar las tarifas para constituir sociedades, con la finalidad de incentivar la creación de negocios formales.

La pesca es una de las principales fuentes de ingreso para las familias del Estado. La situación de los pescadores es cada vez más precaria y desde el cambio de Gobierno Federal en 2018 hasta la fecha los apoyos a este sector se han reducido, especialmente en los relacionados con adquisición de Diésel.

De acuerdo a la Secretaría de Pesca y Acuicultura Estatal alrededor del 65% de la flota está anclada por falta de recursos El presupuesto para apoyo a programas relacionados con el diésel se ha reducido alrededor de 30% en los últimos dos años. Para 2021 el presupuesto solo contempla recursos para Bienpesca, no se contempla apoyos para la adquisición de diésel. El año anterior desaparecieron 22 de los 23 programas que tenía la Comisión Nacional de Acuicultura y pesca.

Actualmente (7 de diciembre de 2020) el precio del Diésel es de 19.14, en otros países con alta actividad pesquera, se realiza una serie de exenciones y ventajas fiscales para los pescadores que hace que el precio de adquisición sea menor como en Ecuador cuyo precio a finales de noviembre se encontraba en 6.61 pesos, un poco más de una tercera parte del precio en México. Otros países de la zona con actividades pesqueras cuentan con precios reducidos como Trinidad y Tobago 10.06, Puerto Rico 10.39, Panamá 10.64, Guatemala 10.67, Bolivia 10.81, El Salvador 11.61, Paraguay 12.87, Chile 13.07, Brasil 13.26 (precios al 30 de noviembre de 2020) solo por mencionar algunos ejemplos.

- **Propuesta.** El tema de los precios de los combustibles es de competencia Federal por lo que las acciones de las entidades se ven reducidas. En consecuencia, una de las opciones que, a través de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de Sinaloa, se destine presupuesto para apoyo de compra de diésel. La forma de hacerlo dependerá de la Secretaría y siempre vigilando que los apoyos se destinen exclusivamente a la finalidad de la compra de Diésel para pescadores por ejemplo a través de Vales de Diésel.

Salud

El sector salud en nuestro país aun antes de la pandemia enfrentaba un rezago importante respecto a otros países, por lo que la pandemia solo vino a agravar esta situación.

Para una muestra, en el último informe de la OCDE publicado en 2019, nuestro país cuenta con un 89% de cobertura de la población a través de esquemas gubernamentales o seguros, sin embargo, el promedio de la OCDE es de 98%.

En cuanto a muertes evitables por cada 100,000 personas nuestro país registró 367, por encima del promedio de países que se ubica en 208. En cuanto al gasto per cápita (basado en USD), en nuestro país se ubica en 1138, mientras que el promedio es de 3,806, es decir, una tercera parte del promedio.

El gasto del PIB en salud en nuestro país es de 5.5%, mientras que el promedio de la OCDE es de 8.8%, respecto a médicos por cada 1,000 personas, México cuenta con 2.4, por debajo del promedio que es 3.5.

En cuanto a los costos de salud, que los hogares deben pagar directamente, es decir, que no es proporcionado por el sector salud público, nuestro país es el segundo más alto. En promedio un hogar en México gasta de su bolsillo en salud un 41% de sus gastos adicionales, lo que demuestra que a pesar de que la cobertura está en casi 90%, los mexicanos siguen destinando una gran cantidad de dinero a pagar servicios de salud.

El 5.5% de los hogares en México, experimentan un gasto catastrófico en salud, es decir, las familias más pobres se ven fuertemente afectados por los pagos extras que tiene que destinar a la salud.

Mejorar el abastecimiento de medicamentos en el sector público, ya que en Sinaloa a lo largo de la pandemia hemos sido testigos de la dificultad de allegarse de medicamentos por parte de la población sobre todo vulnerable.

Construir más clínicas rurales en Sinaloa, una asignatura pendiente de nuestro país y entidad federativa es la cobertura de salud, además del número de médicos por habitantes, por lo que es necesario acercar la salud a las comunidades que viven en zonas vulnerables.

Fomentar campañas para fortalecer la medicina preventiva en las ciudades y sobre todo en las comunidades rurales, con la finalidad de disminuir los casos de muertes por hipertensión o diabetes.

Crear programas permanentes para llevar servicios médicos a las zonas vulnerables del Estado de Sinaloa, sobre todo en aquellas zonas cuyos habitantes se dedican a actividades como la agricultura, ganadería o pesca que propicia que carezcan de acceso a servicios de salud gratuitos.

3.2 Educación de calidad

- Crear unas “Redes comunitarias de internet gratuito”, para tener acceso a información académica universal, las cuales estén en la zona urbana, así como, en las zonas rurales, para que los estudiantes tengan acceso a internet para realizar cualquier actividad relacionada con su formación escolar.
- Crear el programa “inglés para todos”, el cual se brindará de manera integral para alumnos de todas las instituciones educativas públicas y privadas, trabajando a la par en la nivelación de grado de los cuerpos docentes que estarán al frente de esta cruzada.
- El 76.6% de la población urbana en México es usuaria de internet, mientras que en la zona rural la cobertura es del 47.7%. En cuanto a los medios para acceder a internet el 95.3% lo hace a través de Smartphone, el 33.2% a través de una computadora portátil y el 28.9 con una computadora de escritorio.

La proporción de hogares que disponen una computadora bajó de 44.9% a 44.3%, en el periodo de 2015 a 2019, es decir, hay un estancamiento en hogares que cuentan con una computadora.

Propiciar a través de acuerdos con instituciones privadas para que el acceso a internet aumente en los próximos años, sobre todo en las comunidades rurales del Estado.

Establecer incentivos, ya sea a través de descuentos a los consumidores o bien estímulos a las empresas para facilitar la adquisición de computadoras a las familias sinaloenses.

Dotar a las escuelas rurales de computadoras y acceso a internet, ya que estas pueden garantizar el acceso a las personas de las comunidades y fungir como una especie de ciber gratuitos para los estudiantes.

3.3 Desarrollo cultural y artístico

Bibliotecas electrónicas en cascos urbanos y rurales marginales.

Un combate contra la violencia en Sinaloa a largo plazo debe de contemplar soluciones de manera general, uno de los principales ejes es la educación. Actualmente Sinaloa cuenta con número muy reducido de Bibliotecas públicas urbanas y aún menos bibliotecas rurales.

Uno de los principales problemas para la construcción de las bibliotecas son la necesidad de espacios amplios y el gasto en la infraestructura de libros, estantes y demás mobiliario necesario para implementación de bibliotecas públicas. En consecuencia una medida de ahorro y es implementar bibliotecas electrónicas como ya lo hacen instituciones educativas nacionales de gran prestigio, las ventajas de estas son variadas: la reducción del costo en el mobiliario necesario, la reducción de costos en libros ya que bastaría con una red estatal de consulta, sin la necesidad de comprar varios ejemplares del libro para distribuirlo a las bibliotecas, la reducción de espacios necesarios, el almacenamiento de libros implica un mayor espacio de construcción y con libros electrónicos el espacio necesario se ve reducido, estas son solo algunas de las ventajas de estos espacios.

- Creación de bibliotecas públicas electrónicas ubicadas en cascos urbanos y rurales en situaciones precarias.



3.4 Igualdad, género y familia

Nuestro principal objetivo en materia de igualdad, género y familia, es instituir en todas las áreas, proyectos y actividades de la administración pública estatal y municipal, la implementación cabal del principio de paridad de género, dando cumplimiento a las disposiciones legales y constitucionales surgidas de la trascendente reforma de junio del 2019 conocida popularmente como “Paridad en todo”.

La igualdad de género ha sido un compromiso del Partido Sinaloense desde su fundación en agosto del 2012, es uno de nuestros principios rectores definido de esa manera en nuestros documentos básicos y desde nuestra creación como instituto político, hemos luchado firmemente por la inclusión de la mujer en todos los rubros de la vida pública, social, política, jurisdiccional, legislativa y académica.

En el PAS no concebimos el desarrollo de Sinaloa sin la presencia de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, diseño de políticas públicas y mejoramiento del arreglo jurídico que realiza el constituyente permanente en el Congreso local y los 18 ayuntamientos del estado.

Sólo con la participación igualitaria de la mujer en la vida política y social, Sinaloa tendrá viabilidad, desarrollo y certeza de un futuro mejor. Eso es lo que SINALOA QUIERE y ese es nuestro compromiso absoluto con las mujeres.

3.5 Cultura física y deporte

Apoyo al deporte tanto en infraestructura como en capacitación a los niños y jóvenes de las sindicaturas.

El deporte sobre todo en las sindicaturas de los municipios del Estado, necesita de mayor apoyo para crear la cultura del respeto y la disciplina mediante el deporte, en las zonas rurales faltan entrenadores y capacitadores.

No existe un programa estructurado por parte del Gobierno Estatal en la cual entrenadores y capacitadores de las zonas rurales puedan ampliar sus conocimientos para después aplicarlos a sus comunidades de origen.

Crear un programa estatal a través de las direcciones de deportes municipales que ayude a los entrenadores y capacitadores de las zonas rurales, mediante preparación académica y apoyos económicos de viáticos, para que estos se actualicen y puedan llevar los nuevos conocimientos a sus lugares de origen.



SINALOA QUIERE . . .

**PLATAFORMA ELECTORAL DEL
PARTIDO SINALOENSE**

AGENDA MUNICIPALISTA



De acuerdo al artículo 115 constitucional, las entidades federativas de la República Mexicana tendrán como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre.

Asimismo, establece que “cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente o Presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado”.

El Partido Sinaloense es una institución eminentemente municipalista, que busca darle a este orden de gobierno el poder y la relevancia institucional que se merece pues representa la instancia de gobierno más cercana al ciudadano y es la que resuelve los problemas públicos que tienen que ver con la vida cotidiana de la gente.

Estamos absolutamente comprometidos en hacer realidad lo dispuesto por el artículo tercero de nuestra Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa que establece que “Los municipios de Sinaloa gozan de autonomía plena para gobernar y administrar sin interferencia de otros poderes, los asuntos propios de la comunidad. En ejercicio de esta atribución, estarán facultados para aprobar y expedir los reglamentos, bandos de policía y gobierno, disposiciones administrativas y circulares de observancia general dentro de su jurisdicción territorial.”

Para cumplir a cabalidad esta facultad normativa de la vida municipal, impulsaremos que los ayuntamientos ejerzan a plenitud sus facultades como auténticos parlamentos municipales, donde los ciudadanos puedan ser copartícipes en el debate y la confección de las normas municipales.

Un asunto municipal de la mayor relevancia será buscar mecanismos financieros para que los municipios cuenten con los recursos necesarios para resolver las demandas de obras y servicios públicos.



No es posible que sigan dependiendo principalmente de participaciones federales y estatales, aportaciones y transferencias decididas desde el centro del país.

Particular importancia será mejorar la recaudación del impuesto predial, el principal gravamen municipal sobre el cual se ha carecido de una estrategia integral y de largo plazo para aprovechar toda su amplia capacidad recaudatoria.

Asimismo, se pondrá particular atención a la eficaz y eficiente prestación de los servicios públicos que la Constitución federal tiene encomendada a este orden de gobierno: alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, mercados, panteones, agua potable, policía preventiva y rastros, entre otros.

Por todo lo anterior, las dirigencias municipales del PAS a través del contacto directo con la gente, ha recogido sus principales planteamientos, demandas y necesidades para plantearlos en este documento rector de nuestro quehacer institucional una vez que la gente determine con su voto el lugar del PAS en los espacios de gobierno y de decisión legislativa.

En el Partido Sinaloense estamos convencidos que sólo partiendo del diagnóstico de los ciudadanos podemos desarrollar municipios más fuertes y tener un Sinaloa mejor. Es por ello que, durante más de dos años, hemos recogido las demandas más sentidas de las 144 sindicaturas del estado y de todas las colonias populares de los municipios.

A continuación, presentamos un breve compendio de las necesidades más reiteradas que hemos recogido en nuestro contacto con los sinaloense, en esta ocasión parte fundamental de nuestra plataforma electoral y sobre todo constituye lo que sería el punto de partida de una agenda mínima de compromisos que tendrán nuestros gobiernos una vez que seamos favorecidos con la confianza y el voto popular de los sinaloenses el próximo 6 de junio.

NUESTROS MUNICIPIOS

AHOME

PROBLEMÁTICA:

El principal problema del Municipio de Ahome es el sistema de drenaje, tanto sanitario como pluvial.

DIAGNÓSTICO:

No se cuenta con una red suficiente y eficiente en la ciudad de Los Mochis, de igual manera se tienen graves problemas en las zonas bajas del área rural de municipio. La actual red de drenaje en la ciudad necesita ser renovada, en varios perímetros está caída y colapsada.

El sistema de drenaje pluvial no es eficiente ni está conectado para evacuar los remanentes de las lluvias de manera rápida y expedita, y aunque existe ya un proyecto, este al momento tiene un costo aproximado de 1,500 millones de pesos.

PROPUESTA:

Esta obra por sus dimensiones y costos, sólo puede ser financiada con el apoyo del gobierno federal, el estado y el municipio. Vamos a impulsar un fondo mixto y haremos sinergia entre los tres órdenes de gobierno para atender y resolver progresivamente esta problemática.

PROBLEMÁTICA:

Poca inversión económica generadora de empleo.

DIAGNÓSTICO:

En los próximos meses, en la post pandemia, la tasa de desempleo, según pronósticos de organismos financieros, tanto públicos como privados, superará el 4%, y a nivel general el México cerrará el 2020 con cerca de 700 mil empleos perdidos.

PROPUESTA:

Proponer incentivos fiscales municipales para atraer nuevas inversiones, sobre todo en el sector económico de la transformación. Este municipio tiene una inter conectividad superior a otras regiones del Estado, sin embargo, no se ha



explotado esta ventaja comparativa. En esto pondremos el acento desde el gobierno municipal.

PROBLEMÁTICA.

Ahome tiene un marcado déficit de vivienda.

DIAGNÓSTICO:

Existe un gran déficit de vivienda para personas de escasos recursos, mismos que frecuentemente son víctimas de gestores profesionales que sólo les extraen sus escasos recursos económicos con la promesa incumplida de facilitarles un inmueble donde vivir.

Actualmente existe un grave problema de invasiones de casas en Ahome, lo que ha derivado en interminables juicios donde el Ayuntamiento está involucrado como actor importante en los mismos.

PROPUESTA:

Vamos a promover la asignación de recursos presupuestales desde el Congreso local, la Federación y el municipio, para que junto con los solicitantes de vivienda se confeccione un programa de vivienda para familias que están fuera de los beneficios del Infonavit.

PROBLEMÁTICA:

Deficiente servicio de agua potable.

DIAGNÓSTICO:

Japama cuenta con una deuda global de aproximada 500 millones de pesos, con una cartera de morosidad de 200 millones aproximadamente tanto de deudores domésticos y como de espacios comerciales. Existe mala calidad de agua y servicios en cuanto al suministro al día de hoy baja presión.

PROPUESTA:

Realizar una auditoría tanto contable como administrativa externa que permita no sólo conocer de manera clara y pormenorizada la situación de la paramunicipal, sino también establecer rutas de acción administrativas y logísticas para el suministro de concreto y de calidad, propuestas que podrían gestionarse una vez aclarada la situación real de la JAPAMA



PROBLEMÁTICA:

La infraestructura vial está muy deteriorada por muchísimos baches y socavones

DIAGNÓSTICO:

La ciudad no cuenta con un programa de rehabilitación y reencarpetado permanente por lo que muchos sectores de la ciudad se encuentran totalmente destruidos, problema que se vio agravado por las inundaciones del año pasado al generar colapso en banquetas y concreto generando socavones que ponen en riesgo la vida de las personas.

PROPUESTA:

Crear un fondo exclusivo y de carácter urgente para que de manera permanente se rehabiliten calles mediante la remisión de lozas de concreto para una mejor durabilidad y calidad de las calles.

PROBLEMÁTICA:

Es urgente el mejoramiento del servicio de aseo y limpia

DIAGNÓSTICO:

Es común observar basureros clandestinos en la ciudad y tiraderos en lotes baldíos. No existe un programa de concientización para prevenir y erradicar la basura en las calles. En múltiples colonias aún se saca la basura a los bulevares, y ésta se concentra por horas mientras pasa el camión recolector, mientras que en otros sectores es común ver por mucho tiempo las bolsas con residuos frente a sus domicilios.

PROPUESTA:

El Municipio requiere de la realización de una negociación con el servicio de recolección de basura PASA a efecto de que se esté cumpliendo con lo establecido en el contrato y se mejore la prestación de este servicio, pues es evidente su decaimiento sobre todo en diferentes sectores que no son colonias o fraccionamientos nuevos. Seremos aliados de la mejor negociación a favor de la gente de Ahome, para solucionar este pernicioso problema.



ANGOSTURA

PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al deporte social.

DIAGNÓSTICO:

Al deporte social se le ha considerado como estrategia de gobiernos e instituciones en la lucha contra muchos males que aquejan a la sociedad, desde problemas sociales hasta asuntos delicados de salud poblacional.

Sin embargo, aunque es conocida la serie de atributos que conlleva la práctica deportiva con fines sociales y por salud, los programas oficiales de deporte terminan por dar poco interés al deporte social, enfocándose principalmente en el deporte de competencia.

Entendemos el deporte social como la práctica de actividades físicas y deportivas orientada a la población en su conjunto, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, diversa en sus manifestaciones, generadora de situaciones de inclusión, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral.

Con el Deporte Social se pretende atender a todo el Municipio con sus diferentes programas y proyectos, desde los 4 años hasta el adulto mayor siendo en su totalidad una población de 44,993 mil habitantes, según el INEGI.

Pero por diferentes factores externos al programa de Deporte Social, muchos habitantes del municipio no realizan ninguna actividad física. Por lo cual se buscaría atender al mayor número de habitantes posibles que el recurso humano y económico lo permita.

El deporte de Angostura a estado clasificado o dividido en:

Deporte federado:

Con 3 asociaciones deportivas en todo el municipio.

Deporte selectivo:

Son los de alto rendimiento que representan al municipio en las diversas justas deportivas teniendo solamente tres entrenadores municipales en nómina.

Deporte popular:

En este departamento apoyan a algunos torneos de futbol soccer y béisbol, pero no hay ligas municipales.

PROPUESTA:

Pondremos en marcha un Plan municipal de activación física que atiendan a todos los segmentos sociales del municipio, basado en los siguientes programas: Programa de activación para adultos mayores, Programa de formación para niñas, niños y adolescentes, Programa comunitario de activación deportiva y Programa de inclusión deportiva para personas con discapacidad.

PROBLEMÁTICA:

Estancamiento Económico

DIAGNÓSTICO:

Desde hace varios periodos, el municipio de Angostura ha sido ajeno al desarrollo económico sostenido en el Estado de Sinaloa, décadas de proyectos de papel y metas incumplidas son la constante en los gobiernos municipales, quienes han sido incapaces de elaborar proyectos eficaces con los cuales detonar el potencial laboral que se tiene en el municipio.

Contamos con un total de 47 mil 207 habitantes, de los cuales, 9 mil 258 trabajan en un municipio diferente y solamente 14 mil 964 personas cuentan con un empleo formal en Angostura y se distribuyen de la siguiente manera: 35% son trabajadores agropecuarios, 34% se dedican al comercio y servicio, 19% son funcionarios de gobierno y el 12% restante son trabajadores de la industria.

El crecimiento de fuentes de empleo en el municipio es casi nulo, presentando una diferencia positiva de sólo 61 casos de registro de afiliación en el seguro social, entre el año 2019 y el 2020, de los cuales, 38 fueron empleos eventuales y 23 permanentes.

Estos datos reflejan la necesidad de impulsar proyectos que signifiquen más fuentes de empleo para los angosturenses, toda vez, que la mayoría de los trabajadores agropecuarios son eventuales y se quedan, la mayor parte del año, sin un trabajo fijo.

Se entiende que la mayor actividad económica del municipio es la agropecuaria, sin embargo, la instalación de empresas de diversa índole podría generar, de manera inmediata, un crecimiento económico sostenido, ya que se generarían las condiciones necesarias para emplear a los estudiantes angosturenses de nivel superior, que superan los mil 500 egresados por año y que, por falta de empleo, emigran a otras ciudades en busca de un futuro laboral.

Esta migración genera fuga de capitales locales, ya que quienes se quedan en el municipio, destinan parte de su dinero a enviarlo a sus hijos mientras consolidan su búsqueda de trabajo, ocasionando con ello, una disminución en flujo de efectivo en el comercio local y por consiguiente en los servicios, generando un estancamiento o reducido crecimiento económico municipal.

PROPUESTA:

Impulsaremos la instalación de empresas o industrias manufactureras en el municipio, mismas que puedan emplear a los habitantes de Angostura. Ofreciendo beneficios fiscales y espacios físicos por tiempo determinado, pero, además, creando una imagen de Angostura como un municipio estratégico, ya que cuenta con acceso a altamar (Playa Colorada, Costa Azul y La Reforma), estaciones de carga y descarga de vías férreas (Batamotos y Estación Acatita), infraestructura carretera que permite el acceso al 90% de sus comunidades y conexión aérea a una distancia de 15 minutos de su cabecera municipal.

Además, contamos con 80 kilómetros de litorales, 53 mil hectáreas de bahía y más de 65 mil hectáreas de uso agrícola, inventario que resulta por demás atractivo a muchas empresas e inversionistas.

Para coadyuvar a este objetivo, se contempla la creación de una Dirección para el Compromiso Global, mediante la cual, se detonen mundialmente las bondades del municipio y se pueda atraer la inversión, y que, además, sea el vínculo en donde, los comercios establecidos en Angostura, encuentren una mano amiga para proyectarse al exterior, ofreciendo apoyos y asesorías para expandir nuestras empresas locales.

PROBLEMÁTICA:

Urge mejorar la educación en todos sus niveles y gestionar oferta universitaria

DIAGNÓSTICO:

Desde el principio de los tiempos, se ha reconocido la importancia que tiene el conocimiento y el aprendizaje. La teoría del capital humano, postula que invertir en la educación ofrece beneficios en términos de la obtención de salarios más altos

Actualmente, en Angostura se encuentran inscritos 10 mil 976 alumnos en los diferentes niveles educativos, desde jardín de niños a preparatoria, la mayoría de ellos, reciben una educación en aulas sin aire acondicionado, internet y espacios inadecuados para su desarrollo formativo.

También se hace necesaria la instalación de instituciones de educación superior en nuestro municipio, ya que es el único eslabón sin presencia real en Angostura, representado por solo 2 opciones, de las cuales, 1 es una escuela instalada y la restante se ofrece servicios como extensión de una facultad.

En Angostura, para el ciclo escolar 2019-2020 se inscribieron mil 336 jóvenes en tercer grado de preparatoria, de los cuales, aproximadamente el 80% emigrará a otros municipios en la búsqueda de su formación profesional terminal.

Este efecto ocasiona redirección de economías al tener, los padres de familia, que mantener las condiciones mínimas de vida de sus hijos en lugares diferentes al hogar, pero lo que es más preocupante, ocasiona fugas de cerebros, ya que los jóvenes, durante su etapa de formación, generan círculos sociales y laborales que, difícilmente, les permiten regresar a su lugar de origen.

La consecuencia de esta falta de carreras terminales en el municipio, refleja también un retraso en el crecimiento social y económico, ya que las ideas de inversión y los proyectos de visión y desarrollo quedan en ciudades concentradoras, dejando a las de origen con visiones tradicionalistas y alejándose cada vez más del efecto global de tecnología y servicios.

PROPUESTA:

Nos proponemos mejorar la conectividad de internet en todo el sistema educativo del municipio. Actualmente se requiere una educación global, que es un concepto educativo indispensable, donde se enseñan habilidades y competencias importantes, a través de métodos de aprendizaje orientados a la acción y práctica con una perspectiva global e internacionalista.

Para esto, se requiere implementar un programa de inversión que venga a revolucionar el concepto de conexión en las escuelas del municipio, garantizando el acceso a internet y las herramientas tecnológicas que pongan a nuestros estudiantes en el marco de la globalización.

Este municipio es rico en recursos naturales, el inventario contempla 80 kilómetros de litorales, 53 mil hectáreas de bahía, más de 65 mil hectáreas de uso agrícola y una extensa variedad de pequeñas empresas dedicadas al servicio al cliente que están en espera de una detonación.

Ahí radica la importancia de poder ofrecer carreras terminales, que tengan relación con el entorno municipal y que vengan a expandir las posibilidades de desarrollo de las mismas, no se trata sólo de poner carreras, sino que sean acordes a las necesidades reales, como ejemplo se puede citar: Ingenieros Agrónomos, Ingenieros Químicos, Medicina General, Médicos Veterinarios, Comercio Internacional, Ingeniería Industrial y Arquitectura.



PROBLEMÁTICA:

Inseguridad Pública

DIAGNÓSTICO:

En nuestro municipio, la seguridad pública representa un añejo problema para los habitantes de este lugar, hemos visto con preocupación que este fenómeno ha venido a lastimar lo más sagrado de nuestra sociedad como lo es la familia. En el municipio de Angostura, consejos de seguridad pública llegan y otros se van y los resultados son cada vez alarmantes.

Hoy la inseguridad no es únicamente un problema de falta de alumbrado público ni tampoco lo es la adquisición de patrullas, esto tiene que ver con algo más profundo y se tiene que revisar desde varios aspectos como el desempleo, ausencia de programas asistenciales, políticas públicas de apoyo a las actividades económicas y generación de nuevas formas de subsistencia, la enorme desintegración que existe por mencionar algunos problemas que abonan al fenómeno de la inseguridad.

PROPUESTA:

La conformación de cooperativas juveniles de promoción económica, algo que tenga que ver con explotar sus habilidades, como lo pueden ser en el arte, la cultura, el comercio y todo aquello que tenga que ver con una obtención de recursos para sacar adelante sus necesidades familiares o estudiantiles.

Impulsaremos un programa de becas para el primer empleo, dirigido a los jóvenes egresados de bachillerato o profesional y que quieran engrandecer nuestro municipio, se le debe otorgar un apoyo económico a las empresas para que los contraten en las distintas actividades que participan en este lugar.

La creación de bancos de alimentos para aquellas familias muy vulnerables y aquellas de personas de situación de calle, algo que tenga que ver con garantizar que puedan llevar a sus hogares algunos víveres y resolver medianamente su situación; entre otras.

PROBLEMÁTICA:

El bajo precios de los granos en la agricultura

DIAGNÓSTICO:

Debido a la problemática que se ha venido sucediendo año con año, los productores agrícolas del municipio, tanto privados como sociales, se han visto en



la necesidad en varias ocasiones, de realizar acciones fuera de su quehacer que es producir la tierra, como son: la toma de carreteras, casetas de peaje, aeropuertos, etc., con el propósito de presionar para que las autoridades encargadas les otorguen un precio justo a sus cosechas.

PROPUESTA:

Gestionaremos con anticipación precios de garantía justos acorde a los gastos y productividad, concertando esfuerzos entre productores privados, sociales, gobierno y representantes populares.



BADIRAGUATO

PROBLEMÁTICA:

Falta de oportunidades debido a la dispersión geográfica.

DIAGNÓSTICO:

Con 5864,75 km, Badiraguato es el segundo municipio con más extensión territorial en Sinaloa, lo cual dificulta el acceso terrestre a sus comunidades. Asimismo, se carece de infraestructura en telecomunicaciones para conectar a la población a través de la señal telefónica o internet.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante la Federación una mezcla de recursos para diseñar un programa de conectividad entre los principales centros poblados del municipio y proveer el mayor acceso posible a las tecnologías de la información

PROBLEMÁTICA:

Inseguridad pública

DIAGNÓSTICO:

Varias sindicaturas son foco rojo de violencia en el municipio, debido a problemas añejos de inseguridad que no se han podido resolver a lo largo de diversas administraciones.

PROPUESTA:

El problema de inseguridad en Badiraguato debe atenderse de raíz, y tiene que ver con la creación de las condiciones para que en el municipio haya más prosperidad económica y se generen fuentes de empleo para que los jóvenes y la población en general tengan acceso a oportunidades que realmente les provean una mejor calidad de vida. Esa será nuestra estrategia y compromiso de trabajo.



PROBLEMÁTICA:

Pobreza y bajo crecimiento económico

DIAGNÓSTICO. Badiraguato tiene serios problemas de rezago en materia de pobreza y marginación, asimismo las tasas de crecimiento económico son muy modestas y las posibilidades de movilidad social para su población, realmente muy precarias.

PROPUESTA:

Promoveremos el turismo de sierra y aventura como una alternativa económica muy viable que puede ayudar a detonar el dinamismo del Municipio. Ya tenemos el caso exitoso de Surutato, pero ocupamos replicar este ejemplo a lo largo de todo el municipio y aprovechar la visibilidad que tendremos con la concreción de carretera Badiraguato-Parral, para explorar nuevas oportunidades de negocio y mejorar economía de nuestra gente.

CONCORDIA

PROBLEMÁTICA:

Escasez de Agua Potable

DIAGNÓSTICO:

Año tras año nuestro municipio sufre desabasto de agua potable en la zona urbana y rural afectando a las comunidades de Tepuxta, El Verde, parte baja de la sierra, Mesillas, Malpica, Agua Caliente de Garate y El Huajote, provocando múltiples pérdidas en el sector agrícola.

PROPUESTA:

Distribución más equitativa del agua de la presa Picachos entre los municipios de Mazatlán y Concordia ya que tres cuartas partes de la presa Picachos se encuentra en territorio concordense y gestionar en el mediano plazo un acueducto con la Presa que ofrezca una expectativa de solución al problema del desabasto.

Asimismo, promoveremos que se destinen recursos para la construcción de la represa “Los Coyotes”. Este proyecto hidro agrícola abriría fuentes de empleo y se detonaría la economía de la región. Se incorporarían aproximadamente 513 hectáreas a sistemas de riego y con ello mejoraría la productividad. Además, permitiría que los mantos acuíferos se recarguen, haya menos erosión en el suelo y se garantizarían mayores volúmenes de agua para consumo humano.

PROBLEMÁTICA:

Se carece de oferta educativa de nivel profesional

DIAGNÓSTICO:

La universidad más cercana al municipio se encuentra en la ciudad de Mazatlán a una hora y media en transporte público. Actualmente cobran \$40.00 el pasaje de Concordia a Mazatlán, tarifa a estudiante, que para una familia de escasos recursos representa un gasto mensual considerable.

Cada año egresan alrededor de 400 o 500 alumnos de nivel medio superior, de los cuales sólo el 50 por ciento continúan sus estudios universitarios. El resto no continúa debido a que son alumnos de escasos recursos y no pueden solventar los gastos de transportación.

PROPUESTA:

Concretar la apertura de carreras universitarias en el municipio, para que más jóvenes tengan acceso directo a la educación superior, acción que además tendrá el beneficio de generar nuevas oportunidades de empleos en el ejercicio docente.

PROBLEMÁTICA:

Bajo Crecimiento económico

DIAGNÓSTICO

La economía en el municipio de concordia depende en gran medida de la agricultura, ganadería, minería y del comercio local.

Una de las actividades principales del municipio es la industria mueblera, la cual se ha visto muy afectada y ha decaído mucho en los últimos años, ya que el número de talleres dedicados al ramo ha venido a la baja

PROPUESTA:

Apoyar con créditos a las pequeñas y medianas empresas de nuestro municipio

Concertar la construcción de la represa “Coyotes” con el objetivo de mejorar los sistemas de riego y con ello la productividad de la agricultura.

Impulsar a través de ferias y campañas digitales la industria mueblera para que mejoren su rentabilidad y viabilidad en el largo plazo.

Impulsar el comercio de artesanías del municipio, como una de las potencialidades que pueden dinamizar la economía local.

PROBLEMÁTICA:

Falta de empleo

DIAGNÓSTICO:

El empleo es factor determinante para lograr el desarrollo económico y social en nuestro municipio. Es el eje de muchos objetivos más amplios de la sociedad, como la reducción de la pobreza, el aumento de la productividad en toda la economía y la cohesión social.



Actualmente Concordia es uno de los municipios con más desempleo en el estado y a raíz de la pandemia del Covid 19, muchos concordenses se quedaron sin empleos, debido a que muchos comercios cerraron sus puertas debido a la cuarentena.

Muchas personas se han visto obligadas a salir del municipio en busca de empleo a municipios vecinos, como Mazatlán y Rosario.

PROPUESTA:

Impulsar proyectos que generen empleos como empacadoras y deshidratadoras de frutas.

Hacer realidad la apertura de centros de educación superior.

Fortalecer la industria mueblera, parte de nuestra identidad y fortaleza natural del municipio

La Construcción de la represa Coyotes sería otros de nuestros proyectos que impactaría en lo inmediato creando muchos puestos de trabajo.

PROBLEMÁTICA:

Escasa promoción turística

DIAGNÓSTICO:

El turismo es muy importante ya que genera un gran impacto económico en el municipio. El turismo es una de las actividades que ha disminuido mucho en Concordia.

PROPUESTA:

Realizar proyectos integrales de promoción turística y resaltar todas las riquezas con las que cuenta nuestro municipio. E iniciar una fuerte promoción en redes sociales, es menos costosa y puede ser de mucho mayor impacto.



COSALÁ

PROBLEMÁTICA:

Se padece un conflicto minero que afecta económicamente al municipio.

DIAGNÓSTICO:

Un conflicto de intereses entre un sindicato y la empresa Minera Americas Silver Corporation, una de las dos que existen, pero la que más empleos brinda ha desestabilizado la tranquilidad de más de 300 familias que se benefician directamente de la actividad económica minera en el municipio, generando una crisis, que afecta directamente al comercio local, proveedores y transportistas inscritos a una alianza legalmente constituida que realiza el acarreo de los concentrados.

PROPUESTA:

Seremos impulsores para lograr el concurso de las autoridades de los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, para que hagan mesas de diálogo y se llegue a un acuerdo justo.

Fomentaremos la inversión extranjera, esto en virtud de la riqueza de fondos mineros con los que cuenta el municipio.

Vamos a gestionar créditos a fondo perdido para que los transportistas mejoren sus unidades de trabajo.

PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo a la pesca

DIAGNÓSTICO:

Se tiene poca producción comparado con otros espejos de agua que son mucho más pequeños, se ha justificado que uno de los principales motivos es la poca repoblación con alevines, lo cierto es que no hay un buen plan de manejo que les permita incrementar la reproducción de tilapia y lobina, principales especies que brindan el sustento económico a más de 400 familias, organizadas en 4 cooperativas pesqueras que dependen de esta actividad económica.



PROPUESTA:

Vamos a crear un plan de manejo acorde a las características de municipio.

Buscaremos asesoría con el gobierno federal para lograr la erradicación del pez carpa, que mucho afecta la economía del ramo.

Llevaremos a cabo jornadas permanentes de información para crear conciencia y se entienda mejor la importancia de respetar las vedas.

Replablaremos constantemente la presa con alevines para la reproducción de las especies.

Gestionaremos recursos a fondo perdido para que los pescadores puedan mejorar sus lanchas, adquirir nuevos motores y mejorar los chinchorros.

PROBLEMÁTICA:

Escasez de agua

DIAGNÓSTICO:

En la actualidad el uso irracional del agua es uno de los principales factores que ponen en riesgo garantizar el abastecimiento para el consumo humano, aunado a ello el cambio climático traducido en altas temperaturas y las pocas lluvias en los últimos años, esto ha venido afectar directamente los mantos acuíferos del municipio. Sin embargo, se dispone de la presa “José López Portillo” (Comedero) con una capacidad total de 3 mil 400 millones de metros cúbicos, siendo la cuarta en tamaño del estado.

PROPUESTA:

Impulsaremos la adquisición de cuatro pipas para hacer llegar el vital líquido a las familias cosaltecas que lo requieran.

Gestionaremos recursos públicos para que el municipio cuente con nuevos pozos profundos.

Asimismo, buscaremos los recursos en los tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal para la creación de nuevas represas y bordos abrevaderos.

Impulsaremos además un proyecto integral para traer el agua de la presa a distintos puntos específicos, con el fin de interconectar las áreas de mayor necesidad. Esto traería además el impulso de la ganadería y la agricultura durante todo el año, ya que en el municipio nuestras tierras son fértiles.

PROBLEMÁTICA:

Caminos vecinales en pésimo estado.

DIAGNÓSTICO:

Año tras año las lluvias descomponen las carreteras de acceso al municipio de las cuatro sindicaturas, la alcaldía central y la cabecera, poniendo en riesgo a las familias cosaltecas al momento de desplazarse de un lugar a otro.

PROPUESTA:

Gestionaremos la adquisición de dos retroexcavadoras, dos motoconformadoras y dos camiones para carga pesada para atender esta necesidad que tanto afecta al municipio. Asimismo, velaremos porque en el presupuesto de egresos se contemplen recursos que complementen esta iniciativa como la inversión en obras públicas de empedrado, puentes y vados.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar el servicio de recolección de basura

DIAGNÓSTICO:

Hoy en día la basura es un gran problema en este municipio, el cual nos ha rebasado, ya existen lugares clandestinos donde los habitantes de manera indebida tiran sus desechos en los arroyos, generando un gran foco de contaminación. Ya se cuenta con un terreno acondicionado para usarlo como relleno sanitario, pero desafortunadamente no se ha logrado que funcione.

PROPUESTA:

Gestionar los recursos para adquisición de una retroexcavadora, una motoconformadora y una compactadora, para avanzar en la resolución de este problema. Asimismo, adquirir tres nuevos camiones recolectores por parte de la administración pública municipal.

Implementaremos una campaña de concientización para hacer una sociedad competitiva y recicladora de basura.

Vamos a gestionar créditos a fondo perdido para que las familias que viven de la recolección del plástico y cartón, puedan estar en posibilidades de adquirir maquinas compactadoras para hacer sus pacas, de esta manera mejorarían sus condiciones de venta sin intermediarios.

CULIACÁN

PROBLEMÁTICA:

Violencia e inseguridad pública

DIAGNÓSTICO:

La violencia en términos estatales se ha venido incrementando en los últimos años. Sin embargo, para el municipio de Culiacán se registraron 455 homicidios dolosos en el 2019, y en los primeros cuatro meses del 2020 se han registrado 139 delitos del mismo fuero, convirtiéndolo en el municipio más violento de la entidad (Semáforo Delictivo 2020).

Sin embargo, este rubro no es el que más preocupa sino también los feminicidios puesto que sólo en el 2019 se registraron alrededor de 17 feminicidios en Culiacán posicionándose como uno de los municipios con mayor índice de feminicidios en el país, según el Periódico Sol del Pacífico.

De igual forma, existen también otros delitos preocupantes en el municipio de Culiacán como el robo de vehículos, con un registro de 2, 446 denuncias en el 2019, y en los primeros cuatro meses del 2020 ya van registrados 673 denuncias por el mismo delito, lo que son una cifra alarmante para cualquier municipio.

Sin embargo, uno de los delitos que es alarmante para la entidad municipal y que no se la ha dado la importancia adecuada es la violencia familiar, la cual registró en el 2019 alrededor de 1,982 denuncias, y para el primer cuatrimestre del 2020 van 646 delitos de este mismo fuero.

Estos números posicionan a Culiacán como uno de los municipios más violentos además aparecen otros delitos menos frecuentes como la extorsión, el secuestro, robo a casa, violación; pero que no dejan de ser importante porque existen en el municipio.

PROPUESTA:

Tomando en cuenta estos indicadores antes señalados, vamos a realizar una serie de propuestas. Más allá de incrementar el gasto en seguridad, nos proponemos realizar acciones conjuntas en temas de promoción de valores a través de actividades deportivas, sociales y culturales que permita la integración de las familias, puesto que la violencia familiar es uno de los rubros más preocupantes

En la medida que se fortalezcan los lazos familiares y se hagan un empoderamiento de valores como el respeto, integridad, solidaridad, humildad, entre otros, se va a cambiar el chip cultural de la ciudadanía culiacanense y con ello se combatirá indirectamente aspectos como la drogadicción, laceración del tejido social, marginación y desintegración familiar que son parte esencial de la violencia provocada.

Esto lo podemos llegar a materializar a través de políticas públicas que incentiven la participación ciudadana en la promoción de estos valores a través de campañas de concientización en las colonias. Aunado a esto se tiene que combatir la corrupción e impunidad de las autoridades hacia los grupos delictivos capacitando mejor al personal de seguridad sometiéndose a constante evaluación para eficientar su funcionamiento. Sin embargo, se ha de reconocer que no es proceso a corto plazo, para ello nuestro plan estratégico tiene metas a mediano o largo plazo.

PROBLEMÁTICA:

Insuficiente acceso a la Salud

DIAGNÓSTICO:

En lo que corresponde al acceso a la Salud, este es uno de los rubros prioritarios del Estado de Sinaloa y del municipio de Culiacán, puesto que, a pesar de contar con dependencias estatales dirigidas a diversas especialidades médicas, como el Hospital de la Mujer, estas no se dan abasto debido a que atienden a todo el Estado.

Lo mismo pasa con dependencias del IMSS e ISSSTE. Según datos del gobierno del Estado en el 2019 Culiacán contaba 87 unidades médicas públicas, de las cuales 78 eran consideradas de primer nivel por dependencias como el IMSS, IMSS-Prospera, SSA e ISSSTE, y nueve de segundo nivel por las mismas dependencias.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, muchas de las consideradas de primer nivel no atienden solamente a la población de Culiacán sino a todo el estado, por lo que con una población de casi un millón de habitantes estas unidades son insuficientes.

Si bien para el 2020 se abrirá el Nuevo Hospital General que ayudará a paliar esta deficiencia, uno de los temas que vino a poner a la vista la insuficiencia de la infraestructura en salud pública fue la Pandemia de Covid-19 suscitada en el 2020, debido a que Culiacán hasta abril de este año estaba dentro de los municipios con

mayor número de contagios, lo que vino a repensar lo indispensable de la infraestructura en salud, además del fortalecimiento de campañas preventivas en aspectos como la obesidad, que venga a combatir enfermedades como diabetes, hipertensión, problemas cardíacos, que las personas que poseen estas afectaciones son las más propensas a un posible fallecimiento por covid-19.

PROPUESTA:

Considerando la importancia del acceso a salud y al ser el municipio más grande en infraestructura hospitalaria, nos proponemos reactivar diversos mecanismos para cumplir este objetivo, haciéndolos con mayor determinación y de forma planificada, como las caravanas de la salud (entre otros), y con ello llegar a los rincones más inaccesibles del municipio, así como a las colonias marginadas, en la cual muchas de ellas no tienen seguridad social y carecen de servicios de salud en determinados temas.

Nos proponemos realizar convenios con sectores privados productivos para buscar financiar estas caravanas, así como aprovechar la mano de obra a través del servicio social de los entes universitarios que ofertan carreras vinculadas al área de la salud. Además, es importante incentivar campañas publicitarias en aspectos del cuidado de la salud y el combate a aspectos como la obesidad, causal de diversos problemas de salud. Estamos convencidos que la creación de una cultura de la salud puede ser benéfica para el comportamiento de la sociedad de Culiacán y para sortear mejor futuros problemas pandémicos.

PROBLEMÁTICA:

Se requiere la creación de mayores fuentes de empleo

DIAGNÓSTICO:

En lo que corresponde al empleo, Sinaloa ha experimentado un crecimiento en los últimos años, según datos oficiales, creció el empleo en un 4 % al primer trimestre del 2019 (CODESIN). A pesar de este crecimiento, en el primer trimestre del 2019, se manifestó un incremento también de la población con un ingreso menor en la canasta básica según datos del Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), indicador que volvió a bajar en el primer trimestre del 2020 quedando en 25.4% el porcentaje de población que tiene un ingreso por debajo de la canasta básica a nivel estatal, cifras preocupantes para un estado con alto potencial como Sinaloa.

Para el caso de Culiacán la tendencia sería muy similar que en el estado. Sin embargo, este municipio tiene la mayor cantidad de trabajadores por entidad municipal registrados en el IMSS, con un total 253,800 empleados en el 2019, y

para el primer trimestre del 2020 esta cifra había aumentado a 284,383 empleados (CODESIN).

Los cuales si los comparamos con la población que tiene el municipio de Culiacán que según cifras del gobierno del estado es de 975, 238 habitantes (Tercer Informe de Gobierno, 2019), que aunque no todos se pueden considerar económicamente activa, si es un porcentaje bajo el número de empleados debidamente registrados en la seguridad social; lo que podemos deducir, que aunque no existan cifras hasta el momento de los últimos meses, un porcentaje elevado corresponde a la economía informal, lo que puede significar el no acceso a prestaciones sociales como salud y vivienda, lo que lo convierte en un problema para el municipio.

Para el 2020 con el problema de la pandemia de Covid-19 se viene un problema de magnitud mayor para el país en tema de empleo, pues se estima que se perderán alrededor de un millón de empleos a consecuencia de la pandemia, lo que sin lugar a duda también afectará a Sinaloa y por supuesto a Culiacán, por lo que se tienen que generar condiciones para que la economía se active sobre en sectores estratégicos para el municipio.

PROPUESTA:

Nuestra propuesta está dirigida en torno a la creación de empleos formales que propicie que la población se traslade de lo informal a lo formal, y con ello se vea beneficiada con derechos laborales y prestaciones sociales, como son el derecho a la salud, vivienda, estabilidad laboral, entre otros.

Asimismo, impulsaremos que los empleos generados a través de la reactivación económica de los sectores público y privado, estén remunerados muy por encima de la canasta básica puesto que esto generará mayor desarrollo para las familias culiacanenses.

Entre otras acciones, promoveremos la realización de ferias del empleo en coordinación con los sectores productivos, asimismo incorporaremos a las universidades a esta dinámica para aprovechar la mano de obra calificada en espera de insertarse en el mercado laboral.

PROBLEMÁTICA:

Deficiente alcantarillado y falta de capacidad para hacer frente a las inundaciones

DIAGNÓSTICO:



El deficiente sistema de alcantarillado y los efectos de las inundaciones son uno de los principales problemas que enfrenta el municipio de Culiacán, y más por el agregado de que en los últimos años ha costado vidas humanas en temporadas de lluvias.

PROPUESTA

Nuestra propuesta va encaminada en una primera parte en buscar una mejor gestión de recursos con el gobierno estatal que nos permita mejorar la infraestructura de alcantarillado, drenaje y pluviales.

Sin embargo, aunque este tipo de obras coadyuvan a un mejor desagüe pluvial en zonas de Culiacán con geografías accidentadas, como es gran parte del territorio capitalino, este tipo de obras tienen que venir acompañadas con una serie de programas de concientización como no tirar basura en drenes o canales que obstruyan las vías pluviales y alcantarillas, que son también parte del problema de las inundaciones, también se requieren mecanismos como la descacharrización que permita limpiar algunas zonas donde se puedan generar problemas de inundación.

Por otra parte, vamos a proponer un órgano de vigilancia en temas de urbanismo y protección del medio ambiente, puesto que en ocasiones se otorgan permisos a fraccionadoras sin respetar los lineamientos de urbanización o el atlas de riesgo que señala zonas inadecuadas para asentamientos urbanos y que a la postre significan un problema de inundación.



CHOIX

PROBLEMÁTICA:

Inseguridad pública.

DIAGNÓSTICO:

Es un problema que afecta al municipio, ya que en los últimos meses se han presentado hechos violentos muy recurrentes. Afectando a todo el municipio tanto en la zona rural como en la zona urbana.

PROPUESTA:

Vamos a hacer las gestiones para que Choix cuente con una base de seguridad pública asistida por las diferentes corporaciones existentes, de manera que se tenga la capacidad de fuerza en el mismo municipio para atender cualquier contingencia de inseguridad.

PROBLEMÁTICA:

Insuficientes servicios médicos.

DIAGNÓSTICO:

En el ámbito de la salud encontramos que existen instalaciones en buen estado pero carentes de equipos médicos y personal especializado para brindar una buena atención a la ciudadanía, pese a esto se han presentado muchos decesos por falta de una buena y oportuna atención, ya que toda persona enferma de gravedad tiene que ser trasladado a la ciudad de los Mochis la cual se encuentra aproximadamente a 2 horas de camino en lo que en este lapso muchas personas fallecen por que no alcanzan a llegar a recibir la atención requerida.

PROPUESTA:

Promoveremos una mayor inversión en equipamiento médico y en la contratación de médicos especialistas de tiempo completo, ya que solo se cuenta con personal especializado los fines de semana.

PROBLEMÁTICA:

Sequía y desabasto de agua.

DIAGNÓSTICO:

El desabasto y suministro de agua es un problema que ataca tanto a la cabecera municipal como a diferentes comunidades rurales. En la cabecera el suministro en algunas colonias es de 2 horas por la mañana cada tercer día mientras que en otras hay agua diariamente y en grandes cantidades, y existen comunidades que carecen de agua para su uso esencial y consumo humano siendo un líquido de vital importancia.

PROPUESTA:

Nos proponemos extender la red de distribución, ya que no abastece para llevar el líquido a toda la cabecera, siendo las colonias más bajas las que cuentan diariamente con este servicio. Y en el caso de las comunidades rurales proponemos que se haga un estudio donde se puedan determinar nuevos lugares para explorar la instalación de un pozo que abastezca a la comunidad.

PROBLEMÁTICA:

Falta de empleo.

DIAGNÓSTICO:

La falta de empleo ha provocado en algunas ocasiones que las personas se inclinen hacia actividades ilícitas debido a la necesidad de un sustento familiar ya que no tienen manera de llevar a sus hogares ni siquiera los productos de la canasta básica.

PROPUESTA:

El municipio de Choix es rico en cuanto a minería se refiere, pesca y forestación. Por tal motivo como partido proponemos lo siguiente.

En cuanto a minería, promoveremos una paramunicipal que explote dicho recurso para que se genere empleo ya que son aprovechadas por personas externas y no dejan ningún beneficio a las familias del municipio puesto que ellos mismos traen a su propia gente para llevar a cabo esos trabajos.

En cuanto a la pesca impulsaremos que se establezcan nuevas cooperativas que permitan a más ciudadanos integrarse a esta actividad, y en materia de forestación se requiere que esta materia prima se aproveche en la fabricación de muebles lo cual generaría empleo para la ciudadanía. Esta alternativa también será parte de nuestro programa de gobierno.



PROBLEMÁTICA:

Deficientes vías de comunicación.

DIAGNÓSTICO:

Los tiempos actuales requieren de un buen servicio de comunicación que satisfaga las necesidades que se presenten de acuerdo al contexto. En cuanto a comunidades rurales hace falta la rehabilitación de los caminos vecinales y cobertura para la comunicación telefónica e internet.

PROPUESTA:

Proponemos ampliar el sistema de las redes de comunicación ya que son necesarias para fomentar nuevas actividades productivas, y en general para el adecuado desarrollo de la actividad económica, social y cultural del municipio.

ELOTA

PROBLEMÁTICA:

Servicios de salud de poca calidad.

DIAGNÓSTICO:

Falta de clínica de salud en la sindicatura Zoquititan.

Hospital general La Cruz, equipamiento y falta de médicos especialistas, personal de enfermería, laboratorio, imagenología en cada turno.

Abastecimiento de medicamentos en todas las clínicas de salud, IMSS, ISSSTE y secretaría de salud.

La clínica IMSS que se encuentra en la cabecera municipal solo atiende el primer nivel de atención.

PROPUESTA:

Construcción de clínica de salud en la sindicatura Zoquititan. Equipamiento y contratación de personal sanitario necesario para atender las necesidades de salud de la población del municipio. Suministro de insumos hospitalarios suficientes en todas las unidades médicas del municipio, tanto del IMSS, como del ISSSTE y de la Secretaría de Salud. Creación una clínica IMSS de segundo nivel de atención.

PROBLEMÁTICA:

Falta de trabajo durante la veda de camarón, ostión y tilapia.

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de Elota contamos con diferentes campos pesqueros. Durante la época de veda, las familias que dependen de esta actividad económica atraviesan por situaciones de inestabilidad en la percepción de ingresos.

PROPUESTA:

Desarrollar plataforma turística sustentable en la presa el Aurelio Benassini Vizcaíno, Celestino Gasca, playa Ceuta, y bahía Los Gavilanes, y promover al municipio como destino de turismo sustentable.



PROBLEMÁTICA:

Conexiones con carreteras de poca calidad.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Elota cuenta con carreteras que son importantes para el desarrollo económico, ya que son principal sitio de tráfico de mercancías y personas, indispensables para el desarrollo de la actividad agrícola, así como del comercio y la generación de fuentes de empleo en el sector de bienes y servicios. No obstante, las conexiones carreteras en la mayoría del territorio se encuentran en malas condiciones, salvo el caso de la entrada a la ciudad de La Cruz por la maxipista.

Las carreteras a comunidades de desarrollo potencial como El Salto, Ceuta, Celestino Gasca y Bahía de los Gavilanes, sólo cuentan con accesos de un solo carril, por lo que se dificulta el tráfico cotidiano cuando estamos en la época de cosechas y la zafra agrícola.

El problema de las conexiones carreteras toma otra connotación en el contexto del punto anterior, pues es una limitante para el desarrollo de infraestructura turística sustentable para promover ciertas zonas del municipio como destinos ecoturísticos.

PROPUESTA:

Ampliar la carpeta asfáltica de los tramos carreteros que conectan desde la carretera internacional hacia la Ciudad de la Cruz, así como el desarrollo de corredores turísticos y mejora de las carreteras con equipamiento adecuado para las zonas de desarrollo turístico potencial, así como a las cabeceras de las sindicaturas del municipio.

PROBLEMÁTICA:

Falta de empleos formales.

DIAGNÓSTICO:

Según el Anuario estadístico y geográfico de Sinaloa 2017, al año 2015 en el municipio de Elota, la población ocupada formalmente en el municipio ascendía a 23 070 personas, de un total de 53 856 habitantes. Según el Panorama sociodemográfico de Sinaloa 2015, en el municipio de Elota el 57.8% de sus habitantes pertenecen a la población económicamente activa.



No obstante, según el citado anuario estadístico, tan solo el 88% de la población se encuentra afiliada a servicios de salud, de los cuales, solo el 40.61% cuenta con acceso a esta prestación por relación laboral formal, lo que sugiere que el resto de la población se encuentra ocupada en actividades informales, ya que, según datos del citado Panorama sociodemográfico, el 99.2% de la población económicamente activa se encuentra ocupada.

PROPUESTA:

Fomentar la inversión para la creación de empleos formales sostenibles y sustentables para la población económicamente activa con perspectiva de género y abriendo oportunidades para personas con discapacidad y adultos mayores.

PROBLEMÁTICA:

Poco acceso a la educación superior.

DIAGNÓSTICO:

Los jóvenes de nuestro municipio tienen que migrar para la culminación de los estudios profesionales en otros municipios de la entidad.

PROPUESTA:

Nos proponemos ampliar la oferta de formación profesional y crear opciones de formación a nivel posgrado en el municipio.

ESCUINAPA

PROBLEMÁTICA:

Mal servicio de agua potable.

DIAGNÓSTICO:

Este problema es añejo, por el mal uso que han hecho en diferentes administraciones públicas, lo que ha generado que no se cuente con una tubería adecuada de buena calidad para abastecer el líquido que es traído desde el rio baluarte de El Rosario.

PROPUESTA:

Promoveremos que dentro del proyecto de la presa Santa María se incluyan recursos para la resolución de este caso y se cuente con la tubería apta y adecuada para provisión del vital líquido para el municipio.

PROBLEMÁTICA:

Deficiente servicio de alumbrado público.

DIAGNÓSTICO:

En Escuinapa y sus sindicaturas, así como en todas sus localidades son decenas de calles que carecen de alumbrado público, tardan mucho tiempo en reparar las lámparas dañadas, y cuando lo hacen meten material de baja calidad que no garantiza el servicio de estas por mucho tiempo.

Esto genera asaltos y robos, por la situación en las que se encuentran estas calles, ya que en algunas es imposible, dejar encendidos los focos de las casas, o domicilios particulares, por el incremento de la energía eléctrica.

PROPUESTA:

Convocar al Ayuntamiento a que incluya en el presupuesto municipal una partida especial para llevar a cabo un programa de instalación y reparación integral del alumbrado público municipal, máxime que es una de sus responsabilidades constitucionales de acuerdo al artículo 115 de nuestra Carta Magna federal.

PROBLEMÁTICA:

Desempleo

DIAGNÓSTICO:

Las causas del desempleo son principalmente el bajo crecimiento económico, la ausencia de inversión privada y la poca generación de proyectos productivos que dinamicen los factores económicos con lo que cuenta el municipio.

PROPUESTA:

Aprovechar las ventajas comparativas del municipio, como sus playas, territorio, población y atractivos turísticos, para diseñar una propuesta integral de promoción económica que enlace todos estos activos y detone una mayor creación de fuentes de empleo para nuestra gente.

PROBLEMÁTICA:

La necesidad de un relleno sanitario

DIAGNÓSTICO:

El relleno sanitario es un método diseñado para la disposición final de la basura. Este método consiste en depositar en el suelo los desechos sólidos, los cuales se esparcen y compactan reduciéndose al menor volumen posible para que así ocupen un área pequeña.

En Escuinapa mucha gente tira la basura antes de llegar al lugar debido, dado que el basurón existente quedó inconcluso y en situación inoperante, perdiendo millones en inversión en un proyecto que no se realizó quedando el compromiso por parte del actual diputado Edgar González de hacer realidad el proyecto de un basurón intermunicipal para Rosario y Escuinapa

PROPUESTA:

Gestionar ante las autoridades federales y estatales correspondientes, la construcción de un relleno sanitario que venga a atender esta necesidad de primer orden del municipio, que impacta en el cuidado del medio ambiente, la salud de los habitantes y en la sustentabilidad de los proyectos que se desarrolló económico que se realicen en un futuro.



PROBLEMÁTICA:

Mal uso del recurso natural de esteros y bosques

DIAGNÓSTICO:

La tala de mangle y obstrucción de afluentes de agua dulce en la zona limítrofe de Sinaloa y Nayarit, además del daño ambiental que ocasiona también genera una disminución en la productividad de los esteros, afectando a los pescadores de la zona.

La problemática que prevalece son las granjas acuícolas que se han establecido sin un estudio de impacto ambiental y sin tomar en cuenta las zonas que serán alteradas debido a la afectación natural a sus ecosistemas.

Esto sucede cuando se abren caminos para llegar a estas granjas, rutas que se convierten en barreras y obstruyen el flujo del agua dulce necesaria para los esteros del sur de Sinaloa. Otros ejemplos que podemos mencionar la tala de palmeras, así como el problema que enfrentan en los esteros por el uso irracional de purina para atrapar el crustáceo lo que genera contaminación y muerte de especies marinas.

PROPUESTA:

Gestionar la presencia permanente de autoridades en materia ambiental en nuestro municipio, que vigilen el cumplimiento de la normatividad en materia de protección al ambiente y el equilibrio ecológico, así como hacer una campaña de concientización sobre la incorporación del principio de sustentabilidad de las políticas públicas que diseñe y aplique el Ayuntamiento.



EL FUERTE

PROBLEMÁTICA:

Servicio de agua potable de mala calidad.

DIAGNÓSTICO:

En este municipio es el principal problema que aquejan las sindicaturas, comunidades y la población en general, por años y décadas el agua potable no es soluble, gobiernos van gobiernos vienen y el problema sigue estático y cada día se empeora más en muchas comunidades que ya se escasea y padecen del vital líquido por días.

Un 80% de los sistemas que se encuentran en función están en malas condiciones, brindándoles a la población un pésimo servicio todo derivado también en su mayoría a la falta de la aplicación de los insumos (químicos) al agua.

La cartera vencida de la Junta de Agua Potable de El Fuerte es también un problema muy grande, estamos hablando de un déficit de más de \$7,000,000.00 que le afecta en problemas de operatividad y eficacia.

PROPUESTA:

Lo primero que realizaremos es levantar un estudio del estado actual de todos los sistemas y de la planta de la cabecera municipal.

A la par, una propuesta de obra para reparar los sistemas más deficientes y presentarlo ante las instancias federales y en el estado en CEAPAS, para que en conjunto encontremos una solución al problema.

En lo que respecta a la cartera vencida, se requiere que un despacho especializado en cobranza se aboque a su recuperación, pudiendo el ayuntamiento hacer una alianza con particulares en función de sus resultados. Asimismo, realizar constantemente con todos los usuarios cumplidos actividades de descuentos como una forma de incentivar el pronto pago.

PROBLEMÁTICA:

La ausencia de rellenos Sanitarios

DIAGNÓSTICO:

Este problema se encuentra principalmente en la cabecera municipal, es sin lugar a dudas en segundo problema que enfrenta la administración municipal actual, esto debido a que no se cuenta con un relleno sanitario que sea propio (terreno)

Los gobiernos anteriores no han hecho un proyecto acorde a la magnitud del problema, ya que se tiene una construcción en Bateve, sindicatura de Tetaroba, sin uso, debido a que las comunidades se oponen a que se instale cerca de las comunidades cercanas en ese núcleo de sindicatura, trasladando con más de 70 km. de distancia (ida y vuelta) el acarreo de la cabecera a las sindicaturas de San Blas y Jahuara II, quienes en numerables ocasiones les han cerrado el acceso, así como más de 120 km a la sindicatura de Mochichahui, resultando un enorme gasto de combustible en los vehículos designados para el trabajo.

Un problema grave también es que en todos los basureros con los que se cuentan en nuestro municipio están a cielo abierto y sin personal para su vigilancia por lo cual en las noches se incrementan las contaminaciones por la quema que se realiza por parte de pepenadores para extraer un producto para su venta. En cada sindicatura las quejas por la recolección de basura es el pan de cada día, y todo es ocasionado por la falta de planeación en los recorridos.

PROPUESTA:

Buscar el espacio idóneo en la cabecera municipal o bien en un punto central cercano a las sindicaturas de San Blas y Charay que reúna las condiciones de ubicación a distancias donde no se perjudique la salud de las personas, así como iniciar con la construcción de una “recicladora de basura” para el tratamiento especial de la recepción de residuos, misma que genere empleos para su separación entre orgánicos e inorgánicos y se pueda comercializar.

Implementar una programación de rutas por colonias, manzanas o sectores para mejorar la eficiencia de la recolección, así como fomentar el hábito o compromiso ciudadano con los horarios de las rutas.

Realizar una inversión en el parque vehicular de camiones recolectores de basura para las sindicaturas que así lo requieran.

Tener campañas permanentes de concientización de limpieza y de reciclaje con la ciudadanía para el cuidado del medio ambiente.



PROBLEMÁTICA:

Escasa generación de Empleo

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de El Fuerte las principales actividades económicas son la ganadería, agricultura, pesca y el turismo.

Aun así, tenemos un rezago enorme de generación de empleos, las empresas Contec, Ferromex y Alimentos del Fuerte son las que sostienen gran parte de la economía del municipio, así como la empresa El Fuerte Fe que genera más de 10 mil empleos por escasos 3 meses.

PROPUESTA:

Ser un municipio que ofrezca las mejores condiciones de generación de empleos brindando todas las facilidades que el municipio y el estado puedan ofrecer a empresarios nacionales y extranjeros para la inversión.

Empezar de la mano con la Secretaría de Economía federal y el CODESIN, un programa para desarrollar un marketing de oportunidades en nuestro municipio en países que han llegado a invertir en México siendo nuestra carta de presentación la calidad de la mano de obra.

En el año 2009 logramos el reconocimiento oficial como "PUEBLO MÁGICO" lo que ha beneficiado la derrama económica en la cabecera municipal, pero si se tomaran mejores medidas de promoción con mayor mercadotecnia, logística e información enfocado especialmente al turismo nacional, sin lugar a dudas tendríamos una mayor detonación de la llamada industria sin chimeneas.

De igual manera proponemos un fideicomiso para la promoción constante a nivel nacional e internacional que construya una ventana de difusión para los empresarios hoteleros y prestadores de servicios en nuestro municipio.

Constituir, capacitar y uniformar a una policía turística donde el agente domine varios idiomas para la atención especial a nuestros visitantes,

PROBLEMÁTICA:

Poco apoyo al deporte

DIAGNÓSTICO:

En este rubro nuestro municipio tiene solo un 50 por ciento de la infraestructura deportiva en funcionamiento y en condiciones óptimas sólo podríamos hablar de un escaso 10 por ciento.

Los mejores logros deportivos a nivel estatal y nacional de nuestro municipio fueron del 2002 al 2008, logrando importantes triunfos en campeonatos nacionales y mundiales en béisbol, así como preseas de oro, plata y bronce en estatales y nacionales de las olimpiadas

No se cuenta con un programa de trabajo deportivo donde se incluya la formación y descubrimiento de talentos de jóvenes en las diferentes ramas deportivas tanto femenil como varonil.

PROPUESTA:

Elaborar un levantamiento de toda la infraestructura deportiva con lo que se encuentra actualmente para su estudio y valoración.

Iniciar un programa de rescate de áreas deportivas y recreativas en plazas y áreas destinadas para su práctica.

Invertir en infraestructura (aparatos) para la realización de ejercicios al aire libre instalados en parques y espacios públicos.

Realizar con amigos, patrocinadores y proveedores del H. Ayuntamiento, las construcciones de campos deportivos de béisbol y futbol infantiles y juveniles mediante un convenio de construcción de espacios para el uso de publicidad de sus negocios o empresas.

Realizar un plan de trabajo deportivo cimentando en el deporte rural, estudiantil y federado para realizar participaciones en competencias oficiales (olimpiadas, estatales de asociaciones y de Conade)

Solicitarle al Instituto Municipal del Deporte la creación urgente de los diferentes comités municipales en las ramas deportivas que se practican en nuestro municipio, para sus afiliaciones correspondientes.

Contratar y gestionar ante Conade y el ISDE promotores deportivos de alto rendimiento y la formación de escuelas deportivas

PROBLEMÁTICA:

Deficiente funcionamiento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

DIAGNÓSTICO:

En este tema tan delicado de seguridad pública y tránsito Municipal, estamos quedando a deber referente a las responsabilidades que corresponden al municipio,

Estamos calificados como el municipio donde tenemos la policía y en especial tránsito municipal con más corrupción. No tenemos un plan anticorrupción. No tenemos una policía preparada. El reglamento obsoleto de la Comisión de Honor y Justicia

PROPUESTA:

Realizar constantemente capacitaciones a los elementos con profesionales en materia de derecho penal, para que conozcan hasta dónde están las garantías individuales de los ciudadanos. Realizar y promover todas las acciones de prevención ante instituciones educativas, públicas y privadas. Incrementar los salarios para hacerlos más dignos, así como promover estímulos a los mejores agentes por sus acciones positivas en beneficio de la ciudadanía. Cumplir con todos los beneficios otorgados por parte del programa FORTASEG, FORTAMUN o programas de fortalecimiento a las corporaciones de seguridad por parte del gobierno federal. Modificar el Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia Modificar el reglamento de vialidad en los límites de velocidad acordes a los requeridos por los poblados o circunstancias de las carreteras, aumentarlas de las establecidas en 20 o 30 k/hr, a 50 u 60 k/hr máximo. Brindar un apoyo estímulo económico mensual al agente de tránsito que mejor desempeño realice.

GUASAVE

El municipio de Guasave, en el estado de Sinaloa cuenta con un total de 295,353 habitantes, existiendo un porcentaje del 49.4 en población masculina y un 50.6 % en población femenina, observándose un incremento del 3.6 % en mujeres.

La edad mediana poblacional en el municipio es de 29 años, mientras que en el estado el rango es de 28 y a nivel nacional es de 27, observándose un rango mayor de edad de 1 año más a nivel municipal a diferencia del estatal y 2 años más a nivel nacional.

El rango más elevado en población es de jóvenes

Guasave ha atravesado por etapas naturales de crecimiento conforme a las necesidades de la población y las características de su territorio. La mayor parte de la población del Municipio está diseminada por las sindicaturas.

Las prioridades determinantes para el bienestar social de la población del municipio son: la planeación urbana, el crecimiento económico, la sustentabilidad y la mejora de la calidad de vida.

PROBLEMÁTICA:

Deficiente sistema de drenaje

DIAGNÓSTICO

La ciudad tiene en los últimos cuatro periodos municipales un gran rezago en obra pública, de servicios públicos, urbanización, ecología, inversión y generación de empleos.

Junto a esto, la falta de oportunidades para las mujeres y los jóvenes, está provocando una constante migración de la población joven hacia otros lugares del país o al extranjero.

La obra y la inversión pública es determinante para el bienestar social de la población de Guasave. La administración Municipal 2021-2024 debe afrontar y resolver los siguientes:

Es común que en épocas de lluvia se colapsen los sistemas de drenaje, colectores, agua potable causando daños a la salud y al patrimonio de las familias, paralizando la actividad productiva de los centros urbanos.

La ciudad tiene ya cuatro periodos de gobiernos municipales que se inició el colector denominado dren San Joaquín, mismo que está convertido en un monumento a la corrupción e ineficiencia de los gobiernos locales.

Hasta ahora, la inversión en el Dren San Joaquín es superior a los 600 millones de pesos. Obra que está inconclusa, afecta la salud y tiene paralizada las vías de comunicación de un importante sector de la ciudad de Guasave.

PROPUESTA:

Concluir los rezagos de la obra del dren San Joaquín y ampliar el sistema de drenaje sanitario en la ciudad y comunidades.

Promover una legislación que asegure la transparencia municipal y organismos sociales en la fiscalización de los recursos destinados al desarrollo urbano.

Un nuevo puente sobre el río Sinaloa. Desde el año 2016 se planeó la obra del puente que comunica a la ciudad de Guasave con la carretera México 15 y con las poblaciones de la margen izquierda del Río Sinaloa. Lo grave e insólito de esta obra es que primero hicieron el proyecto, se aprobó e inició por el gobierno del Estado, pero dejaron al último las compra de los terrenos e indemnizaciones por donde dicha obra pasaría. Esto provocó que la obra esté inconclusa, mostrando la falta de planeación del gobierno donde las cosas se hacen por ocurrencia, sin planeación ni seriedad.

En razón de lo anterior, proponemos concluir la obra del puente del Río Sinaloa que comunica con la carretera México 15 y las poblaciones del margen izquierdo del municipio.

Asimismo, que las obras como estas sirvan para potenciar el proyecto denominado “Desarrollo Urbano Río Sinaloa” para que sea un factor de atracción de nuevas inversiones, se amplíen las áreas verdes y de esparcimiento, se mejoran los espacios públicos y se mejore la calidad de vida de los guasavenses.

.

PROBLEMÁTICA:

Nuevos accesos a la ciudad de Guasave

DIAGNÓSTICO:

La comunicación vial de la población de las zonas costeras con la ciudad está estrangulada. Porque solo hay un acceso, la carretera Guasave-Las Glorias, la cual, en el tramo de la calle 100 al entronque con el Boulevard Juan S. Millán, se ubican las zonas escolares, el Hospital General, donde el tráfico, aparte de ser muy lento es un factor de contaminación.

PROPUESTA:

Nos proponemos la construcción de un corredor vial de la calle 100 que comunique por el boulevard del fraccionamiento Guasave 400 y conecte con los Bulevares Juan S. Millán y Central para facilitar el acceso a la zona comercial de la ciudad.

Asimismo, construir una vía pavimentada de acceso directo, desde la calle 100, que comunique con los bulevares Juan S. Millán y Central para un acceso rápido a la zona comercial de la ciudad de Guasave. Junto a esta y otras obras que enlazan a la ciudad con sindicaturas y comunidades que armonicen y den fluidez al tráfico vehicular y peatonal que convierta a la ciudad en un espacio ecológico y agradable para vivir.

PROBLEMÁTICA:

Necesidad de nuevas zonas peatonales para la ciudad de Guasave

DIAGNÓSTICO:

La actual situación por la que pasa la sociedad requiere que el centro de la ciudad de Guasave se rediseñe y las calles del primer cuadro de la ciudad tengan espacios peatonales donde está restringida la circulación de vehículos motorizados. Lo vimos hoy con la pandemia del COVID-19 donde el gobierno municipal tuvo que cerrar las calles para dar fluidez al tráfico peatonal por el área comercial de mercado Municipal.

Esta experiencia de aglomeración de personas y transporte en el centro de la ciudad obliga a que se cambie esta área urbana a un proyecto de movilidad urbana y ciudad sustentable.

PROPUESTA:

Rediseñar el espacio público de las calles del centro de la ciudad de Guasave, que puede abarcar las calles: Corregidora, Álvaro Obregón, Teófilo Noris entre Calle Zaragoza y Juan Carrasco.

Al reducir el número de vehículos en este espacio del primer cuadro o la zona aledaña al Mercado Municipal, se brindará mayor seguridad y generará condiciones de “distanciamiento social” de la gran cantidad de personas que a diario concurren al centro de la ciudad a realizar actividades. Esto servirá para mejorar la movilidad peatonal, fomentar el cambio de hábitos en la forma de desplazarse, promover la actividad física.

Gestionar la inclusión de Guasave en el proyecto Ciudades para la Movilidad: Mejores prácticas en México, con el objetivo de implementar acciones, obras e infraestructura a favor de la movilidad sustentable y segura. Lograr que los habitantes cambien su percepción sobre el Centro de la ciudad, cambiar la imagen urbana, fomentar el tráfico peatonal con seguridad al transitar por sus banquetas y al cruzar las calles. Además, se contribuirá a la mejora de la seguridad vial, la movilidad peatonal, reduce la contaminación, impacta positivamente el comercio y mejora la calidad de vida.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar los servicios, la generación de empleos, la infraestructura educativa y la red de carreteras

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Guasave requiere un ordenamiento armónico y equilibrado de los asentamientos humanos, acordes con el desarrollo económico y a las potencialidades del municipio. Por eso, se requieren reservas territoriales en la cabecera municipal y en las sindicaturas para planificar el desarrollo urbano en armonía y congruencia con la protección al medio ambiente.

La infraestructura educativa en educación básica está deteriorada, se requiere ayudar en la ampliación de la red de eléctrica, Construcción de techumbres metálicas en Jardines de niños y primarias, Impermeabilización, banquetas, techos, bardas perimetrales.

En Educación media y superior hace falta apoyar los proyectos de desarrollo que tienen las instituciones y fomentar la creación de alternativas educativas demandas por el desarrollo regional. Un gobierno que se coordine y respalde las acciones educativas de estos niveles

Además, se ocupa concluir la carretera Guasave-Las Glorias, la interconexión de vialidades existentes y la gestión de obras para las comunidades indígenas y marginadas del municipio. Ampliar la cobertura del servicio de Agua Potable para la totalidad de la población, actualmente, la cobertura es de 93% en zonas urbanas y 91% en zonas rurales.

En cuanto al alcantarillado sanitario se requiere aumentar el servicio, hay poca cobertura en las comunidades rurales y en parte de las zonas urbanas del municipio. Junto a esto, es urgente fortalecer las actividades empresariales del municipio, brindando oportunidades para fomentar la instalación de empresas de producción, transformación, turísticas y de servicios, aprovechando las

condiciones tanto naturales, geográficas, culturales y las costas para la actividad recreativa.

PROPUESTA:

Hacer un ordenamiento urbano y del territorio que mejore las condiciones de movilidad, infraestructura e imagen urbana para un crecimiento sustentable, acorde a las nuevas condiciones que exige el mundo actual. Ampliado la pavimentación de calles y construcción de guarniciones en las 12 sindicaturas del Municipio.

Asimismo, aumentar la cobertura de agua potable y red de drenaje a todas las localidades del Municipio Guasave, nuestro municipio no tiene orden en el crecimiento de la ciudad, hace falta más planeación urbana. Por esto, la propuesta central es una planeación urbana integral, que combine aspectos urbanos, ambientales, acorde a la dinámica y recomendaciones que surgen después de esta etapa de la pandemia por la que pasa la humanidad.

Se requiere también la ampliación de la carretera Guasave-Las Glorias. Agilizar la inversión para concluir la carretera que comunica a los espacios turísticos de playas y lugares de pesca recreativa que fomenten la prestación de servicios e incrementen el comercio y el empleo de estos sitios.

Se requiere mayor infraestructura educativa, armonizar con los ámbitos de gobierno federal, estatal y municipal, para que desde ámbito municipal se apoye a la educación básica en el mantenimiento y seguridad de las escuelas y espacios con los que cuenta.

Igualmente, en la educación Medio y Superior, elaboraremos un plan y programa de colaboración para respaldar sus gestiones, contribuir a mantener sus espacios, mejorar y ampliar los servicios públicos. En el caso de las instituciones de Educación, que brindan educación nivel Medio Superior en localidades del Municipio de Guasave, apoyarlos en la planeación, regularización, mantenimiento y seguridad de sus espacios con los que cuentan diseminados en todo el Municipio.

Impulsaremos un mayor apoyo a la creación de fuentes y oportunidades de empleo. Para ello se requiere que el gobierno municipal en coordinación con los demás órdenes de gobierno, establezca mecanismos de intermediación entre inversionistas regionales, nacionales o extranjeros, proporcionándoles los medios



necesarios para realizar inversiones que generen empleos y fomenten el desarrollo y la competitividad económica del municipio.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar la situación del Sector Salud en el municipio de Guasave.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Guasave es el cuarto municipio de mayor importancia en Sinaloa después de Culiacán, Mazatlán y Ahome. Su sistema de salud pública atiende a la población de este municipio y a la población de Sinaloa de Leyva y de Salvador Alvarado, ya que los sistemas públicos de salud de estos municipios dependen de los de Guasave.

Guasave como municipio cuenta con los siguientes hospitales públicos:

Un hospital del IMSS donde se brinda atención de medicina familiar, algunas especialidades médicas y hospital de internamiento, ofrece servicios de cirugías menores.

Un hospital del ISSSTE que solo ofrece a sus derechohabientes consulta familiar y traslado en caso de emergencia a la ciudad de Los Mochis.

Un Hospital General donde se atiende a personas con beneficios de seguridad popular o personas que no cuentan con aseguramiento social por el IMSS o ISSSTE.

La mayoría de la población de este municipio proviene del medio rural y la mayoría no cuentan con una seguridad médica, la clase media entre la que se encuentra las personas que dependen de un salario con un patrón es menor.

Por lo que la mayoría de la población acude a recibir atención médica al Hospital General, el cual carece de medicamentos y los recursos necesarios para la atención de la población.

Aunado a esto las personas que sí cuentan con seguridad social ante el IMSS o el ISSSTE, no reciben la atención adecuada ya que estos hospitales siempre están rebasados en la atención, puesto que no cuentan con el personal, los medios, recursos y medicamentos necesarios para la atención de sus derechohabientes.

Profundizando lo que con antelación se expone tanto el IMSS, ISSSTE los medicamentos que principalmente tienen son los básicos como paracetamol y ampicilina. Mientras que en el Hospital General ni con los medicamentos básicos se cuenta. El personal médico es insuficiente por lo que una cita con el médico familiar puede tardar entre dos meses para poder concretarse y una cita de especialidad puede tardar entre 8 meses a 1 año en concretarse.



En estos tiempos de emergencia sanitaria ante el COVID-19, el IMSS, la única clínica que tiene este municipio se convirtió en atención preferente para este padecimiento, por lo cual las citas de especialidades médicas fueron canceladas hasta nuevo aviso, el servicio de medicina familiar es exclusivo de los pacientes con enfermedades crónico-degenerativas, y solo para elaborar recetas para surtir medicamentos.

En lo que respecta al Hospital General está en las mismas condiciones, al igual que ISSSTE. Aun así, los sistemas de salud pública están rebasados en el municipio y cada día la población sufre la falta de atención oportuna y negligencias médicas.

Por otra parte, el municipio ha buscado estrategias desde la administración pasada en la búsqueda de terrenos para la construcción de hospitales del IMSS, se realizaron diversas gestiones, aunque no se lograron concretar. Hoy es una realidad la compra de 10 hectáreas para la construcción un hospital regional del IMSS de especialidades, que vendría a dar un poco de solución a las necesidades de la población Guasavense y sus municipios vecinos Sinaloa de Leyva y Salvador Alvarado.

PROPUESTA:

A través de la representación ante el Cabildo, realizar posicionamientos de la situación que guarda el sistema de salud en el municipio con una crítica constructiva y de gestión ante gobierno del Estado y Federal.

Mediante la representación en la cámara de diputados proponer la disposición de mayor presupuesto a la salud en nuestro municipio para la creación, reparación, rediseño de hospitales públicos. Contratación de personal capacitado de salud y compra de medicamentos para la atención a la población.

A través del Comité Directivo Municipal trasladar el beneficio de la atención médica gratuita de la ciudad a los subcomités un día por semana.

A través del Comité Directivo Municipal realizaremos campañas de prevención de la salud, tales como: abatización, descacharrización, vacunación, entre otras.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar nuestro sistema educativo

DIAGNÓSTICO:

Guasave cuenta con un sistema educativo público y privado que oferta educación básica y profesional, el cual se encuentra avalado por la Secretaría de Educación

pública y cultura, con planteles de educación preescolar, primaria, secundaria, colegio de bachilleres, bachillerato general, bachillerato tecnológico, bachillerato con incorporación al trabajo y educación superior.

El sistema de educación básica pública enfrenta día a día retos muy grandes por cumplir, ya que no se cuenta con la infraestructura, equipamiento, fuentes de internet y materiales necesarios para el cumplimiento de las actividades nodales de educación.

En cuanto a la educación pública media superior, se oferta por parte de la Universidad Autónoma de Sinaloa, El Colegio de Bachilleres, CONALEP, CETIS. Mientras que la educación pública superior se oferta por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Universidad Autónoma de Occidente.

Es importante mencionar que estas instituciones públicas educativas aún con sus carencias de presupuesto siempre están en la búsqueda de la innovación, crecimiento y vanguardia educativa. Pero les es imposible que todos los estudiantes cuenten con la infraestructura, equipamiento necesario para la atención educativa.

En el municipio de Guasave las escuelas públicas carecen de la infraestructura necesaria, el equipo, la conectividad a internet para una educación realmente de calidad. Sumado a esto los nuevos retos de educación a distancia, lo cual evidenció una vez más la deficiencia en la que se encuentra la educación pública en nuestro municipio, puesto que los niños y jóvenes no tienen la capacitación y aprendizaje real de las competencias de las tecnologías de la comunicación, muchos de ellos no saben utilizar una computadora o manejar aparatos tecnológicos para enviar la evidencia del trabajo que se realiza.

Es importante también mencionar que ante la contingencia que se vive, muchas familias guasavenses se quedaron sin un empleo, que les permita contar con recursos para pagar internet en casa. La conectividad gratuita que el gobierno estableció en las plazuelas públicas no funciona realmente y son más los niños y jóvenes que no pueden cumplir con sus actividades académicas por falta de comunicación, derivado de una condición económica. Por lo que la educación a distancia se ha complicado y niños y jóvenes se han quedado sin recibir una educación oportuna y de calidad.

PROPUESTA:

Llevaremos a cabo un diagnóstico de las condiciones de los planteles de educación pública del municipio y se haremos un semáforo partiendo del plantel con más necesidades al de menor necesidades.



Y en base a este diagnóstico, vamos a proponer la atención a los planteles con más necesidades por parte del municipio con recursos del Ramo 33. Asimismo, a través de las competencias y facultades de la Comisión de Educación se pueda promover la conexión a internet y bibliotecas en las comunidades rurales.

A través de la representación de la cámara de diputados se proponga ante la comisión de educación un levantamiento de las necesidades de los planteles de educación básica por medio de ISIFE para la atención de las mismas. De igual manera gestionaremos mayores recursos para las universidades que ofertan educación media y superior.

MAZATLÁN

PROBLEMÁTICA:

Altos índices de inseguridad

DIAGNÓSTICO:

Con la llegada al gobierno municipal del químico Luis Guillermo Benítez Torres, la percepción de inseguridad en la ciudadanía tuvo una baja significativa para mediados del año 2019. Sin embargo, para finales de ese mismo año, las cifras en inseguridad habían presentado repuntes importantes, ante los cuales, el presidente municipal reconocía de manera pública que el trato a la inseguridad era ineficiente.

Múltiples son los rubros en los que la inseguridad dentro del puerto ha ido en aumento, sin embargo, es importante recalcar que son los feminicidios uno de los más delicados.

En este aspecto, y sin revelar cifras exactas, el edil mazatleco reconoció a finales del 2019 que Mazatlán era uno de los municipios que mayor contribución tenía para que el problema en Sinaloa los situará como uno de los primeros lugares a nivel nacional.

PROPUESTA:

El trabajo colaborativo con los grupos de monitoreo de la violencia, así como con políticas públicas de prevención y auxilio en general, vamos a impulsar la habilitación de unidades para cuidado y la atención de las personas que han sido víctima de algún tipo de violencia, particularmente a la mujer que han sufrido violencia familiar.

PROBLEMÁTICA:

Pésima planeación de Vivienda

DIAGNÓSTICO:

El crecimiento de la mancha urbana en Mazatlán se ha disparado en los últimos años. Con un crecimiento de 7.8% tasa media anual, así como con un consumo de 5,000 viviendas anuales, los márgenes limítrofes de la ciudad crecen de manera radical. Ante esta situación, ha existido poco control por parte de las autoridades municipales en cuanto a los espacios y las condiciones de seguridad de las zonas hacia las cuales se presenta el crecimiento de la ciudad.

Pese a la insistencia de las autoridades municipales actuales afirmando que existe control sobre la construcción de nuevos asentamientos, diarios locales dan cuenta de que se realizan trabajos al pie de cerros que han sido desgajados, o en zonas bajas que son rellenadas.

Lo anterior, de manera invariable, desemboca en problemas propios de la urbanización como lo son inundaciones o deslaves de zonas altas sobre casas habitación. De igual manera este tipo de condiciones trae consigo un rápido deterioro en la condición de las construcciones, lo que a la larga se traduce en un detrimento en la calidad de vida de los mazatlecos. Lo anterior sin tomar en cuenta el gasto excesivo en el que tiene que incurrir el gobierno municipal y federal para la puesta en marcha de servicios como electrificación, agua potable, aseo urbano.

PROPUESTA:

Establecer nuevos lineamientos en los reglamentos de planeación, en los cuales se hagan efectivos y obligatorios los trabajos de factibilidad para la construcción. De igual manera establecer a través de estudios topográficos, espacios de la ciudad en los cuales sea imposible construir y así la ciudadanía pueda obtener un máximo beneficio al momento de adquirir su propiedad, edificada sobre terrenos seguros.

PROBLEMÁTICA:

Planeación urbana deficiente

DIAGNÓSTICO:

Según datos del IMPLAN Mazatlán, entre 1990 y 2014 el parque vehicular en Mazatlán, presentó un crecimiento del 409%. Aunque no se han encontrado cifras más recientes, se presume que esta tendencia de incremento ha continuado durante los últimos años, motivo por el cual el tema de las vialidades se convierte en una problemática fundamental dentro de la ciudad.

Durante los últimos gobiernos municipales el desarrollo de nuevas vialidades se convirtió en un impulso para el desarrollo del puerto. Construcción de nuevas avenidas que trajeron consigo un aumento en la fluidez de la vialidad son obras que deben de aplaudirse. Puente de Prados del Sol, expansión de la Avenida Munich, Libramientos 1 y 2, trajeron consigo una mejora notable dentro del municipio.

Sin embargo, durante la última administración este rubro se ha visto estático, ya que se ha privilegiado el remozamiento de vialidades ya existentes y funcionales como la Avenida Rafael Buelna y la Avenida Camarón Sábalo. En un intento de generar una mejor apariencia turística, se ha invertido en el mejoramiento de estas vialidades, causando con ello entorpecimiento en el tráfico vehicular, así como el cierre de negocios en las inmediaciones de dichas avenidas.

PROPUESTA:

Establecer grupos de trabajo interdisciplinarios de los cuales participen urbanistas, para determinar cuáles son las prioridades de vialidades dentro de la ciudad. Establecer estrategias de relocalización temporal, así como apoyos económicos a aquellos negocios que se ven afectados ante la construcción o mejora de una vialidad. Incentivar la cultura del ciclismo con la construcción de ciclovías para que este medio de transporte sea una opción de desplazamiento factible.

PROBLEMÁTICA:

Desarrollo económico por debajo de su potencial

DIAGNÓSTICO:

El desarrollo económico sostenido y sustentable es un tema en el que se trabaja de manera constante dentro del estado de Sinaloa. Las acciones propuestas por el gobernador Quirino Ordaz dan muestras de trabajo que se genera a nivel agrícola y turístico. Sin embargo, en el puerto de Mazatlán, aunque hay hoteles que están haciendo reconversiones de sus plantas hacia una visión sustentable se tienen espacios que han sido olvidados.

La protección de las zonas de mangle, así como el uso desmedido de recursos marítimos ha llevado al puerto a presentar problemas como las inundaciones en el primero de los casos, y a una baja en la productividad pesquera en el segundo. Ambos problemas son cruciales en el desarrollo a largo plazo dentro del municipio porque los síntomas de estos se ven reflejados en problemas urbanos y de pobreza.

PROPUESTA:

Establecer campañas de trabajo conjunto con cooperativas pesqueras para el correcto uso de los recursos marinos, así como la propuesta de cursos para que incurran dentro de mecanismos de reconversión pesquera que les permitan aprovechar especies marinas no explotadas con fuertes mercados a nivel internacional, como es el caso del erizo de mar en los mercados asiáticos. En el

caso de los mangles, hacer campañas de concientización entre la ciudadanía para la protección de la especie.

PROBLEMÁTICA:

Rezago de infraestructura urbana en sectores populares

DIAGNÓSTICO:

La falta de infraestructura urbana dentro del puerto de Mazatlán es uno de los principales problemas que se presentan. La vastedad de este problema incluye la falta de áreas, verdes, canchas deportivas, bibliotecas públicas. Sin embargo, un caso más radical es el de subutilización de estos espacios. Es decir, infraestructura existente que no se encuentra en uso, y por lo tanto se encuentra en un constante deterioro.

Como ejemplo de lo anterior se encuentran inmuebles como las bibliotecas de las colonias Juárez y Francisco Villa, las cuales se ven constantemente cerradas, la segunda incluso, parece funcionar como bodega. O también el caso del mercado municipal de la Colonia Flores Magón que se encuentra parcialmente abandonada, con muy pocos locatarios y que genera desconfianza entre la población para asistir a hacer sus compras.

En este rubro de infraestructura, cabe destacar, el caso generalizado de falta de luminaria y el problema histórico de unas tuberías de drenaje con más de 50 años de vida, lo que contribuye a múltiples inundaciones en temporada de lluvia en nuestro puerto. De la misma manera la falta de recolección oportuna de basura, entre los principales servicios públicos.

PROPUESTA:

Establecer un mecanismo de evaluación de las condiciones de infraestructura urbana existente y comenzar con un proceso de rescate de las mismas. Establecer un protocolo de reconversión en el uso de los espacios si es que así se requiriera. Por ejemplo, alguna biblioteca en desuso, podría pasar a ser un aula para la implementación de una escuela de inglés de carácter pública y municipal, siguiendo el modelo planteado por las escuelas de inglés del Partido Sinaloense.

Para evitar las múltiples inundaciones, es necesario además de planear a mediano y largo plazo, la sustitución de las tuberías de drenaje en el puerto, hacer campañas intensas de concientización a la ciudadanía de las implicaciones de tirar basura en la calle; en este rubro se hace necesario el aumento de camiones



recolectores de basura suficiente y correspondiente al crecimiento de la mancha urbana en el municipio.

Como una medida preventiva y alternativa a la inseguridad, está un monitoreo por parte de la ciudadanía-gobierno municipal, en la detección y sustitución oportuna de luminarias.

MOCORITO

PROBLEMÁTICA:

La necesidad de un crecimiento económico integral

DIAGNÓSTICO:

La prosperidad económica y social de Mocorito depende de dos factores indisociables: el crecimiento económico como resultante de la productividad, así como del acceso y apoyo para que todas las capas sociales participen de ella.

La estrategia transversal promueve intencionalmente, alianzas interinstitucionales para el desarrollo empresarial y social para que más personas accedan al trabajo y al autoempleo lícitos y dignos.

PROPUESTA:

Nos proponemos crear un plan integral que tenga como objetivo central un crecimiento con bienestar, calidad de vida y protección del medio ambiente.

Fomentaremos un escenario de negocios estables con mayor infraestructura, que brinde un mejor crecimiento a empresas ya existentes y que fortalezcan la capacidad del municipio para lograr un mayor número de empleos. Favorecer un ambiente de seguridad y confiabilidad al empresario para que instale sus negocios en el municipio.

Asimismo, impulsaremos la innovación y la competitividad del municipio para poder lograr crecimiento y desarrollo. Promoveremos alianzas entre el sector empresarial y el gubernamental para incentivar el empleo formal y generar oportunidades de desarrollo laboral.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar la seguridad pública y la protección civil

DIAGNÓSTICO:

Existe una constante preocupación de los ciudadanos por la inseguridad pública a que se enfrentan en la vida cotidiana. A diario se cometen actos ilícitos que perturban la paz y la tranquilidad social, afectan el bienestar, la integridad personal y el patrimonio familiar.

PROPUESTA:

Trabajaremos en sentar las bases para reorientar la seguridad pública, de un asunto netamente policial a una seguridad donde la ciudadanía sea copartícipe activa en la prevención de conductas asociadas con el delito.

Vamos a perfeccionar el Bando de Policía y Gobierno, y reglamentos afines.

Impulsaremos un programa municipal a favor del desarrollo humano y profesional permanente de los cuerpos de seguridad, fortaleciendo el proceso de reclutamiento, selección y contratación del personal de seguridad pública del municipio.

PROBLEMÁTICA:

Mejoramiento del sistema de salud municipal

DIAGNÓSTICO:

El acceso de la población a los servicios de salud con calidad ha ido mejorando con los programas federales, estatales y municipales, ampliando su cobertura al 91% del total de la población.

El rezago en salud del municipio está en su infraestructura de atención a la ciudadanía, pues no se cuenta con el personal médico y especialistas en las diversas ramas de la medicina, la falta de medicamentos es frecuente y el equipamiento hospitalario necesario para la adecuada atención a la población es insuficiente.

PROPUESTA:

Vamos a descentralizar los servicios médicos de la Secretaría de Salud del Estado, para dar cobertura permanente a los municipios las 24 horas, los 365 días del año. Ofreceremos prestaciones de servicios de emergencia gratuitos a la población que no es derechohabiente y que sean de bajos recursos económicos, e impulsaremos tanto los usuarios de los servicios y el sector salud, la difusión de programas de medicina preventiva en general y en contra de las adicciones.

Gestionaremos los recursos para contar con un cuadro básico de medicamentos más integrales, preparación de personal de primeros auxilios y paramédicos, planificación familiar, asistencia y psicología para prevenir la violencia familiar y el consumo de enervantes.

Promoveremos la ejecución de una verdadera política alimentaria en la canasta básica, que beneficie a la población mayoritariamente pobre. Fortalecer esta



política con una eficaz difusión alimentaria, para así lograr el fortalecimiento del derecho a la salud.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar la calidad educativa en el municipio

DIAGNÓSTICO:

El establecimiento y operación de un sistema educativo orientado a formar a las mujeres y a los hombres para el despliegue integral de sus capacidades, constituye una acción de la más alta prioridad, el gran reto de la educación en el municipio es reducir el ausentismo y mejorar la calidad educativa.

PROPUESTA:

Será nuestro objetivo incrementar los presupuestos educativos, cuidando su aplicación racional en el propósito social asignado. Asimismo, promoveremos la profesionalización y capacitación magisterial para actualizar y mejorar su nivel académico, su carrera y sus ingresos; creando además un método de estímulos y recompensas, que los evalúe y premie el mérito académico.

Impulsaremos el fortalecimiento del programa federal de alfabetización, apoyados por el sistema de bibliotecas y el programa de texto gratuito de calidad, y pondremos en marcha un sistema que estimule el talento, la capacidad, la creatividad y el trabajo de investigaciones de maestros y alumnos.

PROBLEMÁTICA:

Ampliar las oportunidades para los jóvenes

DIAGNÓSTICO:

La problemática que presentan los jóvenes y adolescentes, está marcada por los problemas estructurales que tenemos como país: pobreza, desempleo, bajos salarios, falta de acceso a la educación, a la salud, inseguridad pública, delincuencia y violencia.

PROPUESTA:

Ampliaremos el presupuesto a la educación con el objetivo de que la mayor parte de los jóvenes que lo deseen puedan mantenerse en el camino de la educación como parte fundamental de su proyecto de vida.

Promoveremos la colaboración entre el sector patronal e instituciones educativas para implementar programas intensivos de capacitación para el trabajo, acompañados de los incentivos correspondientes para los trabajadores.

Implementar mecanismos para la readaptación de adictos y delincuentes, exigiendo a las policías cumplir con su deber, aplicando la ley y poniendo en práctica todos los instrumentos legales para la readaptación social.

Haremos mayor difusión de programas de educación sexual desde la primaria para prevenir el embarazo en adolescentes y la violencia en el noviazgo.

Atenderemos la prevención de la delincuencia juvenil, mediante programas intensivos de capacitación y formación de padres de familia.

Promoveremos convenios de intercambio académico con otras escuelas para que los jóvenes que deseen continuar su formación tengan acceso a becas de movilidad estudiantil.

Impulsaremos el deporte a través de torneos deportivos en colonias y sindicaturas, sabedores de que el deporte es una de las mejores vías para alejar a los jóvenes de cualquier riesgo que pueda desviar su conducta y su salud.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar las políticas de género a favor de las mujeres

DIAGNÓSTICO:

Sinaloa no escapa a la inequidad de género prevaleciente en el ámbito internacional y Mocorito no es la excepción, aun cuando la Constitución Política del país refrenda la igualdad y prohíbe la discriminación entre los hombres y las mujeres.

PROPUESTA:

Promoveremos un programa de becas de estudios para mujeres en situación de desventaja por ubicación geográfica del domicilio, pertenencia a grupo étnico, situación económica precaria, y estado de salud o discapacidad. Lo que buscamos es potenciar los programas de alfabetización y superación de rezago educativo de las mujeres en la zona rural. Asimismo, nos proponemos los siguientes objetivos:

Mejorar la salud de las mujeres por medio de la ampliación de la cobertura del sistema de salud y de la elevación de la calidad de los servicios.

Elevar la cobertura del sistema público de salud en la zona rural, dotando a los centros de salud de los elementos necesarios para la atención gineco-obstétrica de las mujeres.

Incrementar las capacidades de gestión y producción de las mujeres en situación de pobreza, potenciando su capacidad de incrementar su autosuficiencia económica y la autopromoción de su desarrollo humano.

Establecer cursos y talleres para la formación productiva de las mujeres en las zonas urbana y rural.

Otorgar microcréditos a grupos organizados de mujeres, para la producción y distribución de mercancías para el mercado local.

Impulsar la igualdad en la remuneración y condiciones de trabajo de las mujeres, transformando la cultura laboral y eliminando estereotipos entre las ocupaciones y puestos por motivos de género.

Fortalecer la vigilancia de la procuraduría de la defensa del trabajo, para garantizar la observancia de los derechos laborales de las mujeres trabajadoras.

Promover mayores presupuestos para la promoción del deporte, los cuales incluyan la perspectiva de género e incluyan recursos etiquetados para la realización de acciones afirmativas a favor de la participación deportiva de las mujeres.

PROBLEMÁTICA:

Precario sistema de alcantarillado y saneamiento

DIAGNÓSTICO:

En el Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2017 en el apartado VI indica que el municipio pasó del lugar 12 al 13 en la escala estatal de rezago social y en la vertiente de viviendas que no disponen de drenaje tiene un indicador de 9.86 de viviendas que no cuentan con este servicio básico.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante la federación y el gobierno estatal, un esquema mixto de apoyo económico para extender la red de servicio a la mayor cantidad de hogares en el municipio.



PROBLEMÁTICA:

La construcción de puentes carreteros

DIAGNÓSTICO:

La experiencia de años anteriores nos deja muy clara la necesidad de construir puentes que permitan conectar los caminos en las zonas por donde pasan arroyos caudalosos.

En temporada de lluvias se presentan urgencias médicas, que pueden llegar a complicarse ante esta carencia de conectividad. Las personas deben esperar horas a que baje el nivel del agua para transitar de manera segura.

PROPUESTA:

Acelerar la construcción de los puentes del Arroyo Seco de El Valle, La Huerta y los Altos de Jalisco Rodeo, los cuales están en proceso de gestión, requiriéndose cerca de los 33 millones para dichos proyectos.

ROSARIO

PROBLEMÁTICA:

Inseguridad pública, desaparición forzada y desinformación ciudadana.

DIAGNOSTICO:

En diciembre del 2008 se marca un antes y un después en el municipio del Rosario, colocándose entre los municipios más violentos de Sinaloa y el cual, en un lapso de un año se sumó a estadísticas en porcentaje negativos estatales en inseguridad y desapariciones forzadas.

Según el registró en el Anuario Estadístico y Geográfico de Sinaloa en el 2017, solo se registraron (6) desapariciones forzadas ante instancias legales como delitos consumados y en grado de tentativa, registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o en carpetas de investigación abierta en el ministerio público del fuero común.

Para el 2014 como petición ciudadana y con el objetivo de atender a toda la ciudadanía de la vasta región sur, se instaló la oficina de CNDH a cargo de Miriam Berenice Hernández Torres visitadora regional del organismo autónomo, aportando la red de capacitación en línea, los observatorios de derechos humanos y la red de protección a víctimas del delito.

Para el 2015 la oficina dejó sus funciones sin importar la atención a los dos municipios del sur, para trasladarse de nuevo a la ciudad de Mazatlán, afrontando demandas de la ciudadanía, violencia de la fuerza pública por elementos de seguridad municipal y militar, maltrato intrafamiliar, pero nunca casos de privación de libertad.

PROPUESTA:

Gestionaremos la instalación permanente de personal de la CNDH en el municipio.

Brindaremos atención y capacitación en derechos humanos como institución política conjunto al Comité Estatal y aliados al organismo autónomo estatal en CNDH a sectores sociales afectados. Asimismo, realizaremos una campaña permanente promocional de valores y prevención de riesgos.

PROBLEMÁTICA:

Falta de certificación de huertos de mango

DIAGNÓSTICO:

El comercio internacional de la fruta de mango es un sector que involucra millones de dólares y que ha tenido un crecimiento constante en los últimos años, es una de las principales actividades de generación de divisas en México.

Ante la situación anterior, es un deber y una responsabilidad del Gobierno Federal, instituciones de investigación y agentes económicos involucrados directamente con la producción agroalimentaria, tomar medidas urgentes, claras y contundentes orientadas no sólo a mantener este importante mercado de exportación, sino a desarrollar un esfuerzo más amplio que garantice condiciones de mayor sanidad e higiene en el manejo de los huertos de mango, sea para el mercado nacional o internacional.

Lo anterior es indispensable ya que en México no hay una sola instancia gubernamental que atienda de forma directa a los productores de mango en el aspecto de capacitación para conocer los aspectos e importancia de la certificación de huertos en buenas prácticas agrícolas, todo se realiza a nivel de exportador, sin realizar trabajo de concientización a nivel de productores o propietarios de huertos.

Si bien es cierto el mango no es un producto de la canasta básica, como generador de divisas y empleos debe ser merecedor de apoyos para lograr que esta actividad permanezca en los estándares de calidad e inocuidad que los mercados exigen.

Actualmente los costos de certificación de huertos en buenas prácticas agrícolas están en manos de certificadoras con costos estratosféricos lo cual no permite al productor acceder a estos servicios lo que los obliga acudir a los empacadores para el financiamiento de este servicio lo que permite establecer compromisos de venta de su cosecha de forma desventajosa.

Es importante aclarar que los avances en certificación de inocuidad de plantas empacadoras se encuentran al cien por ciento, pero en el caso de huertos es demasiado limitado el avance y esto en gran medida es al costo de los servicios y al poco interés de parte de los productores

PROPUESTA:

Destinar subsidio a productores en la certificación de huertos.



Proporcionar al productor de mango capacitación gratuita en buenas prácticas de manejo de sus huertos que le permita generar conciencia de la importancia de la certificación de inocuidad de sus huertos.



SALVADOR ALVARADO

PROBLEMÁTICA:

Insuficiente estado de fuerza para atender la seguridad pública

DIAGNÓSTICO:

El número de policías y tránsitos están por muy por debajo de la media, ya que se cuenta sólo con 72 policías y 22 tránsitos.

PROPUESTA:

Daremos más apertura en el marco de la normatividad aplicable para que los ciudadanos que aspiren a estos puestos puedan acceder sin tantas trabas y complicaciones burocráticas.

PROBLEMÁTICA:

Mal servicio de agua potable y drenaje

DIAGNÓSTICO:

Gran parte de este problema tiene que ver con la existencia de muchos tramos de tubería vieja que es urgente sustituir.

PROPUESTA:

Impulsaremos la construcción del colector norte, para lo cual vamos a gestionar cerca de 22 millones de pesos y 10 millones de pesos para otros dos que están a punto de colapsar. Asimismo, vamos a sustituir muchísimas mangueras ya que no soportan la presión y haremos realidad el servicio de drenaje en la sindicatura de Cacalotita y varias comunidades entre ellas el Álamo.

PROBLEMÁTICA:

Ampliar las obras de pavimentación

DIAGNÓSTICO:

Hay mucho rezago en la pavimentación, se necesita a completar este tipo de obra pública en gran parte de la ciudad, priorizando las rutas de los camiones y de dos caminos vecinales que son Cacalotita y el Salitre.



PROPUESTA:

Gestionaremos con el gobierno federal y estatal la realización de estas obras, ofreciendo el municipio la participación que le corresponde en la medida de sus recursos y posibilidades.

PROBLEMÁTICA:

Escasez de vivienda

DIAGNÓSTICO:

En general el municipio tiene un gran déficit de vivienda, pues una realidad muy común es observar a varias familias viviendo en una misma casa y muchas veces de renta o prestada.

PROPUESTA:

Promoveremos ante el gobierno estatal un programa específico que haga más accesible la adquisición de una vivienda propia, junto a las gestiones con los organismos tradicionales como el Infonavit y el Fovissste.

PROBLEMÁTICA:

Poca generación de empleo

DIAGNÓSTICO:

La economía de Salvador Alvarado se caracteriza sobre todo por los servicios y el comercio, pero son dos actividades insuficientes para resolver toda la demanda de empleo.

PROPUESTA:

Vamos a diseñar un programa integral de promoción económica que contemple la incorporación de nuevas inversiones en el sector de la industria, promoción del turismo y la instalación de empresas que dinamicen la generación de más fuentes empleos.



SAN IGNACIO

PROBLEMÁTICA:

Inconsistencia en el servicio de luz eléctrica.

DIAGNÓSTICO:

El municipio de San Ignacio cuenta con un gran problema de servicio eléctrico ya que, en verano, específicamente en tiempos de lluvia el servicio es totalmente intermitente.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante la Comisión Federal de Electricidad la ampliación y mejoramiento de la infraestructura eléctrica, partiendo de un diagnóstico integral y haciendo parte de la solución al gobierno federal y estatal.

PROBLEMÁTICA:

Desabasto de agua en gran parte del municipio.

DIAGNÓSTICO:

Sería ilógico pensar que un municipio por el que atraviesa el cuarto río más grande de Sinaloa, tenga grandes problemas de agua, pero en San Ignacio esta es una realidad. Aquí se maneja una situación en ambos extremos, en ocasiones se sufre por inundaciones y en otras un poco más comunes, toca tolerar el desabasto.

PROPUESTA:

Promoveremos con las autoridades de Conagua la concreción del proyecto de la presa Las Juntas situada cerca del Cascajal, al sureste de El Loro en Sinaloa, la cual vendría a controlar el flujo del cauce del río, liberando sólo el agua necesaria para el completo abasto del municipio y también así evitar las ya mencionadas inundaciones.

**PROBLEMA:**

Desempleo

DIAGNÓSTICO:

El desempleo es un problema que nos aqueja en todo el país, y por supuesto en San Ignacio no es la excepción, sólo que aquí, a diferencia de otras de las regiones del país, no es justificable, ya que se cuenta con tres de las principales actividades económicas primarias, la agricultura, la pesca y la ganadería. Desafortunadamente, los agricultores se están quedando sin tierras y los ganaderos se están quedando sin animales, se están viendo en la necesidad de vender para poder cubrir sus necesidades básicas como la alimentación y vivienda.

PROPUESTA:

Vamos a gestionar los apoyos gubernamentales necesarios para las personas que han dedicado su vida para que el resto de mexicanos reciban alimentos de buena calidad, velando porque reciban un precio justo por el producto de su trabajo. Asimismo, los apoyaremos con programas comercialización que amplíen sus ganancias y dejen de ser víctimas de los indeseables intermediarios o “coyotes”.

PROBLEMÁTICA:

Mejorar la oferta de educación pública en el municipio

DIAGNÓSTICO:

San Ignacio cuenta con un grave problema de educación pública, gracias a que es considerada como “una zona cara” muchos de los maestros de educación primaria y secundaria lo utilizan como un “trampolín” a su jubilación. Piden su cambio siendo originarios de una región fuera del municipio y al sentirse protegidos por su sindicato, no asisten a cumplir con su deber didáctico dejando apenas empezado el aprendizaje de sus alumnos. Por otro lado, no hace falta mencionar que San Ignacio es el único municipio del estado de Sinaloa que no cuenta con una escuela de nivel superior, hecho que hace ver la deplorable situación en que se encuentra la educación en nuestro municipio.

PROPUESTA:

Promoveremos la instalación de espacios universitarios en el municipio, para que los hijos de nuestros hombres y mujeres del campo tengan un lugar donde



estudiar una licenciatura sin la necesidad de salir de su lugar de origen. Esto además ayudaría directamente a la economía familiar, pues actualmente a los estudiantes les representa un gran gasto de transporte, vivienda y alimentación, realizar sus estudios fuera del municipio.

PROBLEMÁTICA:

Deficiente conexión vía internet.

DIAGNÓSTICO:

Probablemente, antes de la pandemia, no se habría pensado en éste como un problema de considerable importancia, pero a raíz de que la educación se está llevando a distancia, pasó a tomar gran relevancia discriminando de manera significativa a quienes viven en zonas marginadas donde la conexión a internet es prácticamente nula.

PROPUESTA:

Hacer las gestiones pertinentes para tener una infraestructura de antenas adecuada para poder comunicar a todo el municipio de San Ignacio vía internet, por lo menos en las plazas de las comunidades o en sus centros escolares.



SINALOA

PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al sector ganadero

DIAGNÓSTICO:

La ganadería es la principal fuente económica para el sustento de las familias en el Municipio de Sinaloa, que generación tras generación se ha ido desarrollando con muy buena productividad y buen crecimiento.

Actualmente existen diferentes factores que están perjudicando directamente al productor ganadero debido a que los cambios de gobierno que se ha tenido en los últimos años, no ha sido de beneficio para ellos; ya que se les vedó el programa llamado Progan, de apoyos pecuarios donde se beneficiaban todos los ganaderos de la zona.

Dicho programa se retiró por detectarse casos ficticios de personas que no eran ganaderas y contaban con dicho beneficio, afectando a las verdaderas familias ganaderas del municipio.

PROPUESTA:

Gestionaremos apoyos para ganaderos en el municipio, censando y validando quienes realmente se dedican a la cría y engorda, esto generaría mejores condiciones y crecimiento en nuestro municipio.

PROBLEMÁTICA:

Inexistencia de títulos de propiedad o escrituras

DIAGNÓSTICO:

En la cabecera municipal existe una problemática en la colonia conocida como Las Casitas, colonia que fue constituida y habitada hace alrededor de 15 años.

Esta colonia pertenece al ejido de la cabecera municipal y los habitantes han estado gestionando en las diferentes dependencias y no se ha logrado obtener resultados favorables para ellos.

El H. Ayuntamiento y Catastro no han convenido con el ejido para poder lograr que sea una colonia oficialmente registrada y que sus habitantes puedan escriturar y posesionarse legalmente de sus propiedades

PROPUESTA:

Realizaremos una gestión amplia donde se plantee la situación concreta de los habitantes de dicha colonia e impulsaremos un acuerdo entre las autoridades involucradas para que los habitantes de esa colonia logren obtener sus escrituras.

PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al sector salud

DIAGNÓSTICO:

El rezago que hay en el sector salud en el municipio de Sinaloa es grande, esto se puede ver en el Hospital Integral de Sinaloa de Leyva, a continuación, se presentan una serie de puntos en el cual se describe algunas de las problemáticas que se presentan en este nosocomio:

Hace falta material para tratar pacientes con covid-19: cubrebocas, caretas, gel antibacterial, jabón para lavar las manos, trajes especiales, etc.

Hacen falta médicos especialistas en las áreas de anestesiología y cirugía, entre otras áreas de crucial importancia.

Hace falta medicamento en general para tratar todo tipo de enfermedades, es muy notoria la escasez de medicamento y se puede observar en el área de farmacia.

Otras de las problemáticas que se identifica, son las instalaciones del Hospital Integral de Sinaloa. Se necesita otro terreno donde se construya un hospital más grande para atender a un mayor número de personas, y que estas no sean trasladadas a otros municipios, ya que, a falta de especialistas y recursos, las personas han fallecido en el traslado a otros nosocomios.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante las instancias correspondientes, más médicos, medicamento, material para tratar todo tipo de enfermedades en especial contra el Covid-19, y más capacitación al personal de enfermería, médicos, así como, personal administrativo.

Asimismo, elaboraremos un proyecto para la construcción de un nuevo hospital que nos permita atender con suficiencia la demanda de servicios de salud en el municipio.



PROBLEMÁTICA:

Ampliar la pavimentación y el raspado de caminos

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de Sinaloa hay lugares con pésimas vías de comunicación, una situación que no ha podido cambiar en muchos años. Sinaloa es uno de los municipios más golpeados por la desigualdad que existe en la zona de los valles y la sierra en cuestión de vías de comunicación.

La sierra tiene mucho potencial natural, pero a la vez el contraste es que hay mucha gente de escasos recursos. Para trasladarse de un lugar a otro en el municipio se tardan en promedio más de 5 horas de la sierra a la cabecera municipal, debido a los pésimos caminos con los que cuenta el municipio, ya que si hubiese caminos en mejores condiciones o pavimentados las distancias se reducirían entre un lugar y otro.

PROPUESTA:

La parte más importante de una carretera o calle es su pavimento. Sin esta estructura no se puede pensar en un tránsito rápido, cómodo y seguro entre un pueblo a otro.

En razón de lo anterior realizaremos un diagnóstico de la calles y caminos susceptibles de pavimentación y presentaremos un plan integral de pavimentación para el municipio, y lo llevaremos ante los tres órdenes de gobierno para analizar una mezcla de recursos que lo pueda hacer realidad.

Asimismo, en las situaciones que se considere pertinente, se planteará la opción del raspado adecuado de caminos, pues lo importante es optimizar los recursos y hacer realidad una mejor conectividad interna en nuestra región.

PROBLEMÁTICA:

Falta de apoyo al sector agrícola

DIAGNÓSTICO:

En el municipio de Sinaloa se da mucho la agricultura el cual enfrenta graves problemas, políticas públicas que parecen haberse olvidado de la soberanía alimentaria como estrategia nacional y, derivado de eso, una rentabilidad que, si no se asegura, desalienta todos los esfuerzos extraordinarios que realizan los productores del municipio de Sinaloa para lograr dicha soberanía.



PROPUESTA:

Para propiciar un desarrollo sustentable en la agricultura tenemos que cambiar de manera radical las políticas actuales, los aspectos financieros, de política comercial, de fomento tecnológico, política regional, etc.

Lo principal es crear una base social amplia a través de una política de alianzas sólida y amplia con diferentes sectores de la sociedad, no solamente los agricultores que están produciendo de manera orgánica sustentable, sino con instancias que comparten nuestras preocupaciones, los movimientos ambientalistas, las organizaciones campesinas, las organizaciones de productores rurales, no solamente en el plano nacional o regional, sino también en el plano internacional.

Por lo anterior, vamos a establecer una mesa permanente de dialogo entre los tres órdenes de gobierno para explorar un esquema de apoyo de mediano y largo plazo que le ofrezca un horizonte de certidumbre a nuestros productores agrícolas. Sinaloa es una región agrícola emblemática y lo seguirá siendo, por ello es impostergable buscarle con imaginación una solución integral.

NAVOLATO

Navolato es el municipio ubicado en el quinto lugar de importancia en atención al número de habitantes, pues cuenta con alrededor de 147 mil habitantes.

Aunque es el municipio más joven de Sinaloa, siempre ha tenido una riqueza natural histórica gracias a sus actividades productivas como lo son la pesca, la agricultura, la ganadería y el turismo, no obstante, mantienen un rezago social bastante notorio siendo sus comunidades como lo es Villa Juárez y la mayoría de centros pesqueros quienes cuentan con una alta marginalidad económica y social.

A 38 años de distancia de la creación del municipio número 18, aún padecemos una problemática muy marcada dentro de los cuales sobresalen los siguientes:

PROBLEMÁTICA:

Violencia e inseguridad pública

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Navolato, desafortunadamente, ha destacado en el plano nacional en lo que se refiere al área de seguridad pública, dado que se han asentado grupos criminales cuya actividad principal es el trasiego de drogas, principalmente en vía marítima, lo que ha desatado, dada la rivalidad entre ellos, una violencia inusual que se denota en la estadística delictiva en la que es preocupante el número de homicidios, feminicidios y desaparición forzada, siendo también preocupante el alto nivel de faltas administrativas que se cometen en el municipio.

Por lógica al no tener una adecuada seguridad pública que nos garantice mantener el orden y la paz pública, esto acarrea un clima de incertidumbre que impacta también al sector productivo puesto que muchos inversionistas no ven las condiciones adecuadas para activar sus recursos financieros dentro del municipio por temor a la dramática ola delictiva.

El tema no es sencillo, pero el clima de seguridad es complejo pues no podemos esperar que sea la autoridad municipal únicamente, quién resuelva este problema sino que requerimos el apoyo y coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y sobre todo la aplicación de una política económica y social que mejore el bienestar de los ciudadanos navolatenses y no aplicar únicamente medidas de carácter policiaco pues es obvio de que al no haber el cumplimiento de los derechos humanos de carácter social como lo son alimentación, vivienda, salud, seguridad social, empleos y salarios dignos no podemos garantizar la existencia de seguridad pública aceptable.

PROPUESTA:

Aunado a las estrategias de carácter policial vamos a impulsar la implementación de políticas públicas que garanticen la estabilidad social y económica en el municipio para salvaguardar los derechos humanos de carácter social.

Vamos a poner a funcionar los mecanismos de control interno de las policías que operan en el municipio de Navolato para garantizar un buen funcionamiento operativo y por otra parte el cumplimiento del principio de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, lo que incluye el establecimiento y funcionamiento del Consejo de Seguridad Pública y Municipal, las contralorías internas y una buena relación y apertura con las organizaciones civiles como lo son los colegios de abogados y el consejo ciudadano por los derechos humanos en Sinaloa.

Por otra parte, buscaremos disminuir el déficit de policías preventivos municipales, que según los estándares internacionales requerimos de 450 elementos cuando solo contamos con 140 los cuales además deberán de estar debidamente capacitados en lo académico y en lo operativo.

PROBLEMÁTICA:

Precaria situación económica

DIAGNÓSTICO:

Nuestro municipio ha estado estancado históricamente en las actividades productivas de carácter primario como lo son la agricultura, la pesca y ganadería de las cuales evidentemente nuestro municipio ya no puede sostenerse dado que por diversos factores ya no son actividades rentables que garanticen estabilidad y crecimiento económico de Navolato.

Sumado a lo anterior, no ha habido una atención del gobierno federal que tome en cuenta la situación real de los sectores productivos, la disminución de los apoyos para el campo, el no incluirnos en el programa de empleo temporal, así como tampoco otorgamos la tarifa 1F por parte de la Comisión Federal de Electricidad, afectando duramente a los sectores productivos.

Particularmente en nuestro municipio ha habido un retroceso en materia económica, toda vez que el sector industrial se ha visto mermado por el cierre del ingenio azucarero “La primavera”, la empresa FIBRASIN y recientemente la

empresa TEX-RAY nos ha golpeado significativamente por la pérdida de empleos con sus consecuencias obvias en materia económica.

PROPUESTA:

Vamos a proponer la implementación de políticas públicas en materia económica para avanzar mucho más allá de la explotación de la actividad primaria para lograr inversiones en el sector secundario como lo es la creación de empresas industriales así como en el aspecto de la actividad terciaria, principalmente el turismo que sería un detonante importante en el aspecto económico dado que contamos con el segundo punto principal de arribo de turistas que significa el Puerto de Altata, pero además contamos con otros recursos interesantes que exploraremos en actividades como la pesca deportiva y lugares arqueológicos como “las piedras del tecomate”, las playas de Yameto, Las Puentes y ni se diga las riquezas culturales e históricas, entre otros, que se encuentran en el municipio.

PROBLEMÁTICA:

Limitados servicios de salud

DIAGNÓSTICO:

El tema actual que significa la llegada del COVID 19 y que ha golpeado enormemente a Navolato, se ha traducido en más de 30 fallecimiento y un enorme número de contagiados, que ha puesto en evidencia todas nuestras limitaciones en términos de instalaciones sanitaria.

Es evidente que la infraestructura pública de salud en Navolato no es la adecuada, ni suficiente, ni la que merecemos.

Por otra parte, es claro que el H. Ayuntamiento de Navolato no estaba preparado ni a la altura de las circunstancias que nos exige esta pandemia, pues ni siquiera se estaba prevista la existencia de un fondo financiero que pudiera aplicarse para la satisfacción de los gastos mínimos que debe hacer la autoridad para mitigar los golpes tan dramáticos que nos planteó la llegada del coronavirus, es decir no ha sido oportuno ni suficiente la entrega de despensas alimenticias ni la operación de empleos (temporal) para poder ayudar a personas que quedaron desempleadas o estaban en la informalidad.

Otro punto importante que hay que destacar se refiere a la falta de operación de clínicas de salud en las comunidades rurales, así como también aterrizar el proyecto del hospital de especialidades del IMSS.

PROPUESTA:

Gestionaremos para que el gobierno del Estado y la Federación inviertan lo necesario para la creación de una infraestructura en materia de salud suficiente que garantice el acceso de los navolatenses al derecho humano de acceso a la salud establecido en el artículo 4º Constitucional y particularmente de la construcción del hospital de especialidades por parte del IMSS, que por cierto ya se encuentra ubicado el terreno sobre el cual se construirá.

Asimismo, proponemos la creación de un fondo especial por parte del H. Ayuntamiento de Navolato que sirva de reserva para aplicarlo en eventualidades o planes de contingencia como lo requiere la llegada en esta ocasión de la pandemia de COVID 19 o desastres naturales.

PROBLEMÁTICA:

Poca inversión en obras y servicios públicos

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Navolato cuenta con un enorme rezago en materia de infraestructura pública que se puede notar en un inadecuado servicio de agua potable, drenaje sanitario y pluvial, carreteras, pavimentación y operación de espacios públicos adecuados y funcionales, lo anterior tanto en las zonas urbanas como en las rurales que indica que el impuesto predial urbano y el rústico que pagan los ciudadanos no se traduce en el mejoramiento de la infraestructura física municipal.

Particularmente en las comunidades rurales, la exigencia es que el impuesto predial rústico que aportan se regrese en obra y servicios públicos, que es la esencia principal de ese impuesto, sin embargo es evidente que por el rezago que existe en materia de obra y servicios no se cristaliza en dichas comunidades ni tampoco en la zona urbana del municipio se cuenta con infraestructura suficiente, prueba palpable es que el drenaje sanitario y pluvial en la zona centro de la ciudad está totalmente colapsado y requiere de una inversión con la que evidentemente nuestro municipio no cuenta.

PROPUESTA:

Gestionaremos ante el Gobierno Estatal y Federal, inclusive ante organizaciones como María Trinitaria, inversión para crear la infraestructura pública suficiente que impacte en el desarrollo de una vida digna y de bienestar para los navolatenses.

Etiquetar en el presupuesto anual municipal una inversión con recursos propios del H. Ayuntamiento exclusivamente para la creación de obra pública y el mejoramiento de los servicios públicos municipales contemplados en el artículo 115 de la Constitución.

Asimismo, garantizar que el impuesto predial rústico que aportan las comunidades rurales se regrese en obra y servicios públicos a dichas comunidades, así como el manejo transparente de dicho recurso compartiendo las decisiones para invertir ese impuesto a las colectividades rurales.

PROBLEMÁTICA:

Debilidad de las finanzas públicas municipales

DIAGNÓSTICO:

El municipio de Navolato requiere de una operación de un H. Ayuntamiento con finanzas solventes para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones y atribuciones en todos los temas que la legislación establece y por obviedad requiere contar con una hacienda municipal que sea eficiente y suficiente.

El H. Ayuntamiento de Navolato no cuenta con una política hacendaria que le garantice ese supuesto pues las contribuciones y otros ingresos que recibe no son suficiente para garantizar la operación de un Ayuntamiento eficiente, operativamente hablando.

Una prueba de lo anterior es que el presupuesto de egresos y su ley de ingresos que se estableció para el 2020 es prácticamente igual que el establecido para el 2019, lo que se traduce que no habría crecimiento y mejora de las actividades del H. Ayuntamiento, es decir proyectamos recibir contribuciones y realizar gastos en la misma magnitud del ejercicio fiscal anterior.

Si bien es cierto, en la cuenta pública del primer trimestre del 2020 se denota un aumento del 21.73% en materia de ingresos lo cual es positivo, también se tiene un aumento del 20.2% en materia de egresos en relación con la cuenta pública del mismo trimestre del 2019 lo cual no nos habla de una mejoría significativa en cuanto al balance financiero.

El municipio no puede apostar a depender en gran medida de las participaciones estatales y federales, pues la obtención de ingresos propios como lo son el impuesto predial urbano, rústico y otras contribuciones deberán acrecentarse, sin embargo es evidente, que aunque se han establecido estrategias de recaudación como lo son los programas especiales de descuentos y convenios de pago no han sido tan redituables pues la cultura del “no pago” al menos en lo que se refiere al



servicio de agua potable y el impuesto predial urbano son claramente muy bajos, lo que redundará en la falta de recursos económicos para que el H. Ayuntamiento aumente la calidad y eficiencia en los servicios públicos que le son encomendados.

PROPUESTA:

Gestionaremos mayores ingresos por parte del gobierno del estado y la federación para garantizar mayor capacidad resolutive, mediante la elaboración de proyectos de desarrollo estratégicos, así como mediante el aumento de los ingresos propios del Ayuntamiento.

Nos proponemos también desarrollar políticas públicas de mayor impacto recaudatoria que se traduzcan en un mayor ingreso de recursos para el municipio, particularmente en el área del impuesto predial urbano y rústico, así como el pago del servicio público de agua potable y alcantarillado.

Asimismo, impulsaremos una cultura de concientización y reconocimiento de parte de los ciudadanos de Navolato de sus obligaciones respecto al necesario pago de sus contribuciones, incluyendo la aplicación de esquemas de flexibilidad en los pagos y cuando sea necesario, cuidando las formalidades del procedimiento se apliquen mecanismos de ejecución forzosa, priorizando requerir enérgicamente a las personas con mayores condiciones de pago y dar un tratamiento sensible a las personas de bajos recursos económicos.